LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2690 | BUENOS AIRES, JUEVES 5 DE JUNIO DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUMERO SUELTO.................. Un peso
POR MES.......................... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES................... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO....................... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES....................... Treinta pesos
POR TRES MESES................... Noventa pesos
POR SEIS MESES................... Ciento setenta pesos
POR UN AÑO....................... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES....................... Cuarenta pesos
POR TRES MESES................... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES................... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO....................... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES....................... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES................... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO....................... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss Marciano, Doroteo y Nicanor

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1879

El programa electoral del Gobernador de la Provincia

Hemos escuchado las opiniones de hombres de todas las fracciones políticas en que se encuentra dividido el pueblo y tambien las de muchos que viven alejados del campo de la lucha y todos están contestes en condenar la actitud asumida por el Gobernador de la Provincia en presencia de la campaña abierta para la renovacion del primer magistrado de la República.

Nadie acierta á esplicarse la conducta de S. E.

El paso que ha dado nos reconoce precedentes en los anales electorales de ningun país organizado del mundo.

El Dr. Tejedor ha ido mas lejos que todos los poderes fuertes que han oprimido los pueblos de la tierra.

Ha cometido un verdadero atentado, que lo ha perdido para siempre en el concepto de sus conciudadanos.

Nadie lo ha creido capaz de pisar el terreno en que hoy se encuentra, inclusos los mismos que esplotan el poder que tiene en sus manos.

La sorpresa ha sido general y profundas las alarmas que su palabra anarquizadora ha suscitado en el seno de la sociedad.

Ha elegido el camino que conduce al abismo por él jamás llegará á las cumbres.

El historiador lo incorporará á la galería de los gobernantes arbitrarios, colocándolo á la cabeza de la oscura columna.

No nos ocupamos de su candidatura á la Presidencia, ni de los elementos que le ponen su hombro vacilante para su elevacion.

Estudiamos el acto del gobernante con la serenidad que reclama la defensa de la verdad.

El Dr. Tejedor tiene como cualquier otro ciudadano el derecho de aspirar á subir á las alturas del mando, pero nadie lo tiene para tropezar sobre los escombros de los derechos populares, de la moral y de la Constitucion.

La ascencion en brazos de la ley, ennoblece al hombre y afianza la libertad de los pueblos.

La eleccion empujada por la violencia, por las trasgresiones de la ley y por los golpes de estado injustificados, degrada al elegido y perjudica hondamente la paz y la honra de los pueblos.

Todos los intereses sociales vinculados á la estabilidad de las leyes y creadas bajo la fé de su vijencia, sufren contrastes incalculables con su violacion.

Asista el Gobernador á las operaciones de la Bolsa, á las transacciones de los Bancos, al movimiento de la Aduana: lleve su mirada hácia nuestro magestuoso estuario y cuente los barcos que nos vienen á visitar de todos los rumbos de la tierra, trayéndonos sus productos: examine la carga que arrastran diariamente nuestros ferro-carriles, escuche, en fin el tropel magnífico de las innumerables industrias que se desenvuelven llenas de brios bajo nuestro cielo, y lea en seguida, sobre tan solemne escenario, su programa electoral!

¡Cuan pequeña se destaca la figura del Dr. Tejedor en presencia de la grandiosa verdad encarnada en las exigencias y en los anhelos del presente!

Es el insecto que pretende derribar al roble secular.

Dice el Gobernador en la comunicacion que ha dirigido á los sostenedores de su candidatura, contestando á su misiva:

«Desde que mi nombre se mencionó entre los «candidatos posibles, seguí con atencion el mo«vimiento de la opinion, desconfiando ya de ella «ya de mi mismo, y mas de una vez he vacilado. «La opinion no parecia definida, aun ni los parti«dos conciliados y otras figuras mas eminentes que «la mia, por sus servicios al país, podian y debian «tener la preferencia.

«Las cosas han cambiado hoy».

El Gobernador ha seguido los movimientos de la opinion desde que su nombre comenzó á figurar como candidato, lo que no es estraño, porque ha aprovechado la primera oportunidad para confesar que *quiere ser Presidente*.

A veces ha desconfiado de la opinion y á veces de sí mismo.

Para desconfiar de la opinion ha tenido y tiene sobrados motivos, porque con elocuencia incontestable se ha pronunciado en contra de su candidatura.

Aquello de que S. E. ha desconfiado de si mismo, no parece ser del todo exacto, aunque militan muy fuertes razones para que eso haya sucedido, porque si hay algun hombre que debe desconfiar de si mismo, ese es el Dr. Tejedor, á juzgar por los testimonios irrefutables que presenta el año y un mes de gobierno que lleva.

Sin embargo, es discutible la verdad de la desconfianza con que se trata á sí mismo, comparándola con sus actos.

Un hombre que desconfía de si mismo, no reta á toda la República con el poder oficial que maneja, como lo ha hecho el Gobernador, hablando á la sombra de la bandera electoral que prestigia su candidatura.

S. E. ha demostrado que procede sin vacilar bajo los consejos de su impremeditacion, de donde resulta que no desconfia mucho de sí mismo.

La «opinion no parecia definida ni aun en los partidos conciliados» dice S. E. y agrega «y otras «figuras mas eminentes que la mia, podian y debian «tener la preferencia.»

¿Y cual es el hecho público que ha venido á sacarlo de las amargas vacilaciones?

¿Cual es la prueba descubierta á sus ojos, que lo hayan hecho ver definida en su favor á la opinion de la Provincia, inclusa la de los *partidos conciliados*?

El no ha visto al pié de sus balcones sino ochocientas ó mil personas que han ido de mala gana, como á él le consta, á saludarlo como su candidato.

Y eso le ha bastado para persuadirse que la opinion se encuentra definida en su favor!

¿Acaso ochocientos, ni dos mil ciudadanos que fueran, representan la opinion de un pueblo que se compone de cerca de trescientas mil almas?

¿A ese número ha quedado reducida la conciliacion?

Al Gobernador le consta, que allí no estaba el partido nacionalista, que se ha ostentado con columnas de treinta mil almas en las calles de Buenos Aires: le consta que allí no estaban presentes los autonomistas, que han desfilado no hace mucho gruesas masas de parciales á la vista de todos: le consta asi mismo que allí no estaba la conciliacion, cuyas fuerzas han sido desplegadas lujosamente en la hora en que se la proclamó con verdad sincera; le consta en fin, que allí no estaban ni los modernos conciliadores, porque los amigos del Dr. Laspiur no aceptan la combinacion propuesta y han organizado un comité aparte, en prueba de ello.

En ese movimiento de opinion, que tan fácilmente ha concluido con las vacilaciones de S. E. se nota la ausencia de dos diarios de combate, que se retiran protestando de la escena y formulando enérgicos y justos reproches al comité autor de la combinacion referida.

Y bien ¿eso es lo que ha decidido el ánimo del Dr. Tejedor, tan trabajado por sus desconfianzas por la opinion y por las que alimenta respecto de sí mismo?

¿Qué te hiciste lógica en el momento en que tanto te necesitaba S. E?

¡Cosa rara! En el instante mismo en que la opinion se presenta definida en contra de la candidatura del Gobernador, él se decide y baja armado al campo de la lucha en apoyo de la proclamacion de su propio nombre.

El Dr. Tejedor, repudiado por la opinion, perfectamente definida en su contra, se irrita y desciende al terreno del combate violento, como para vengar el desaire.

En presencia de tal situacion, verdaderamente angustiosa para el hombre de ambiciones, el Gobernador se olvida de aquello de que *otras figuras mas eminentes que la mia podian y debian tener la preferencia* y acepta la candidatura que le ofrece una diminuta fraccion del pueblo y reclama un puesto activo en ella, para trabajar por sí mismo.

¿Por qué han desaparecido de la escena, esas figuras mas eminentes que la del Gobernador, que podian y debian tener la preferencia? ¿Acaso la opinion se ha definido por los menos eminentes, arrinconando á los mas eminentes? ¿qué motivos hay para que se realice ese fenómeno? ¿Han muerto esas figuras mas eminentes que la del elegido?

Nada dice [illegible] de las defunciones sobre el particular.

A la la verdad que no hay lógica en la conducta de S. E.

Desde luego, la descomposicion y la inmoralidad deben haber tocado los últimos estremos en la hora que cruzamos, puesto que las figuras mas eminentes son abatidas y los mas pequeños suben á la superficie.

«Las cosas han cambiado, exclama el Gobernador.

Mañana [illegible] y veremos como han cambiado las cosas.

El Gobernador de Buenos Aires ha puesto en jaque la paz [illegible] y en un deber de patriotismo [illegible]

[illegible]

Progreso y decadencia

Hay un instante en la jornada espinosa del trabajo en que el espíritu del obrero se recoge espontáneamente en la meditacion reposada, como para tomar aliento y sacudir el peso abrumador de la fatiga.

¡Cuanto nos cuesta afianzar el imperio de la libertad en nuestro suelo, bajo el régimen ordenado del gobierno propio!

Cuando creemos dominar el destino, nuestro pié se detiene en el borde del abismo.

Los sueños halagadores de la esperanza, se resuelven un momento inesperado en una borrasca desastrosa, que todo lo arrasa y lo reduce á cenizas.

En donde se enarboló la blanca enseña de la paz, se abre el campo de batalla, que se riega con sangre y se siembra con cadáveres.

La moral, la virtud, la honradez, y hasta el sentido comun, caen hecho trizas en el instante mismo en que debia sonar la hora de la reparacion.

Las grandes figuras que la sociedad ha creado, estimulado y aplaudido, se tronchan al empuje fatal de la perversion y en su caida estrepitosa, envuelven y deshacen cuanto los rodea, como el árbol colosal que azotado por el huracan, rueda sembrando víctimas por los flancos de la montaña.

Buenos Aires, la gran Buenos Aires, la cuna de la libertad del continente, la gran capital sudamericana, la heróina, la noble Buenos Aires, cruza en estos momentos por ese periodo fatal, que se traduce en flajelos demoledores de lo mas sagrado que tienen los pueblos libres.

Nunca nos han alarmado los estravios de las fracciones políticas hasta el grado de ver á sus espaldas el desgarramiento de la patria.

Esas entidades se agitan por un tiempo mas ó menos largo fuera del eje sobre que giran las fuerzas sociales, pero luego se aquietan y se someten á la dominacion de la verdad.

No sucede lo mismo cuando los Poderes Públicos son los que descienden de las alturas de la ley y del derecho y se arman con las investiduras de la pasion y provocan al caos para que surja y nos devore.

En este caso desaparecen las divergencias de detalle para los buenos; enmudecen las afecciones de hombre y el corazon nos manda que llevemos la ofrenda de nuestros esfuerzos sinceros á los altares de la patria, para salvarla.

Las instituciones son agredidas por sus mismos guardianes: las vestales han apagado la luz que estaban obligados á mantener ardiendo siempre; la ley desfallece y con ella los grandes intereses morales y materiales que viven vinculados á su suerte.

En presencia de tan solemne espectáculo, el espíritu no vacila ni un momento: se pone de parte de las augustas víctimas.

Nuestra marcha hácia nuestros grandes destinos se habia afirmado ya sobre el terreno labrado por el patriotismo de los buenos y por la educacion del pueblo, alcanzada por el doble recurso del martirio y de la propaganda.

De improviso se nos detiene y se nos muestra el sable, que brilla fatídicamente sobre el terreno en que el derecho, la razon y la ley han sido pisoteados.

Ahi estan los códigos deshojados bajo las plantas de los que mandan en nombre de las instituciones.

Esto quiere decir que queda reabierta la época de la lucha de nuestra organizacion.

Volvemos al punto de partida mediante un salto violento que se nos hace dar sobre el pasado.

Antes de seguir adelante, es bueno que nos preguntemos ¿qué hemos hecho hasta ahora? ¿en dónde está el sagrado botin de nuestros pasados triunfos? ¿para qué hemos batallado?

Aun está de pié la generacion que ha figurado en el desenvolvimiento del sangriento drama de nuestra organizacion y ella nos podria contestar.

Desgraciadamente los mas habilitados para hablar, son los primeros en enmudecer.

¡Ah! Es que ellos se rebelan contra su propia obra.

El dios de la fábula devora á sus propios hijos.

Parece que algunos han creido que cuando trabajaban, hacian una nacionalidad, una patria para ellos y no para los argentinos y pretenden mantenerla bajo su patrimonio á título de feudo.

No se conforman con la ascencion á las cumbres que realizan bajo el imperio de una ley incontrastable las generaciones que les han sucedido en el eterno andar del tiempo.

Por esto quieren volver á los puntos de partida, olvidando que los pueblos no contramarchan en su carrera como un batallon de línea á la voz imperativa de su gefe.

Los pueblos contramarchan, es verdad, pero no en nombre del progreso, sino bajo las banderas destoñidas de la decadencia.

Los pueblos contramarchan sobre el terreno de la corrupcion, de la degradacion moral, de la impotencia para avanzar en el camino de su desarrollo progresivo.

¡Bendigamos al Ser que preside los destinos humanos, porque no nos ha condenado á esa suerte dolorosa!

No hay decadencia en el espíritu del pueblo de la República.

Hay mucho que combatir, es cierto, en donde quiera que llevemos los ojos, pero nuestras fuerzas son superiores á los obstáculos que estorban su desenvolvimiento, sin salir de los límites señalados por los preceptos de nuestros códigos fundamentales.

Tenemos fuerzas morales y materiales para luchar y vencer en el terreno de las instituciones.

No prestemos oidos á la voz fatídica de la *contramarcha*, porque ella sale del seno de una civilizacion que se vá y que resiste entregar á los sucesores legítimos la posesion de su herencia.

Los que se van arrojándonos bombas incendiarias en la retirada, son los *cumplidos* en el ejército que batalla á la sombra de la bandera de Mayo que desertan de sus filas.

Solamente en las filas de los *cumplidos* hay decadencia, pero son pocos.

Los soldados del presente, que acarician sinceramente las luminosas visiones del porvenir, son los mas y tienen sobrados elementos de vida para perseguir la realizacion de los grandes ideales de la patria.

Poned el oído al bullicio ordenado de los parlamentos y descubrireis la entonacion simpática de los lidiadores de las grandes esperanzas.

Acercaos á los consejos de estado y vereis que las generaciones nuevas satisfacen su alta mision.

En política, en administracion y en finanzas, el espíritu nuevo ocupa dignamente su puesto de labor.

Id á los campamentos, al terreno en que luchan nuestros soldados, y vereis á la generacion de las esperanzas, cumplir con su deber entregando á la patria despues de la jornada, las incógnitas seculares envueltas en la luz de la verdad comprobada.

He ahí el presente, cuyos resplandores cubren el porvenir.

Allí forman todos los argentinos, sin distincion de los colores políticos, que la pasion ó la necesidad suelen inventar en el choque de las fuerzas encontradas, pero que desaparecen en la gran revista de los progresos comunes.

Los soldados aguerridos, envejecidos en las labores del bien, tienen un asiento preferente en el gran taller de la obra comun, siempre que sigan las evoluciones firmes del progreso que vamos alcanzando constantemente.

Ellos son acreedores á las consideraciones de gratitud y de respeto de las nuevas generaciones.

¡Bien venidos sean, si vienen en nombre del progreso!

Las filas del pueblo estan abiertas para los veteranos de la organizacion nacional, toda vez que no pretendan destruir ese glorioso edificio, amasado con las lágrimas, con los sacrificios y con los esfuerzos de todos.

La obra está hecha y hay elementos para conservarla, afianzarla y engrandecerla.

No estamos, pues, en el periodo de decadencia, puesto que contamos con fuerzas suficientes para continuar con buen éxito la colosal peregrinacion de nuestro perfeccionamiento.

Y si esto es así, no permitamos que amengüe nuestra fé y persistamos en nuestro noble empeño.

Hagamos los honores debidos á la civilizacion que se vá, pero no le consintamos que nos arrebate nuestros tesoros.

Gratitud para los que hicieron el bien.

Lucha sin tregua con los que pretenden privarnos de sus beneficios.

La musculatura de la Nacion es bastante vigorosa para resistir venciendo el empujo de la disolucion anárquica y demoledora.

Hé ahí lo que significan nuestros progresos realizados bajo las manifestaciones del comercio, de la industria, de los ferro-carriles, del telégrafo, de los libros, de la prensa y del hábito institucional que vamos adquiriendo al cabo de dolorosas lecciones.

El espíritu vacilante y flojo de la decadencia no nos ha de debilitar, por violentas que fueran sus envestidas: serán apenas los esfuerzos supremos de los delirios del que agoniza.

El gobernante y el hombre

El Gobernador de la Provincia se ha defendido, por el órgano de sus Ministros, de los justos cargos que se le han sido dirigidos con ocasion de su sangriento programa electoral.

Los Ministros han dicho: «ese es un acto privado «del Gobernador, que nada tiene que ver con su «carácter público.»

El [illegible] teoría se destaca á primera vista.

En las [illegible] de la organizacion nacional, las doctrinas de la libertad surgian como un rayo de luz desde el fondo del sueño sombrío de la anarquía.

Hoy que hemos conseguido afirmar el imperio del órden, bajo la influencia de un Código de leyes fundamentales, tutelares de la libertad, las teorías liberticidas se presentan como una sombra fatídica sobre el conjunto armónico que forma el juego regular de las instituciones.

No nos podemos conformar con que esa triste mision le haya cabido en lote al Gobernador de Buenos Aires.

La dualidad á que se acompaña al Dr. Tejedor, es imposible, [illegible]

[illegible]

«luchará con ellos», «que creará con ellos» y que desde ese momento «tendria voz y voto en sus deliberaciones».

Dicen que ese es acto privado del Gobernador, que no compromete su imparcialidad de gobernante.

¿En donde principia y en donde acaba el Gobernador? ¿Cuando procede como Cárlos Tejedor y cuando como Gobernador de Buenos Aires?

Desafiamos al mas entendido en teologia á que nos marque la línea divisoria entre esas dos personalidades.

Es cosa muy sabida que la investidura oficial limita la accion del individuo.

El individuo se neutraliza desempeñando una funcion pública, porque está obligado á proceder con su conciencia legal, á despecho de sus afecciones de hombre.

No le es lícito hacer nada que pudiera perjudicar la independencia y la honradez severa de sus acciones.

Su espíritu debe mantenerse en las altas y serenas esferas del derecho, gozando de la quietud necesaria para poder fallar en nombre de la justicia.

Por esta razon, al Juez no le es permitido abrir opiniones respecto de la causa que ante él se debate, y hasta se le prohibe, bajo penas graves, recibir obsequios y dádivas de los litigantes.

El legislador que aceptase presentes de los interesados en la ley sobre que esté llamado á sancionar con su voto, se hundiria en el desprecio público.

Comete una falta punible cualquier miembro del Poder Social que hace causa comun con los intereses particulares, que se diluciden en su presencia en forma de querella.

Sobre estas doctrinas no hay controversia posible.

El único que se ha alzado en contra de ella, es el Gobernador de la Provincia, en obsequio de su candidatura á la Presidencia.

Segun él, Cárlos Tejedor puede formar parte del comité de los amigos de su candidatura, deliberando como miembro activo en su seno, y luego ir al despacho de Gobierno á garantir al pueblo su derecho de sufragar libremente.

Lo que es prohibido á todo el mundo, para él es perfectamente lícito.

El puede luchar, apasionarse, batirse en los comicios, y tambien fallar como Juez cuando el caso se presente, sobre el mismo asunto que debatió en el club.

¡Ay de los desdichados que llevan sus querellas al Juez, cuyo espíritu vive empapado en las aguas que surcan sus adversarios!

Las víctimas oprimidas por el Juez de Paz, por el Comisario y por el Comandante, golpearán con sus quejas las puertas de la casa de Gobierno, en demanda de justicia: el Gobernador no está, contestará el portero al peticionante espera que llegue S. E. ya esta á la puerta su carruage: el Gobernador penetra á su despacho con el aliento entrecortado: la frente está pálida, sus ademanes violentos y convulsivos ¿en donde ha estado? ¿de donde viene?

Ha salido del Comité que sostiene su candidatura, á donde amenaza como miembro activo á tomar parte en sus deliberaciones: ha sostenido un debate acalorado y como pasaba la hora oficial para concurrir á su despacho, ha tenido que dejar pendiente la discusion.

En el acto se le anuncia que varios ciudadanos piden audiencia.

¡Qué entren! esclamará con voz agitada y con la meditacion concentrada sobre la cuestion que ha quedado pendiente en el comité.

Los querellantes, que son contrarios á la candidatura del Gobernador formulan su queja, acusando como opresores de la libertad á los Jueces, Comandantes y Comisarios tejedoristas.

Entregamos á la consideracion del lector lo que sucederia en esa audiencia.

Pedimos que nos dividan en ese momento al Gobernador Tejedor de D. Cárlos Tejedor.

Nos creemos escusados de entrar á fundar la teoría contraria á la *dualidad* en que se encastilla S. E., porque seria ofender la ilustracion del mas humilde de nuestros lectores.

Queremos, sin embargo, batir á Cárlos Tejedor con el Gobernador Tejedor.

No hace cuatro meses que espidió un decreto, conminando con pena de destitucion, á todo empleado de su dependencia que tomase parte en las cuestiones políticas.

Al Gobernador, que tiene en su mano todos los elementos de fuerza de la Provincia, le es lícito tomar parte en la política, afiliarse á un partido y tomar parte en las deliberaciones del Comité que sostiene su propia candidatura, y á un modesto escribiente de una oficina subalterna, no le es lícito poner su firma al pié de un programa honrado de principios, so pena de destitucion si así no lo hiciere.

¡Hé ahí al hombre!

La verdad que surge de esta sencilla observacion se mancharia con los comentarios.

La dualidad solo es aceptable para el Gobernador invocada por un portero de la Administracion, es un crímen severamente reprimido por aquel.

Esta es la apoteosis de la ley del embudo.

Para ser consecuente S. E. con el decreto referido, debe decretar su propia destitucion, porque lo ha violado públicamente, tomando parte activa en política, con la circunstancia agravante de haber cometido esa transgresion en provecho propio.

Por lo demas: nosotros la única noticia que poseemos respecto de las dos personalidades que han salido á luz, con motivo de la proclamacion del Domingo, es que el Dr. D. Cárlos Tejedor es Gobernador de Buenos Aires y que el mismo que actúa en la casa de Gobierno, es el que ha hablado desde los balcones de su casa á los manifestantes del *Skating-Rink*.

La Provincia de Buenos Aires no ha elegido para que rija sus destinos á un ser abstracto, sino á un hombre de carne y huesos, con sus defectos y sus virtudes, con sus buenas y malas pasiones.

Si algun ente abstracto, diferente del Dr. Tejedor, gobierna Buenos Aires, confesamos que no lo conocemos.

Sobre esta mistificacion nigromántica flota la figura pálida de la inmoralidad política y administrativa, que nos promete dias sombrios para un futuro próximo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

El discurso del Gobernador—Manifiesto de la Legislatura

Escenas tumultuosas al final de los debates

Se proclamó abierta á las tres de la tarde con 46 Diputados presentes.

Asuntos entrados:

—Varios vecinos de Las Flores manifiestan su adhesion al proyecto del Diputado Fernandez, comprendiendo á ese Partido en la jurisdiccion civil y criminal de la capital.—(*A la Comision de Legislacion*)

—Varios despachos de las Comisiones de Obras Públicas y Legislacion.—(*A la órden del dia próxima*).

Como estaba anunciado la Cámara debia ocuparse de la interpelacion iniciada por el Diputado Varela (L.) al P. E., sobre la autenticidad del discurso atribuido al Dr. Tejedor y como pronunciado el dia de la proclamacion de su candidatura, desde el balcon de su casa.

Presente el Ministro de Gobierno, se dió lectura á la interpelacion formulada en la sesion anterior.

El Sr. Ministro contestó que no tenia conocimiento respecto á la autenticidad del discurso aludido, por la sencilla razon de que no se habia contado entre el número de los manifestantes ante quienes fué pronunciado.

El diputado interpelante dijo que ademas de no satisfacerle la contestacion dirigida por el ministro á sus preguntas, ella envolvia un atentado á los vínculos legales que existen entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Continuó estendiéndose sobre el alcance de las declaraciones contenidas en el discurso, motivo de la interpelacion.

Combatió la doctrina que reconocia en el representante del Ejecutivo la dualidad de mandatario y ciudadano, personas que á su juicio eran indiscernibles.

Fué interrumpido varias veces por el Ministro de Gobierno, que solicitaba se le declarase estaba ó nó concluida la interpelacion y que negaba al diputado Varela el derecho de seguir con la palabra, pues á su juicio lo único que podia hacer era pedirle nuevas esplicaciones.

Recordando el Diputado Varela el deber impuesto al Ministro de satisfacer categóricamente las esplicaciones pedidas así como cualquiera otra que tuviera lugar, le pidió que fuera á la casa de Gobierno á preguntarle al señor Gobernador si era ó nó auténtico el discurso, y al señor Alcorta declaró que no se constituiria en mensagero de la Cámara y mucho menos con el objeto de manifestar opiniones sobre actos del Gobernador que él reputaba privados.

El diputado Varela (Don Hector F.) interrumpe al Ministro y dice:

—*El gallo ido*...... fuera...... que se vaya........

—El Ministro contestó pidiendo al Presidente que se conservara el órden del debate, porque no era la Cámara un reñidero de gallos.

El Ministro se levantó y se fué apesar de la protesta de algunos diputados que pedian al Presidente de la Cámara que lo hiciera permanecer en el recinto.

El Sr. Varela (L.) prosiguió, no obstante, fundando la siguiente minuta de declaracion, y proponiendo al mismo tiempo que prévia el apoyo correspondiente pasara al estudio de la C. de Negocios Constitucionales:

PROYECTO

La Cámara de DD y el Senado de la Provincia en uso de la facultad que le confiere el artículo 87 de la Constitucion y en presencia del insólito proceder del Gobernador de Buenos Aires afiliándose en una manifestacion pública á un partido político y anunciando ante el pueblo que gobierna que «de hoy en adelante será uno de los miembros de ese partido con voz y voto en sus deliberaciones, uno de los miembros de ese partido en la lucha y en el consejo, en la derrota y en el triunfo».

DECLARA:

1° Que en el deber de velar por la conservacion de la paz, de las instituciones y del libre derecho del sufragio, emplearan todos los medios, que la Constitucion autoriza y las circunstancias aconsejan, á fin de evitar que el Gobernador de la Provincia haga pesar la influencia de los elementos oficiales que dirije, en los actos electorales á que el pueblo fuere convocado.

2° Esta declaracion firmada por los Presidentes de ambas Cámaras será circulada y publicada en toda la Provincia y comunicada á las Legislaturas de los demás Estados que forman la República.—LUIS V. VARELA.

Llenados los requisitos necesarios, fué destinado á la comision correspondiente.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos al recinto los señores Diputados, se comunicó haberse ya expedido la Comision de Negocios Constitucionales sobre la minuta sometida á su consideracion, aconsejando su adopcion con la supresion de las últimas palabras que espresan «se comunicará á las Legislaturas de los demás Estados que forman la República.»

Informó sobre este despacho el Diputado Alem, limitándose á decir que, en atencion á la claridad de la cuestion que envolvia la minuta propuesta, así como en presencia de la impresion producida en el órden público por las declaraciones del Gobernador, se habia dispuesto aprobar su dictámen.

A la mocion del Diputado Varela (L) para que se tratara sobre tablas este asunto, se opusieron los Sres. Araujo, Bermejo, Hernandez y Mendez Paz, fundándose en su importancia.

Puesta á votacion fué aprobada por decision del Presidente, pues habia 22 votos á favor y el mismo número en contra.

El Sr. Seeber fundó su voto en contra de este despacho, no reconociendo su razon de ser despues de la interpretacion que él ajustaba á las palabras del Dr. Tejedor.

Dijo que el acto de prometer el Gobernador tomar parte en las deliberaciones del partido que lo aclamaba como su candidato para la futura Presidencia de la República, solo significaba la existencia de un deseo de influir sobre la actitud que ese partido asumiera durante la lucha electoral, para conducirlo por el buen camino, condenando el fraude y la violencia, que nadie puede dejar de condenar.

El Diputado Lopez manifestó que, aunque opuesto á la interpelacion iniciada por el Diputado Varela, porqué no daria resultados prácticos, estaba en favor de la Minuta, dadas las importantes declaraciones de moralidad política que encerraba y de la gravedad de la actitud del Gobernador.

Dijo que no se sorprendia de esa actitud, puesto que el mal de los gobernadores electores era un grande escandalo que echaba raices en toda la República y que era preciso esterminarlo, iniciando una cruzada de moralidad y de patriotismo contra los electores de aquí y de las Provincias.

Se estendió en el desarrollo de estas ideas.

El señor Casares se estendió en el mismo sentido del discurso del Diputado Seeber, hablando de la Conciliacion y de sus beneficios.

Fundó su voto á favor de la minuta el *Diputado Zeballos* diciendo:

«*Señor Presidente*. Ruego al señor diputado Vidal, que ha hecho mocion para cerrar el debato, «me permita antes decir nada mas que dos pala«bras, para que se sepa por que voto yo en pró del «proyecto de la Comision de Negocios Constitucio«nales.»

«Para mi esta es cuestion de moral.»

«No hay dos morales, una para la vida privada «y otra para las plazas públicas.»

«La moral es universal, indivisible y absoluta.»

«Así, yo que he combatido con las armas en la «mano á los gobiernos electores, yo que protesto «hoy contra ellos, debo tambien hacer oir mi con«denacion al Gobernador de Buenos Aires, que «perdiendo hasta la sombra del pudor político se de«clara elector no ya para su partido, sino en pro«vecho de sí mismo.»

En seguida el diputado Cantilo se adhirió al dictámen en discusion, por contener la minuta propuesta, declaraciones de principios con los cuales él estaba conforme, sintiendo no poder acompañar á sus colegas que se oponian á ella.

El Diputado Obligado fundó un voto en contra de la minuta citando para ello argumentos arrancados del Código Civil en su seccion de los actos jurídicos, segun los cuales creia que no estaba obligado el Gobernador á declarar si era ó no auténtico el discurso en tela de discusion.

Se estendió largamente recordando las protestas de su partido contra los gobiernos electores y fundando en esos antecedentes la lógica de su resolucion presente.

[illegible] sificando sus argumentos del Código Civil como dignos de los abogados del Bajo Imperio, de la Edad Media.

Comentaba la actitud de los Conciliados en la lucha presidencial y decia que el Dr. Tejedor sin el atractivo seductor que le brinda su puesto de primer mandatario de la Provincia, no seria su candidato.

El Diputado Morales se espresó en el mismo sentido que lo habia hecho su colega el Dr. Obligado.

Justificó su actitud el Sr. Hernandez, diciendo que aunque opositor antiguo á la influencia del partido autor de la proclamacion del Dr. Tejedor—no se encontraba dispuesto á prestar su apoyo á la Minuta, en atencion á las dificultades constitucionales con que tropezaba al estimar la facultad de la Cámara para efectuar tal declaracion.

Despues de hacer uso de la palabra nuevamente el miembro informante de la Comision, se puso á votacion el Despacho de esta, siendo aprobado por 28 votos contra 19.

El diputado Casares hizo mocion para que se publicara en todos los diarios la nómina de los que hubieran votado en favor y en contra de la declaracion.

El diputado Varela (Héctor) dijo que el diputado Casares le hacia recordar á Rouher, que en el Parlamento frances habia pedido que se enviara á Napoleon la nómina de los cinco diputados que le habian hecho fuego.

Que ahora se queria enviar al Dr. Tejedor la lista de los que habian votado en contra suya. Que se la mandaran en buena hora.

El Dr. Casares visiblemente conmovido, declaró que no estaba dispuesto á dejarse ajar por nadie, y que no toleraba aquellas palabras, con que se queria hacer presion sobre el ánimo de los diputados.

El diputado Varela (H) interrumpe y dice que él no lo aja ... pero que el señor Casares habia estado muy provocativo, muy altanero y griton en la sesion; y que no le concedia derecho para gritar y faltar al respeto á la Cámara despues de haber formado Cámara doble y de haber insultado á la legal.

El señor Casares ..... Yo no he formado Cámara doble......

La barra que habia permanecido comprimida bajo la campanilla del Presidente, estalla y se divide pues, estaba equilibrada en favor y en contra del Gobernador.

Los unos dan vivas á Varela y mueras á Casares; los otros dán vivas á Casares y mueras á Varela.

Los timoratos en presencia del conflicto que estalla, echan á correr por las galerias á la calle, causando un tropel atronador.

Los vigilantes desnudan los machetes y se echan sobre los grupos que se chocan en la barra.

El Presidente se pone de pié, resuena la campanilla y manda desalojar la barra, invitando á la Cámara á pasar á cuarto intermedio; pero nadie lo escucha porqué unos diputados piden órden, otros se van y el diputado Varela (H.) á quien han sido dirigidos algunos silvidos de la barra, se exalta y grita que los que lo silvan son «presidarios escapados de la Penitenciaria.........

El tumulto es completo y los diputados se retiran á antesalas ó se quedan en el recinto hasta que desalojada la barra se restablece el órden.

Recrudece la grita en antesalas, se oye al Diputado Varela exaltado de nuevo allí, el Presidente y los diputados abandonan el recinto y vuelven á antesalas y todo concluye sin consecuencia alguna, retirándose el diputado Varela.

Vueltos á sus asientos los diputados el señor Casares declaró que lamentaba el incidente que habia tenido lugar; pero que debia aclarar el espíritu de su mocion.

Que no se proponia otra cosa sinó que se supiera que en la Cámara habia habido oposicion á la minuta.

Varios diputados indicaron que esto se salvaba haciendo publicar la sesion íntegra en los diarios, lo que fué aceptado por el diputado Casares, levantándose en seguida la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Trobolauquen, *Mayo 27 de 1879 por Carhué*—*Sr. Ministro de la Guerra.*—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que en el dia de ayer á las 3 p. m. he llegado á este punto designado por S. E. el Sr. Ministro de la Guerra en campaña como mi base de operaciones, á donde estableceré mi campamento. No habiendo encontrado en mi marcha, ni aqui, rastros de indios. He construido de Carhué cuatro fortines en los parages llamados Loupocó, Atrehucó, Laguna del Sauce y Quecureu-Huetren, quedando asi nuestra via de comunicacion segura con la capital. Desde el 15 del corriente estoy en comunicacion con el Comandante Godoy, que se encuentra en Ñancó y, desde el 24 con el Coronel Racedo, que se halla en Poitahué á quince leguas al Oeste de este campamento. De quien me es sensible no poder dar noticias hasta el momento es del Coronel Lagos, pues no sé donde se encuentra, si bien es de suponer que á la fecha se halla en Toay ó Luhan Lauquen.

Me preparo para ir con 200 hombres á las sierras de Lihué Calel para de allí batir el Chadileubú y las sierras de Pichi Mahuida, donde segun datos tomados por Godoy, se han reconcentrado los indios dispersos.

En mi marcha he venido batiendo los flancos, pudiendo asegurar á V. E. que á nuestra retaguardia y flancos de esta Division no quedan ni vestigios de indios.

Dios guarde á V. E.—*Nicolás Levalle.*

PARTICULARES

Uruguay, *4 de Junio—h. 8 a. m.—A El Siglo.*—Me dice M., le participe que mañana será proclamada la candidatura de nuestro compatriota el General Roca en toda la Provincia. El no lo hace directamente porque salió para Gualeguaychú, de donde lo llaman para ponerse al frente de la manifestacion. Hay grande entusiasmo. Felicitaciones.—*J. A.*

Uruguay, *4 de Junio—10.32 a. m.—A Luis del Carril.*—Impuesto de su telégrama me es satisfactorio contestar, que la Provincia de Entre-Rios, compacta y uniforme, hará el Juéves próximo en todo su Departamento la mas espontánea y espléndida manifestacion de su voluntad, proclamando para la futura presidencia de la República al ciudadano General D. Julio A. Roca.—Saludo pues y felicito á Vdes. como partidarios del benemérito General Roca.—*R. Febre.*

Uruguay, *Junio 4—1.6 p. m.—Al Dr. Diógenes Urquiza.*—Todos los Clubs y Comités de la Provincia se disponen á hacer el Juéves la proclamacion de la candidatura del General Roca. Están conformes con esta candidatura todas las opiniones.—*Ramon Febre.*

Uruguay, *Junio 4 de 1879, á las 10.50.—A Cárlos Casares.*—Impuesto de su telégrama me es satisfactorio contestar que la Provincia de Entre Rios compacta y uniforme, hará el Juéves próximo en todos sus departamentos la mas espontánea y espléndida manifestacion de su voluntad proclamando para la futura Presidencia de la República, al ciudadano General Julio Roca. Saludo pues, y felicito á vd. como partidario del benemérito General Roca.—*R. Febre.*

Santiago del Estero, *Junio 4 de 1879.—Cárlos Casares, Presidente de la Junta Ejecutiva del Comité Provisorio de Buenos Aires.*—Hoy el gran partido autonomista proclamó solemnemente al general Julio A. Roca candidato á la futura presidencia de la República.

El Domingo próximo tendrá lugar una gran manifestacion en que tomará parte toda la poblacion de la capital y departamentos. Se resolvió comunicar este acontecimiento á todos los pueblos de la República. Felicito á los amigos. *L. del Castillo.*

Santiago del Estero, *Junio 4 de 1879.—A C. Casares, Presidente de la Junta Ejecutiva del comité provisorio de Buenos Aires*—Hoy el gran partido autonomista proclamó solemnemente al general Julio A. Roca candidato á la futura presidencia de la República. El Domingo próximo tendrá lugar una gran manifestacion en que tomará parte toda la poblacion de la capital y departamentos. Se resolvió comunicar este acontecimiento á todos los pueblos de la República. Felicito á los amigos de causa.—*G. Lárson del Castaño*

Roma, *Mayo 30*—Telégramas de Sicilia anuncian una grande erupcion del volcan Etna.

Los estragos causados hasta ahora por la violencia extraordinaria de esta erupcion se mencionan como muy importantes.

Lisboa, *Mayo 31*—Crisis ministerial.

El gabinete Fontes Pereira de Mello presentó ayer su renuncia colectiva.

La formacion de un nuevo ministerio ha sido encargada al señor A. J. Braamcamp consejero de Estado, gefe del partido progresista.

BOLETIN DEL DIA

Sesion borrascosa—Va en otro lugar la que ha tenido lugar ayer en la Legislatura Provincial.

Dineros del Gobierno—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el ingeniero Mallman, que el dia antes de presentarse en quiebra el Banco Gonzalez de Mendoza, depositó cien mil pesos fuertes del Gobierno que los tenia en su poder, los pague de su bolsillo, por las siguientes razones: Primera, por parecer sospechoso dicho depósito, y segunda, porque segun un articulo de la ley de creacion del Banco Nacional, toda persona que tuviese en su poder dinero del Gobierno, debe depositarlo en este Banco y no en Banco particular como lo ha hecho el ingeniero Mallman.

Otras destituciones—Podemos asegurar que en estos últimos dias han sido destituidos un Juez de Paz y Comandante Militar de campaña.

Inútil es decir, que la razon aducida por el Dr. Tejedor, para efectuar la destitucion es la misma que invocó para distituir al señor Orma del cargo de Comandante de las Lomas de Zamora.

Teatro Colon—Con motivo de hallarse restablecido de la enfermedad que le aquejaba al tenor señor Tamagno, este cantará en la noche del viernes 6 del corriente, la ópera del maestro Verdi, *Aida*.

Quejas repetidas—Dice un diario del Azul: Innumerables son las quejas del comercio contra la empresa del Ferro-Carril del Sud.

Todos los dias se están sucediendo pérdidas de mas ó menos consideracion que por lo general no lo son resarcidas al dueño.

Lo mas célebre es que se pierda un bulto [illegible] de no recibirlo.

Nos hemos de ocupar detenidamente de este asunto.

El trágico Rossi—A fines del presente mes se hallará en esta, el célebre trágico italiano Ernesto Rossi.

Hé aquí el telégrama que anuncia haberse embarcado en Génova para este continente.

GÉNOVA, 3 DE JUNIO 12.20 P. M.—*A César Ciacchi.*—Ernesto Rossi con su compañía sale en este momento á bordo del vapor *Nord America*. *Enrique Rossi.*

Olavarria—La Municipalidad de este partido se ha instalado ya.

Al mismo tiempo se ha dirigido al Gobierno pidiendo le determine las áreas de terreno que se destinan para la Colonia Ruso-Alemana, para de ese modo saber cuales son las tierras fiscales que le quedan al Municipio y dictado una ordenanza para que en el plazo de sesenta dias se presenten todos los poseedores de sitios solares que actualmente se encuentran valdíos en aquella poblacion, con el propósito de revalidar los títulos que tengan y poblarlos.

Las que en ese plazo no se presenten perderán todo derecho.

Asociacion Médica Bonaerense—Se nos remite lo siguiente para su publicidad.

Se invita á los señores asociados, para la asamblea que tendrá lugar el Juéves 5 del corriente á las 7 y 1/2 de la noche.

Orden del dia—Continúa la discusion del trabajo del Dr. Hiron.—*El Secretario.*

Bendicion de una capilla—Se nos remite lo que sigue para su publicacion:

Las siervas de Jesus Sacramentado y la Comision Auxiliar instituida para colectar limosnas con el objeto de construir una casa y Capilla destinada á asilar y educar niñas huérfanas ó pobres, tienen el honor de invitar á las personas que se han dignado contribuir á tan piadosa obra, como á las que quieran favorecer con su presencia á la bendicion de la capilla destinada al culto divino por S. S. Ilustrísima el señor Arzobispo, ó por su delegado el viérnes 6 del corriente á la una del dia.

El acto será solemnizado con Sermon por el Rdo. padre Prior de Sto. Domingo Fray Marcolino Benavente.

La casa ó Capilla está situada en la calle de Corrientes á la altura de la Estacion Almagro. Las siervas de Jesus Sacramentado.—Comision Auxiliar—Catalina Cazon, Presidenta, Elena Saenz Peña, Vice-Presidenta, Florencia Arana Vivar, Tesorera, Maria Ines Nazar Secretaria: Claudia Arana Vivar Pro-Secretaria.

Correos—Ha sido nombrado administrador de correos en Chascomús D. Eugenio Tanzia.

Palermo—Se nos asegura que en breve quedará establecida una línea de tramvia hasta el mismo parque de Palermo.

Muerto en un tren—Anteayer se embarcó D. Cárlos Gambelli en la estacion Constitucion en el tren que salia á las nueve y media para Quilmes.

Iba ya á partir el tren, cuando el gefe de la Estacion inspeccionando los coches, vió que un individuo al parecer ébrio, se habia acostado en los asientos.

Abrió la portezuela y se acercó á despertarlo.

Inútil fueron sus esfuerzos. Garabelli, que no era otra la persona que aparentaba estar ébrio, dormia el sueño eterno.

El Gefe de la estacion llamó al oficial de Policía de servicio quien lo sacó de allí y lo condujo á la Comisaría del distrito donde en presencia de varios vecinos respetables se procedió á hacer un registro en sus ropas.

Se le encontró la suma de *diez mil ochenta y dos pesos* m/c. y varios documentos.

El cadáver fué enviado al Depósito Fúnebre.

Hasta ahora no se le conoce familia.

Los antecedentes serán pasados al Juez de lo Civil en turno.

Puente—La Municipalidad de Cañuelas, se ha presentado al Gobierno, solicitando se le conceda un puente para colocarlo sobre el arroyo *Castro* en ese partido, pues es de urgente necesidad, en la estacion en que hemos entrado.

Conato de suicidio—Antenoche intentó suicidarse Agustin Miramon, súbdito español que tiene su domicilio en la casa calle de San Juan núm. 770.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

La noche anterior, Miramon habia tenido una discusion con la muger Mariana Dell'Orso, con quien mantenia relaciones amorosas.

La cuestion no tuvo mayores proporciones, y aparentemente quedaron en la misma amistad.

Antiyer de mañana, Miramon salió como de costumbre á su trabajo.

A las ocho regresó sumamente ébrio y acompañado de un compadre suyo llamado Michelon, pidiendo de cenar á Mariana.

Repentinamente tomó una navaja de una cómoda y descubriéndose el pecho, dijo á Michelon estas palabras testuales: *Este pecho es de hombre*, y se infirió una gran herida en el costado izquierdo.

Michelon se echó sobre él y le quitó el arma, dando en seguida cuenta á la Policía, quien lo hizo curar en el acto.

Miramon solo cuenta 25 años de edad, y era jornalero.

Su estado es algo grave.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Juan Rivera, 53 años, argentino, fiebre tifoidea; Ramon Manzanares, 60 id, id, pulmonía; Amancia Pardo, 9 id, id, pneumonía desfragnática; Eustaquio N., 2 1/2 meses, id, sífilis; Emilio N. 1/2 id, id, congestion cerebral; Francisca Rivas de Barros, 30 id, tísis pulmonar; Manuela Garcia de Frias, 62 id, id, apoplegía cerebral; Joaquina R. de Dockel, 75 id, id, peritonitis; Eulogio Lois, 4 1/2 id, id, reblandecimiento cerebral; Dolores Fernandez, 2 meses, id, entero colitis.

Cementerio de la Chacarita—Isabel Luciano, 6 dias, argentina, falta de desarrollo; Luisa Luciano, 18 meses, id, meningitis; Andrea Coronel, 4 id, id, consuncion; N. Falesso, id, id, asfixia; Manuela Carbone, 2 años, crup; Manuel N., 7 dias, tétano; Mariano Alonso, 3 años, id, viruela; Pablo Carozzi, 1 id, id, eclampsia; Leonor Gilta, 1 mes, id, falta de desarrollo; Heraclia C. de Dedero, 39 años, id, tísis; Natividad Benitez, 9 meses, id, difteria; Juan Albañi, id, id, congestion cerebral.

Licitacion—Por el Ministerio del Interior se dispuesto se vuelva á sacar á licitacion por treinta dias, el trasporte de inmigrantes y carga desde esta ciudad, hasta las de Rosario, Paraná y Santa-Fé y puertos de escala.

Las espediciones se harán tres veces á la semana para Rosario y puertos intermedios y dos veces para Santa-Fé y Paraná.

Esta determinacion se ha tomado, en virtud de no haberse recibido propuesta alguna á la licitacion análoga, que tuvo lugar el 29 de Abril ppdo.

Comunicacion—Se ha comunicado al Interventor Nacional en la Rioja, por el Ministerio del Interior, que se ha mandado pagar á D. Vicente Ocampo, el importe del racionamiento de las fuerzas movilizadas en esa Provincia, adjuntandole cópia legalizada del informe dado por la Contaduría General en las cuentas de dicho racionamiento, en el que esta hace notar que al hacerse la provision á las fuerzas de la Rioja, se ajusten las licitaciones á lo dispuesto por la ley de contabilidad, en lo cual este Ministerio pide se observe lo que prescribe dicha ley.

Decreto—Por el Ministerio del Interior se vá á dictar un decreto en 33 artículos, reglamentando la estraccion de huano, pesca y demas productos de la Patagonia; y se comunicará á los cónsules argentinos en Europa, para que se lleve á conocimiento del comercio y de todos aquellos que puedan interesarse en esto.

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion en el dia de ayer por esta oficina á veinticinco inmigrantes, de los cuales once han salido para la campaña, habiendo quedado los restantes en la ciudad.

Departamento de Ingenieros—A continuacion damos el movimiento de la Secretaria del Departamento de Ingenieros durante los dos últimos meses.

Patentes de invencion y marcas de fábrica y de comercio—Patentes solicitadas 10; id concedidas 8, informes y notas 3, marcas solicitadas 14, id concedidas 16; total 51.

Ferro-Carriles—El movimiento de carga y pasageros ha sido igual á los anteriores, notándose un aumento de comparacion al de los mismos meses del año anterior.

La construccion de los talleres en Córdoba del F. C. á Tucuman, continua despacio; en parte debido á la falta de una locomotora para el desmonte del terreno en que se construyen estos y que el Gerente de dicha línea viene retardando desde mas de dos meses sin causa justificada, poniendo por este medio inconvenientes á la terminacion de los edificios y vias para los talleres.

Se ha comunicado al Administrador del Central Argentino, que puede dar principio á las obras de empalme con el Central Norte en Córdoba.

Se continua la construccion del Puente sobre el arroyo Chaján.

Con el administrador del F. C. del Este se formalisa el presupuesto y proyecto del ramal al Ceibo, y se espera la aprobacion del Directorio en Lóndres.

No habiéndose podido disponer de los fondos para la reconstruccion del primer Entre-Riano, nada se ha hecho para mejorar las condiciones en que se encuentra esa línea, así es que el resultado de su esplotacion, no es satisfactorio.

Puentes y caminos—Se están organizando las cuadrillas de camineros que deben conservar los caminos del Interior, lo que se ha retardado por no poder disponer de los fondos que acuerda la ley.

El estudio de los caminos de Dean Funes y Recreo á la Rioja, se efectua por el Ingeniero Valiente y el ayudante Pardo, habiéndose hecho el estudio ó reconocimiento preliminar para en seguida proceder al trasado definitivo, el que actualmente se está ejecutando.

El estudio sobre el Rio 3° para el puente se ha ejecutado; y se confecciona el proyecto para su colocacion.

Pronto se terminará el proyecto para la colocacion de un puente sobre el rio Gualeguay.

Obras hidráulicas—La reconstruccion del muelle de pasageros está terminada faltando hacer la inspeccion definitiva.

Los estudios para proyectar las mejoras en el Puerto del Rosario y el Ramal que debe ligar á este con la estacion del Central Argentino, se principiaron en Mayo, y quedarán terminados en el mes corriente.

[illegible] cion del edificio para la academia de ciencias en Córdoba y reparaciones de la Aduana de Buenos Aires.

Las cuatro comisiones de Agrimensores encargadas de la mensura de las tierras cedidas por Buenos Aires y Córdoba para la espedicion del Rio Negro, han marchado para efectuar las operaciones de mensura sobre el terreno.

El arquitecto nacional ha confeccionado el proyecto de Capilla que debe construirse en la Iglesia Metropolitana para la colocacion del sarcófago en que se vá á depositar los restos del General San Martin.

Movimiento militar—Ha comunicado al Ministerio de la Guerra el Gobierno de la Provincia que los soldados Manuel Pacheco, Rufino Safrateguí, Saturnino Perdriel, Agustin Herrera y José Franco, han sido condenados á dos años de servicio de las armas, los cuales son reincidentes en el delito de desercion; y que habria la conveniencia de destinarlos á la Escuadra ó á Martin Garcia.

Han sido dados de baja del Batallon 7° de infantería, seis soldados por cumplidos.

Convencion sobre entrega de criminales—El Poder Ejecutivo de la Nacion, ha elevado al Congreso las notas que á continuacion transcribimos.

BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1879. *Al Honorable Congreso de la Nacion*—La entrega recíproca de criminales, cuya conveniencia está actualmente reconocida por todos, es de vital necesidad para los paises que, como el nuestro, reciben una inmigracion crecida, compuesta de elementos heterogéneos que es imposible fiscalizar.

El Poder Ejecutivo ha dedicado, pues, á este asunto un estudio y atencion especiales y tiene el honor de presentaros, solicitando vuestra aprobacion, la Convencion sobre la materia, que han firmado en Buenos Aires el 24 de Diciembre del año ppdo. los Plenipotenciarios Argentino y de Portugal.

En ella están armonizadas las garantias individuales consignadas en nuestras liberales leyes, con las exigencias de la justicia y de la sociedad, que requieren que el criminal sea castigado.

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de DD. etc.*—Artículo 1° Apruébase la Convencion de Estradicion firmada en Buenos Aires el dia 24 de Diciembre del año 1878, por los Plenipotenciarios Argentino y de Portugal.

Artículo 2° Comuníquese, etc.—*Montes de Oca.*

El Poder Ejecutivo—BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1879—*Al H. Congreso de la Nacion*—La Convencion de Estradicion con la República Oriental del Uruguay adolece de algunas dificiencias que la práctica ha hecho notar.

El Póder Ejecutivo cree que ha llegado la ocasion de subsanarlas y tiene el honor de someter á V. H. la Convencion que han firmado en Montevideo el dia 26 de Noviembre de 1877 los Plenipotenciarios Argentino y Oriental con arreglo á las instrucciones de ambos Gobiernos.

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de DD. etc.*—Artículo 1° Apruébase la Convencion de Estradicion firmada en Montevideo el 26 de Noviembre de 1877 por los Plenipotenciarios de la República Argentina y la Oriental del Uruguay.

Artículo 2° Comuníquese, etc. *M. A. Montes de Oca.*

Monte de Piedad—Durante el mes de Mayo se han verificado las siguientes operaciones en el Monte de Piedad de la Provincia.

1191 préstamos, importantes	$	620650
1867 renovaciones	«	1443945
819 rescates	«	526626
Se ha cobrado por amortizacion	«	15050
Intereses, pólizas y derechos de renovacion	«	66465

En los rescates están incluidas las ventas en remate.

Escuela Normal—La Direccion de Escuelas de la Provincia ha nombrado á su secretario el señor Costa para que se reciba del edificio de la Escuela Normal de Maestras, que está á concluirse en la calle de Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho.

Este edificio que estaba á cargo de una Comision nombrada por el Gobierno, será de esclusiva propiedad de la Direccion de Escuelas, encargándose esta de los gastos que demande su terminacion.

La nueva Escuela Normal de Maestras es un edificio que seguramente hace honor al pais.

Su arquitectura, y la manera como se ha levantado, lo colocan entre los primeros de su genero.

Los heridos del Pacífico—En la semana próxima tendrá lugar el beneficio que se organiza á favor de los heridos del Pacífico.

El teatro de la *Opera* ha sido elegido para tal objeto.

El maestro Bottesini dirijirá la orquesta, tomando ademas parte la señora Cristti y otras artistas de la compañía lírica que trabaja en ese teatro.

Rendicion de cuentas—El Gobierno, de acuerdo con lo pedido por el Departamento de Ingenieros de la Provincia, ha pedido á la Municipalidad de las Lomas de Zamora, rinda cuenta de los fondos invertidos en la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz en ese partido, debiendo tambien presentar los contratos hechos con los ejecutantes de las obras.

Peticion—Los vecinos del partido del Salto han elevado una solicitud al Gobierno, pidiendo tome algunas medidas á fin de salvar á esa poblacion del peligro que corre, por los molinos allí establecidos.

Las aguas que en ellos se sirven no tienen salidas y quedan estancadas y por consiguiente descompuestas, siendo el orígen de enfermedades endémicas.

Telégrafo del Estado—Van á practicarse algunas obras en la casa del Telégrafo del Estado, en la seccion destinada á la trasmision de telegramas.

El Departamento de Ingenieros, director de esas obras, ha informado que su ejecucion no causará trastorno alguno en el servicio.

Producidos—El producido de la Empresa del Ferro-Carril del Norte en el mes de Abril, alcanza á la suma de 416,552 pesos, y el de la Empresa del de la Ensenada á 671,275 pesos moneda corriente.

Papel sellado—Lo recaudado en la oficina de papel sellado de la Provincia desde principio de año hasta la fecha, ha alcanzado á la suma de 8.323,360 pesos moneda corriente.

Traslacion de la estacion Parque—Los vecinos de la calle de Corrientes desde la de Rio Bamba hácia afuera, han presentado una peticion á la Municipalidad, en la que solicitan se haga trasladar la estacion del Parque de la línea del Oeste, á la estacion 11 de Setiembre, pues la via colocada en esa calle les causa considerables perjuicios.

Hospital de Hombres—Damos en seguida algunos datos sobre el movimiento del Hospital General de Hombres en el mes de Mayo:

Existencia anterior, enfermos 294, dementes 22, heridos 21, contusos 10, fracturas 2.

Entradas en Mayo, enfermos 260, dementes 4, *salidas* enfermos 221, dementes 2, *muertos*, enfermos 44.

Tranvia Argentino—El Departamento de Ingenieros ha aconsejado al Gobierno de la Provincia, acuerde á la Empresa del Tranvia Argentino, permiso para alterar la traza de su línea en la calle Tacuarí desde Moreno á la de Estados Unidos y para levantar el desvio que existe en la calle de Cerrito entre Córdoba y Paraguay y colocarlo en la calle larga de la Recoleta entre las de Callao y Ayacucho.

Policías de campaña—Los diarios que recibimos, denuncian lo mal atendido que se encuentra el pago de las policías de campaña.

Decreto—Se ha espedido ya el decreto nombrando Camarista en el Departamento del Sud, al Dr. D. Agustin P. Justo.

Lectura de música—En el establecimiento musical de los señores Huergo y Rodriguez, situado en la calle de Florida núm. 138, se ha establecido un salon de lectura de música.

La biblioteca cuenta con 2200 piezas, recibiéndose abonos en diferentes condiciones.

Presupuestos y leyes de impuestos—En la sesion del viérnes próximo se presentarán á la Cámara de Diputados de la Nacion, los presupuestos y leyes de impuestos para el año entrante.

Como se pide—No dudamos que la Municipalidad accederá á su pedido, en vista de la justicia que envuelve:

En breve se elevará una peticion al Presidente de la Municipalidad con el objeto de solicitar la iluminacion de las calles de Moreno, Alsina, Belgrano y Venezuela, desde la altura de Pichincha hasta la Rioja, y algunas calles adyacentes como ser: Matheu, Alberti, Saavedra, Misiones, Jujuy y Catamarca.

La solicitud se halla en el presente momento firmada por mas de 400 peticionantes, donde se vé la necesidad imperiosa de dar alumbrado público á dichas calles.

Acto de heroismo—«La Union» de Corrientes del 28 de Mayo dá cuenta de un suceso acaecido á tres individuos que se encontraban construyendo una obra cercana á las barrancas del Paraná. Revela un gran heroismo la persona que fué el actor del drama, pues es un jóven que apenas contará 18 años de edad.

El hecho, como decimos, tenia lugar en la obra, siendo anunciado por uno de ellos que habia ido á caminar á los alrededores, cuando volvió les trajo la noticia de que un tremendo tigre, se estaba comiendo un yacaré.

Inmediatamente convienen los tres en darle caza. Partieron para el efecto, yendo armados de escopetas solo dos de ellos, y el otro, que era un moreno natural de la Provincia de Corrientes, sin arma alguna.

A poco andar encuentran á la fiera, sobre la cual uno de los armados descerrajó un tiro, teniendo la desgracia de errar la puntería.

Entónces el tigre se avalanza sobre el tirador, quien le metió la escopeta horizontalmente en la boca.

Rabioso aquel alcanza á morderle una mano, de la cual no se desprendia.

Su otro compañero armado, al ver la lucha del terrible animal con el hombre, huyó, parándose á alguna distancia.

El moreno, entonces, mudo espectador de esta escena, encontrándose desarmado, se lanza sobre el tigre consiguiendo montarlo, y con sus dos hercúleas manos consigue apretarle la garganta, hasta el punto de hacerle difícil la respiracion.

Una vez en aquella peligrosa posicion, empieza á llamar al que habia escapado con el arma sin tirar, y éste cobrando valor, se dirige hácia el grupo de los tres, y descarga á boca de jarro su escopeta sobre la fiera ocasionándole una muerte instantánea.

Congreso Nacional—Ayer no celebró sesion la Cámara Nacional de Diputados, por no tener asuntos de que tratar.

Cúmplenos felicitar á la Cámara por la holgura en que vive.

Nuevo puesto—El Oficial Pagador del Departamento de Policía, D. Augusto Riestra, ha renunciado á ese puesto, á fin de ocupar el de Cónsul General de la República Argentina en Alemania, con residencia en Hamburgo.

Otro grado—El Presidente de la República ha firmado un ascenso general para la oficialidad del Regimiento 12 de caballería de línea.

Mal estado—El capitan del vapor *Félix Esperanza* ha pedido á la Capitanía General se mande inspeccionar la máquina de ese buque por encontrarse en mal estado.

Secretario y escribiente—Por el Ministerio del Culto se ha nombrado para el puesto de Secretario del Arzobispado al presbítero D. Francisco Rodriguez Avellan y para escribiente á D. Miguel Lebrero.

El "América"—Hoy debe fondear en nuestro puerto el vapor aleman con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Inmigracion—Hoy deben llegar á bordo de un vapor italiano procedente de Génova, ciento cincuenta inmigrantes.

Pólvora—La Municipalidad ha dirijido una nota al Ministerio de la Guerra pidiendo se pongan á disposicion del pirotécnico Miguel Scolou, cinco quintales pólvora para los fuegos artificiales que se quemarán el 9 de Julio.

Temperatura de Buenos Aires—He aqui su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 4	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763-85	762-90	762-10
Termómetro contigrado	7	14	10
Direccion del viento	N-O	N-O	N-O

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que no han saldado sus cuentas hasta fines del mes ppdo. se les ruega lo hagan con la puntualidad convenida, en razon de que la Empresa necesita convertirlos á oro lo mas pronto posible, á fin de atender á sus compras en las plazas europeas, sin el quebranto consiguiente que sufriria si se produce una suba del oro.
Jn5v6

CANDIDATURA
Del General Don Julio A. Roca

El Comité que sostiene esta candidatura se reune diariamente en los salones de Variedades, Corrientes 224.

Se pide á los que simpaticen con ella y deseen adherirse pasen por este centro de 3 á 5 p. m. y en la noche de 7 á 11 p. m. Belisario J. Montero—Benjamin Victorica y Urquiza Manuel E. Icaza—Cárlos Molina Arrotea. Secretarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Colegio nuevo—426 Rivadavia 426. Enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial. Las clases de filología y filosofía están á cargo del catedrático de la Universidad Sr. M. Calandrelli. Clases de dia y de noche. El Director Juan Neumeier. Jn1°v5

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático coguac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

Animales reproductores

Hoy tendrá lugar en casa de Baltar y Quesada un remate de animales reproductores procedentes de cabañas Europeas.

El lote no puede ser mas surtido pues hay toros Durham, carneros Lincoln, yeguas Cleveland, guarniciones nuevas, sillas de montar y varios otros útiles para hacendados. Los toros y carneros son remitidos de Europa por el Sr. D. Henry Stevens, y son animales de una esplendidos poco comun.

Los hacendados tienen oportunidad de poder alquirir hoy lindos animales.

Ecos de la prensa

LA CAPITAL, Rosario, Diciembre 7 de 1877.

«*El Señor Bagley*—Se halla entre nosotros el autor de la célebre Hesperidina, el mejor de los tónicos estomacales descubiertos hasta hoy.

«Le damos la bienvenida y nuevos triunfos en su industria.»

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 4—Sigue la Bolsa en la misma situacion: calma en las operaciones á oro sellado; mayor actividad ó interés por los papeles de crédito.

El precio del oro con muy pequeñas alternativas regañando cada dia los 5 centavos perdidos el dia anterior.

El mercado en general paralizado; no hay existencias de frutos en los mercados á realizar ni en los saladeros que están liquidando sus restos de faenas.

Las graserias están haciendo algunos contratos de capones, pero hasta el mes de Julio no han de empezar sus trabajos.

El mercado de cambio tambien en calma: hay muy pocos giradores desde que hay pocos frutos que exportar; en consecuencia los tipos se mantienen bajos. Se habia dicho que el Banco de la Provincia elevaria sus tipos y aunque este rumor nos parecia inverosimil en vista de la situacion del mercado, hemos procurado informarnos y resulta que nada hay al respecto.

Solamente en el caso que el precio del oro tuviera una baja de 15 á 20 centavos, podria el Banco elevar sus tipos á papel por el momento.

Pero en contra de esta situacion poco halagüeña, la Bolsa parece tener gran confianza en la marcha política del pais tanto interna como en sus relaciones exteriores; esta confianza se refleja principalmente en la marcha del oro y en la opinion mas generalizada en la Bolsa que continua siendo favorable á la baja.

La marcha ascendente de todos los papeles de crédito, es otra prueba de lo que decimos.

El total de las operaciones realizadas durante la hora oficial ascendió á $f. 425520.

Al contado se vendieron $f. 104520 á 32.15 y 32.10.

Para el Sábado 7 se hicieron $f. 68000 á los mismos precios.

Las ventas para 30 de Junio ascendieron á $f. 248000 fluctuando entre 32.15 y 32.10.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	104520	á	32.15-32.10
Junio 5	«	5000	«	D 32.15
« 7	«	68000	«	32.15-E 32.10
« 15	«	3000	«	32.15
« 30	«	248000	«	32.15-32.10- E 32.10-32.10
	$f.	425520		

Ultima hora—Hasta las 5 de la tarde, el precio del oro tuvo muchas alternativas; tan pronto habia compradores á 32.15 como vendedores á 32.10; pero á última hora se pronunció la plaza definitivamente por la baja; se hicieron mas de cien mil pesos fuertes para fin del mes á 32.10 y quedaron vendedores á este precio.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron muy [illegible] notándose mayor interes en comprar para fin del mes que al contado; en esta última forma se hizo algo á [illegible] pero para fin del mes se pedian 81 3/4.

Las Acciones del Banco Nacional tambien muy firmes; compradores al contado á 58 1/2 y 5/8 pero para fin del mes se pagaba hasta 59.

Títulos diversos de crédito—Las transacciones en valores de cartera han seguido animadas:

Cédulas Hipotecarias: La especulacion sigue de cerca la marcha de estos títulos y las operaciones son por consiguiente bastanntes activas.

La suba de ayer fué tan violenta que no ha podido continuar hoy; por el contrario el precio cedió un poco haciéndose á 83 3/4 al contado y hasta 82 1/2 para fin del mes.

No obstante esta paqueña baja, nada notamos que haga entrever que el precio de este papel no se sostendrá.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	24,000	Série A	á 83 83 3/4.
Fin del mes	73,000	id	83· D 83 82 3/4 ·82 5/8·82 1/2 82 3/4.
Julio 8	5,000	id	D 82 3/4.
id 31	10,000	id	82 1/2.
	112 000		

Billetes de Tesorería Nacional Sigue este papel muy sostenido. Se realizaron:

Al contado	12,500	á 77 ·77 1/8 ·77.
Junio 5	3,000	á 77.
	15,500	

Fondos Públicos Nacionales: Muy firmes, se hicieron varias operaciones por lb. 30000 en varios lotes al contado á 58. Los de Buschental se cotizan á 81 y los de 1876 á 54 p8.

Acciones del Banco Nacional. Siguen estos títulos muy sostenidos; se realizaron:

Al contado	465 Acciones	á 59·58 7/8 59 58 1/2·58 3/4.
Fin del mes	160	" E 58 3/4 E 58 7/8
	625	

Billetes del Banco Nacional. Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por lo muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran piden 31 ps. m/c.

Billetes de las sucursales de las Provincias hay muchos lotes ofrecidos desde 31.90 á 31.70 $ m/c, segun la sucursal á que pertenecen, pagándose mejor precio por los de Entre-Rios.

El Banco no recibe aquí estos billetes y solo se compran para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el Sábado á 81 p8.

Primitiva Compañía del Gas. Sin operaciones: cotizacion del dia 30 á 1670 $ m/c.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin transacciones pero muy firmes, el dia 29 se cotizaron á 76 0/0.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. m/c, pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1900 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p8 segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel monedado la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos diez m/c ($ 32·10 m/c) por un peso fuerte, hasta el 7 del corriente inclusive.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á razon de 23 pfs. 2 rls. m/c.

Los Soles se están haciendo á 81 3/8 contravos.

En Chirolas no se hacen operaciones.

Revista de ganaderia—El segundo número de la Revista quincenal de ganadería cuya publicacion han emprendido los Sres. Godofredo Huss y Shaw, aparecerá mañana Viérnes por el escritorio calle Cangallo núm 76.

Esta Revista ha venido á llenar un vacío que verdaderamente se hacia sentir en un pais como este, esencialmente pastoril, la recomendamos á los hacendados.

Valor de la propiedad La casa calle de Rivadavia, entre Suipacha y Esmeralda, edificada de altos y bajos, de 17 1/2 varas de frente por 56 de fondo, fué comprada por el corredor Sr. F. Guiraldes en dos ostiones le pesos.

La casa calle de Cangallo No. 570 anunciada en remate por D. Cárlos Estorini, con 8 1/2 varas por 61, y diez piezas, se vendió por $ 220,500 Comprador Sr. Guiraldez.

Vinos catalanes Escriben de Barcelona con fecha 5 de Mayo que la cotizacion de vino comun en casos á bordo es para el Plata de 31 y 32 fuertes, que la estraccion sigue siendo seguida, aunque muy escasa para el Rio de la Plata, pero como casi toda ella va á flete ó en combinacion, el movimiento que esto produce es apenas perceptible en la plaza. A compra total muy poco se hace, porque en nada favorecen las noticias de los puntos de consumo y están los precios muy sostenidos por los cosecheros, quienes no solo no admiten concesion alguna sino que pretenden aumentarlos, viendo que la temperatura actual es poco favorable á la vid pues se citan comarcas en donde los frios tardíos han causado algun daño, y que las existencias son cada dia mas escasas por no disminuir la estraccion para Francia. Así es que se duda que las que hay de clases buenas sean suficientes para hacer frente á la demanda que puede presentarse en los meses que falta hasta la próxima vendimia.

Los vinos blancos muy demandados y cortas las existencias en todas manos, los precios son firmes, pagnan por subir. Cotizamos por cortesía de 121 litros para el Rio de la Plata, secos, de pts. 11 á 11 y, dulce de Málaga de 12 á 13 una imitacion de Oporto 15, tintos secos tambien en cuarterolas, de 10 1/2 á 11 segun clase, todo al costado del buque en metálico, al contado.

Telegramas comerciales Montevideo, 4. El vapor E. Sud ha llegado á Genova el 21 de Mayo y el 2 del corriente salió para el Brasil y Rio de la Plata el Nord America con 550 pasajeros.

Montevideo, 4. Llegó el Rosa Sin entrada, sale el Saturno. Oro 251, 200 sacos arroz glacé á 14, alcohol americano á 80.

Montevideo, 4. Llegó el Pons 2000 arb. lana á 11 1/2 3000 id á precio reservado. 2000 cueros de novillos de 72 libras de un saladero de aquí, á 71 1/2.

Vapores Salen hoy los siguientes:
Rio Uruguay para el Rosario á las 2.
Saturno id id Uruguay á las 10.
Villa del Salto id Montevideo id id 5.
Cisne id id Asuncion id id 10.

MAÑANA 6

Saturno para Montevideo á las 5.
Saé id id Uruguay á las 10.

PARA ULTRAMAR

El 5 el Europa para Génova á las 5.
Id 8 id Salier id Amberes y Liverpool.
Id 9 id Patagonia id Burdeos id.
Id 10 id Hamburg id Hamburgo á las 4.
Id 10 id Plinio id el Havre id id id.
Id 10 id Valparaiso id el Pacífico de Montevideo
Id 11 id Maskelyne Amberes y Liverpool á las 5.
Id 13 id Theben id el Callao id id.
Id 17 id Cotopaxi id Europa de Montevideo
Id 20 id Savoie id Marsella á las 5.
Id 21 id Plata id Amberes id id 5.
Id 24 id Niger id Burdeos id id 5.
Id 25 id Potosí id el Pacífico de Montevideo.
Id 27 id Pampa id Havre á las 5.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Junio 8	brasilero	Rio Janeiro
Génova y escalas	" 9	italiano	Umberto I
Liverpool y escalas	" 9	inglés	Valparaiso
Hamburgo	" 10	aleman	Theben
Marsella y escalas	" 11	francés	Savoie
Liverpool	" 11	inglés	Thales
Lóndres y escalas	" 11	belga	Plata
Liverpool	" 19	inglés	Sirius
Lóndres y escalas	" 21	belga	Tycho Brahe

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Junio 4.

Los 100 wagones de carga llegados han conducido frutos generales, vendidos en parte á los precios que anotamos.

Algunos lotes lanares de matadero, 550 cueros vacunos mataderos muy buenos, sebos y astas han quedado sin venderse.

1200 arb. lana fina por los Sres. Unzué 110 $ arroba.
500 id id borrega de otra pertenencia 93 id id.
1200 id id por los Sres. Duggan 105 id id.
Algunas fracciones de borrega 78 á 87 id id.
Cueros vacunos—Pequeños lotes campo 165, 168.
100 cueros por el Sr. Peres 170 ps. pesada.
550 de matadero muy buenos, al Sr. Descalzo sin venderse.
Cueros lanares—Un lote de matadero (único) de los Sres. Unzué sin venderse.
De campo Sr. Leito 25 rls. lb. con desechos por 20 rls id.
Sres. Ghiraldo y Muratore 25 y 10 rls id.
Señor Imas 24 y 21 rls libra.
Señor Bayeto 23 1/2 y 18 rls. desechos; pelados 25 ps. doc.
Cerdas de potro—Varios lotes fuertes, precio uniforme 112 ps. arrb.
Un lote del señor Imaz obtuvo 115 ps. arrb.
Cueros de corderitos—Con interés precio general de los vendidos hoy 18 ps. doc.
Los señores Ghiraldo y Ca. alcanzaron á 18 1/2 ps. doc.
Un lote de 200 lb. pluma de Patagones atada buena mezcla 61 ps. lb.
Trigos—1900 fs. trigo de Santa-Fé, maquinado, vendido por S. Bordoy 150 ps. las 9 arrb.
Del Salado en plaza 108, 110 y 119 ps. fa. idem candial 125 ps. fa.
Maiz firme—Sin variacion 48. 50 y 51 ps. desgranado.
En espiga 55, á 60 ps. fa.
Afrecho 16 á 18 ps. qq.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 4.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 80 á 84 $ arb mezclas id 90 93; mestizas id 100 104; id finas id 105 112; especiales id 118 122; borrega 70 88.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 157 á 173 pesada.

Pieles lanares—Matadero 24 á 28 rls lb; campo 21 á 28 id id; desecho, 17 á 21 ps docena, corderos, 28 á 36 id id; corderitos, 17 á 19 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 27 á 33 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 115 á 126 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 00 á 00 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 30 á 40 pesos libra.; atada de indio 52 á 70 ii id.

Nutria de la provincia 10 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion. 57 58 $ arb; id id de campo, 45 á 46 id id; pisado, 30 á 31 id id, panzas, 42 á 43 id id; aceite de potro en cascos, 40 á 41 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 90 á 130 $ fanega; maíz, id id, 54 á 60 id id; cebada id id, 35 á 45 id id; harina segun clase y procedencia 20 á 23 1/2 $ arb; afrecho 17 á 18 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 580 $ tonelada.

Moscla, id id 350 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 110 á 125 carrada.

Corrales del Sud—Junio 4.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
Juan B. Anasagasta,	Baldomero Gasona,	Cañuelas	95
Guillermo Almanza,	Carcos Zaballo,	Rojas	86
Calixto Almeyra,	Alberto Luna,	Azul	151
Leandro Lynch y Ca.	Alejo San Martin,	Vecino	140
Salaberry y Mandía,	Juan Guzman,	Ayacucho	216
			688

PRECIOS DE LA HACIENDA—Novillos para saladero no hay.

Carne y sebo 230, á 400.
Cueros de novillo, 170, á 200.
Id id vaca, 110, 125.
Terneros, 120, 150.
Capones, 45, 50.
Yeguas, 90, 120.

ADUANA—Comestibles—Rocha Hos, 100 bcs azúcar, 400 cj quesos, 210 cj ciruelas, 300 id sardinas; Hardy 100 id quesos de Holanda; Apestegui 100 bcs azúcar refinado; Lutero 220 cj bacalao; Arning 100 cj quesos Holanda; Aitjell 100 id id id; E. Ferrari 500 bcs azúcar refinada; Artagabeytia 800 sacos arroz de la India; W. Paats 1250 id id id. 100 cj bacalao; Peters Hos. 200 bts azúcar refinada, 100 id quesos de bola (Holanda); J. Bell 250 bult con á cj cju te; Peters 250 cj sardinas en aceite, 178 id ciruelas francesas; M. Miró 700 bal yerba paranaguá; Monsegur 3 cj tabaco; Hillner 150 cj arroz de la India y cebada pelada; Maseras E. 30 bal yerba-mate; Demarchi 30 cj cigarros hoja Briasgo.

Bebidas—L. Gallardo 50 bord vino burdeos; Rocha hnos. 100 id id id; W. Paats 100 caso aguardiente; H. Alegelle 100 id 500 damajuanas aguardiente; A. J. Ramos 13 barriles caña; Monsegur 200 cjs ajenjo, 16 id champagne; D. C. Thompson [illegible] vino jerez; Gibils é hijo 5 bocoís caña; Miguel [illegible] 6 barriles vino de Italia, 1 id id chicote; E. Vieira 85 barriles aloja, 73 id vermouth, 26 cjs bitter; F. Meyer y Ca. 50 aguardiente 30 °, 8 pipas vino oporto regular, 1 caso rum; J. Peres 275 pipas 200 vino tinto. G. Falcon 150 bord vino burdeos; Durand 200 caso vino burdeos, 300 id bitter.

Drogas, medicinas etc.—Bewers 200 cjs kerosene; Brewedt 100 caso cerveza de soda; J. Saré 40 id platera [illegible]; W. Paats 3 bocoys tabaco para conservacion de carne; E. Thompson 20 baul cestas de soda; Bossi B. 21 bts [illegible]; Mosolino 1 baul aceite de [illegible] 15 cjs planchas de goma y [illegible] de plomo; [illegible] 1 Bell 150 bts aceite linaza y aguarrás; 40 cjs [illegible].

Artículos, alhajas y joyas—C. F. Bally 1 cj vaquetas; F. Mengue 1 id alhajas; Ponte R. 1 cj relojes; Censovari [illegible] [illegible]; C. Lex 1 id alhajas; E. Peters [illegible]; D. Peters [illegible] 4 id cocina graduada.

[illegible]

Apestegui 2 id cinta para alpargatas; Hardy 2 cjs mallas de algodon; Lohmann 6 id trencillas; Jacobsen 3 id librerías; Challo hnos 1 id plegados; Bidart 3 id loza surtida; Bossi B. 5 id ule para piso; Bert 2 14 carteras, relojes americanos y art librería; Mantela 3 cjs hilo para máquinas, id para zapateros, ule para coches.

Artículos ingleses—O. J. Shaw 1 fdo felpudos; Dussand 4 cjs canabá para zapatillas; Forrester 13 btos sarasas, dull blanco, lienzo tabla, id de algodon, géneros mezcla, lana y algodon, bramante; M. Gregor 12 btos mantas mezcla, id de algodon imitacion pampa, colcha algodon; Hardy 2 btos lienzo asargado y pañuelos algodon bordados; Mallmann 7 cjs bramante de algodon y merino de lana; Tornquist, 15 cjs géneros lana y algodon, bombasí, lienzo algodon tabla, géneros algodon para pantalon, frazadas, lienzo algodon, casimir varello, terciopelo de seda y algodon, sarasas; Milligan 6 btos colcha de algodon, tela de id para poncho y mantas mezcla.

Artículos ingleses—Hardoy 4 cj jergas de chuse y género algodon pintado; Drabble 2 btos bolsas arpillera y sarasas; B. Stokes 2 fdos, 2 cj crinolina de algodon y lienzo algodon tabla, lona blanca y pañuelos de algodon; Parlone 18 btos pañuelos algodon pintados y lienzo comun; Cavalli 11 cj género para vestidos, sacos para Sras. de paño, sarasas, género para vestidos y percalina; R. J. Carlisle 17 btos bramante, lienzo algodon tabla y género algodon para pantalon; Barday y Ca. 18 fdos mantas de alg don, lienzo algodon tabla, lienzo gris, ponchos de algodon; D. Fulton 4 fdos lienzo algodon tabla; D. Thompson 8 btos uso doméstico, frazadas surtidas, tripe rizado y jerhas mezcla; Forata 14 cj coco blanco y bombasí, 5 id sarasas para colcha; Mallmann 2 id género algodon para camisas; Mario D. 3 fdos ponchos santiagueños; Olaso 8 id lienzo de algodon.

Artículos franceses y alemanes—Koening 5 caj. casimir pintado mezcla, Tornsquist 11 id 2 fdos casimir de colores cortes de id, cotin de hilo mantas de algodon pañuelos de lana para el cuello, Wedekind 1 fdo género de algodon para pantalon, Burnichon 3 id frazadas borra de algodon.

Ferreteria—W. Paats 500 rollos alambre de fierro, E. Castro 5 caj. artefactos de bronce para las aguas corrientes, C. J. Shaw 14 c. hilo acarreto planchas huecas para uso doméstico, candados y sartenes de fierro, Gagliardo 44 toneladas arena.

MARITIMA—Ultramar dia 4—Asuncion vapor inglés Messenger 186 tons cap Cadmus á Torrado y Ca. con á J. Gibils é hijos 500 fardos tabaco; á Uribe y Ca. 88 fds id 116 bolsas yerba; á R. Muir 37 bolsas id; á M. Adano 200,000 naranjas; á la órden 20 bolsas yerba; Buenos Aires á Montevideo á Galli y Ca. 60 fds tabaco.

Uruguay vapor francés Júpiter 200 tons cap L. Julia á P. Risso con á M. C. de Silva 1 paquete 10 pfs; á E. Cassey 450 pfs. á M. D'Acosta 1 id id con 1000 pfs.; á P. Cardoso 1 id encomiendas.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata 200 tons capitan Stewart á E. D. Risso con á Damarchi hnos. 1 paquete 306 pfs.; á E. D. Risso 1 id con 400 pfs. á A. Costa 1 id con 200 pfs. 82; á P. Etchevarne 1 id con 877 pfs. 24, á Bleicher y Ca. 1 id con 50 pfs.; á A. Riva 1 paquete encomiendas; á E. de las Carreras 1 id id, á E. Paursnat 1 paquete id.

Cerrados registro dia 4—Santa Fé bert holandés Juete 140 tons cp Saver por Maderas con plan barrido.

Nota—El manifiesto del vapor aleman America no se publica hoy por no haber bajado hasta las seis de la tarde del dia de ayer.

Entradas dia 4—Uruguay vapor francés Júpiter.
Id id oriental Rio de la Plata.
Génova id aleman America.
Asuncion id inglés Messenger.
Salidas dia 4—Cabo de Buena Esperanza barca inglesa Nelson-Newton.
Amberes barca italiana Nuevo Principio.
Montevideo vapor inglés Saturno.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas aceptadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1º de Mayo y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Abona por depósitos comerciales	3	p. 0/0
id particulares á premio	4	p. 0/0
á oro á la vista sin interes		
id á 60 dias	2	p. 0/0
id á 90 dias ó mas	3	p. 0/0

COBRA

Cobra por descuento de pagares de comercio	7	p. 0/0
" de letras	7	p. 0/0
" id de pagares de comercio á oro	7	p. 0/0

Buenos Aires, Abril 28 de 1879.
B. Gayan. Secretario. perm

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON Compañía Lírica Italiana. Empresa A. Ferrari. Viérnes 6 de Junio de 1879. 11ª funcion de abono del maestro caballero N. Bassi con la gran ópera en 4 actos del maestro G. Verdi, **Aida**, por la Sra Durand, Biancolini, y los Sres Tamagno, Brogi, Dondi Costa, y Capolli. A las 8.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajneri, Juéves 5 duodécima de abono, se pondrá en escena la ópera en 4 actos **Rigoletto**, la orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottesini—A las 8.

TEATRO ALEGRIA Compañía dramática española dirigida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer, magnífica funcion para el Juéves 5 de Junio, esta compañía se complace en anunciar para esta noche, por primera y última vez, uno de los mas afamados dramas del Teatro Francés, drama que ha llamado la atencion del público y en el cual se distingue de un modo notable la 1ra. actriz Sra. Carbajo de Berenguer. Lo es el magnífico en 4 actos, que lleva por título; **La mendiga** dirijido por el señor Cortes: en esta interesante obra toma parte la inteligente niña Matilde Cortes, terminará el espectáculo con la preciosa zarzuela en 1 acto, años há no representada en esta ciudad y que se titula: **El último mono**, á las 8.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico Juéves 5 de Junio de 1879.—Gran funcion de gala á beneficio del intrépido artista Sr. Paulista, toda la compañía se prepara para dar una funcion del agrado del público, grandes sucesos y nuevos acontecimientos, ejercicios ecuestres, gimnasticos, acrobáticos, pedestres, clásicos, y contorciones corporeas.

Precios de Localidades Entrada 10 pesos, Palcos 60 id, Lunetas 10 id, Niños 5—A las 8.

AVISOS NUEVOS

Se necesitan buenas costureras y una aprendiza en la calle de Perú 202 altos. J5v7

Cocinera Se ofrece sin cama, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Estados Unidos 520. J5v0

Se precisa un dependiente que sea práctico en el ramo de almacen y tienda con buenas recomendaciones, calle Belgrano 917 almacen, se prefiere italiano. J5v7

Almacenes centrales Se alquilan 2 hermosos almacenes apa-rentes como para un bazar ó cualquier clase de negocio con todas las comodidades necesarias, como tambien una preciosa casita en la calle de Santiago del Estero entre Rivadavia y Victoria y otra en la calle del Paraguay 634, para tratar y verlas ocurrir Suipacha 24. J5v7

Se necesitan dos muchachos de diez ó doce años para aprendiz encuadernador en la calle Bolivar No. 101 primer patio á la derecha. j5 v6

Al público Teniendo que cerrar mi establecimiento de joyería, platería y relojería para atender á mi salud, participo al público que cualquier reclamo que tengan derecho á hacer al mencionado establecimiento, lo hagan en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado esto, no podré atender á ninguno.

Al mismo tiempo, venderé el todo ó parte de las existencias como igualmente las numerosas y selectas herramientas y dos hermosos cilindros de estirar oro y plata: mostrador, armason, lámparas etc. etc. Todo en perfecto estado.

La casa tiene contrata y por hallarse en la plaza principal de esta ciudad, convendría para cualquiera que quisiera establecerse.—*Marcelino Mier.*—Mercedes 5 de Junio de 1879. Jn5-v5J1

INDICE GENERAL

Busca de documentos públicos, como ser títulos de propiedad, testamentos, testamentaria, capellanias, espedientes etc. etc.

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y que sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea, como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas, ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé número 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia, Victoria núm. 162. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. El indice que poseo es de mi esclusiva propiedad. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades, y compro propiedades aunque los títulos tengan algun defecto.—CARLOS CADETT. Jn5 perm.

Halbach y Vieyra Don Jaime Vieyra, avisa al comercio y á sus amigos, que desde el 1º de Junio ha dejado de formar parte de la firma Halbach y Vieyra, quedando D. Alberto A. Halbach hecho cargo del activo y pasivo de la casa, tambien tiene el gusto de participarles que girará de hoy en adelante bajo la razon social de Vieyra Hermanos y Ca. en sociedad de los señores Ingenieros don Remijio Gonzales Moreno y don Delfin Vieyra. jn5 v7

Se alquila la casa central alta, calle Perú núm. 13 tiene doce piezas grandes y oficinas grandes vistas de toda la ciudad. jn5 v7.

Se desea hallar una colocacion para una persona formal de 30 años, español tiene buena letra y entiende en comercio y cuentas aceptando con gusto un conchavo en una casa buena, dando superi r garantía, dirijirse Buen Orden 173 y 75. jn5 v7

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de Botica situado en la calle de Corrientes esquina á la de Suipacha núm. 229 al Sr. D. Juan Montero—Si alguien tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasado este plazo no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires Junio 4 de 1879. *Juan P. Mosquera*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede participo que he comprado al Sr. D. Juan P. Mosquera, la Botica situada en la calle Suipacha esquina á Corrientes.—Buenos Aires 4 Junio 1879.—*Juan Montero.* Jn 5 v7

Regente de farmacia se ofrece uno (calle Florida 158 de 11 a. m. á 1 p. m. J5v7

Cocinera se necesita una en la calle Lorea núm. 207 J5i0

Se precisa una niña de 10 años para el cuidado de una señorita huerfana, es escusado se presente sino tiene recomendaciones á la que se le dará educacion, vestimento ó lo que se convenga. Cangallo 1154. Jn 5 v7

Se precisa 1 mozo para abordo, 1 peon de botica, 1 panadero, 3 muchachos, 1 dependiente de almacen, 2 peones de caballerizas, 3 relojeros, 1 dependiente de tienda, 2 carpinteros, 3 mucamos y mucamas, 1 foguista, calle 25 de Mayo núm. 341, altos. En la misma se ofrecen jóvenes sirvientes de toda clase. J5-1p.

Para graseria [illegible] etc. se vende un hermoso tacho con su [illegible], de la capacidad de 1,000 libras y una sierra para sola barricadas todo en perfecto estado y precio muy módico, ocurrir Colon núm. 476 (al lado de la casa amarilla.) jn5 v7

Colegio de San José de Calasanz establecido en el palacio de San Martin, dirijido por los P. P. [illegible] [illegible]

Trajes completos para hombre á 200, 220 y 240 trajes completos para niños á 70, 90, 110, 120 y 140. Gran surtido de sacos, pantalones y chalecos á precios desconocidos, sobretodos para niños con cinturon última novedad á 120 (son los que valen 200) al gran baratillo Buenos Aires Belgrano 470 (frente á la misma puerta mayor de la iglesia Monserrat). j5 v8

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad argentina para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir para tratar Chile 280. j5 v6

Muchacho Para mucamo se necesita uno, calle de Piedad 531, altos. Jn5v7

Se vende Una preciosa casa en la calle Uruguay, muy central; está gravada en el Banco Hipotecario en 3000 $f. Otras dos magníficas fincas hechas á todo costo en la calle Paraguay, muy central. Un esplendido terreno en la calle real de Barracas al Sud, á una cuadra de la Estacion Mitre, tiene 200 varas de frente por 300 varas de fondo, todo zanjado y cercado con postes y alambres. No se admite Corredor. Para mas datos al rematador Miguel Walsh, San Martin núm. 90. Jn5v8

Se ha perdido en Sto Domingo en el funeral de Bernardita un libro usado forrado con una goma teniendo adentro devociones, papeles, plata etc, quien lo encuentre y lo devolviera en la calle de Lima núm, 244 recibirá la plata de gratificacion. J5v7

Ama de leche se ofrece una italiana para criar en su casa, tiene abundante leche fresca y sana, calle Cuyo 602. J5v7

Agencia de conchavos «La primera española» calle Defensa 70, hay colocacion para mucamas, cocineras, niñeras, muchachos, muchachas y toda clase de conchavos para la ciudad y campaña. A los señores no se cobra comision por sus pedidos. jn5 1p

Se precisa un oficial que sea baqueano á tornear y aserrar, ocurrir Rivadavia 857. J5v7

Se vende un carro con caballos ó sin ellos, de cuatro ruedas, ocurrir calle Chile 93 para verlo hasta las 8 de la mañana y por el dia en la esquina de Perú y Potosí, tiene el título de La Carrilana. J5v7

Gratificacion se ha perdido en la noche del martes 3 del corriente en el trayecto de la calle Rio Bamba núm 102 hasta subir al Tramway de Flores esquina Rivadavia y Rio Bamba; una cadena de oro para medallon; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle y número arriba indicado recibirá una gratificacion. j5 v8

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de seis dias, á D. Guillermo Labrué, á fin de que concurra á contestar el traslado que se le confirió como lindero de la manzana y suddivision que practicó el Agrimensor Iparaguirre del terreno de D. José de Flores, perteneciente á los herederos de D. Agustin de la Cruz, debiendo presentarse por dependencia de la testamentaria de esto, que corre por la oficina del infrascripto y juzgado de S. S. bajo apercibimiento de darlo por adherido con dicha operacion de mensura. Buenos Aires Junio 4 de 1879. *José Martinez.*—Perú núm. 12. J5v11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que, ya sean en el caracter herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Addrigues; para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado de su Señoría y oficina á cargo del Escribano D. Federico Mendes (Defensa 86, 1er, patio á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Manuel Avila.*—Escribano Público. J5v5Jl.

Por el presente se hace saber á don Francisco Mill, que en el juicio que le sigue la Sucursal del Banco en este pueblo, por ejecucion de una letra de 11,000 ps. m/c. ha recaido la providencia que dice así: —Lobos, Mayo 2 de 1879. A peticion de parte y en vista de los antecedentes de este juicio declarase rebelde y contumaz á don Francisco Mill, debiendo seguirse en lo sucesivo en la forma que determina la ley de procedimientos. Así lo mandé de que certifico. *José Piñero.* Juez de Paz. Lobos, Mayo 13 de 1879. *José Piñero.* jn5 v11

Se hace saber por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Casey, que deben comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce calle Defensa No. 84, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 3 de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano público. Jn 5 v 5J ulio

Por el presente se hace saber á D. Francisco Mill que en el juicio que sigue el Banco de la Provincia en este pueblo, contra el y D. José Pazos por ejecucion de una letra de 7,400 $ m/c. ha recaido la providencia siguiente: Lobos Mayo 2 de 1879. Como se pide y en vista de los antecedentes de este juicio declarese á D. Francisco Mill rebelde y contumaz, siguiendose en lo sucesivo en la forma que determina la Ley de Procedimientos. Así lo mandé de que certifico. José Piñero. Juez de Paz. Lobos Mayo 13 de 1879. *José Piñero.* J5v11

Por el presente se hace saber á don Francisco Mill que en el juicio que le sigue la Sucursal del Banco en este pueblo por ejecucion de una letra valor de 900 ps. m/c ha recaido la providencia que dice: Lobos, Mayo 2 de 1879. A peticion de parte y en mérito de las constancias que anteceden declárase rebelde y contumaz á don Francisco Mill, debiendo seguirse el juicio en lo sucesivo en la forma que prescribe la ley de procedimientos, Así lo mandé, de que certifico. *José Piñero.* Juez de Paz—Lobos, Mayo 13 de 1879. *José Piñero.* jn5 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Saluztiano J. Zavalia se hace saber á D. Mateo Fernandez por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en los autos seguidos por D. Juan Smith y D. Santos Unzué sobre mensura de unos campos en los partidos del 25 de Mayo y 9 de Julio, los cuales tramitan por la Secretaria de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Abril 17 de 1879. Traslado á los linderos D. Robustiano Perez y D. Mateo Fernandez el que deberá evacuarse dentro de 23 dias de la fecha en que se notifique aquellos, debiendo librarse oficio al Juez de Paz del 25 de Mayo.—*Zavalia*—Buenos Aires Junio 3 de 1879. —*Rodolfo Panelo* Escribano público. J n5 v 5 Julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. [illegible] derecho á los bienes quedados por fallecimiento [illegible] mas Geoghegan (hijo) ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente comparescan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, oficina Defensa 86 3º patio Buenos Aires, Junio 3 de 1879. *Tristan Marco Alcorta.* Jn5 v5 Julio

✝

Rosa Rios

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Junio de 1878

En el templo de nuestra Señora de Monserrat, se dirán misas por el alma de dicha finada, el dia 6 del corriente de 8 á 10 de la mañana. Jn4v6

CARNE JAMON

SISTEMA ELEUTERIO S. MUJICA

Elaborada en el Saladero La Criolla de Zárate. Para desalarla 24 horas en agua renovada tres veces. Depósito General en la calle Alsina número 213 y 215, casa de Juan Lopez; Enrique Harris, San Martin 150 y en la casa de Gagyiero é Isola, Paseo de Julio 104. Jn4v14

Cocinera se precisa una mujer para la cocina y para ayudar en el servicio general de una corta familia estranjera. Es escusado se presente sin recomendaciones, Calle Montevideo 211. jn4 v6

Se necesitan un cocinero, un quintero y una mucama para un establecimiento situado al Sud de esta provincia, ocurran para tratar á la calle Piedad 108. jn4 v0

Hotel de Geneve Se alquila la casa que ocupaba este hotel situado en la calle 25 de Mayo núm. 73, la casa puede verse desde las 12 hasta las 2, para tratar Bolivar 132. Jn4v0

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes unicas en el pais en su clase y tamaño traidas espresamente para el establecimiento de Elias James se venden por cientos y docenas calle de Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo ju4v6

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad española, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Moreno 4, cuarto núm. 5. J3v4

Espléndido surtido en franelas de todos colores labradas y lisas para lana á 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 25 pesos vara, Piedad esquina Callao. J3v5

Cocinera se precisa una para un pueblo de campaña, se prefiere italiana y recien llegada. se le pagará buen sueldo, ocurrir Artes 110. J3v5

Gran surtido en lustrinas negras de ps. 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15 y 16 pesos vara antiguo baratillo del Boulevard, hoy tienda Piedad esquina á Callao. J3v5

Al comercio en esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. Ernesto Kley,—Buenos Aires 1º de Junio de 1879—*R. Kriger y Ca.* J3v5

60 clases de calzado para señora, hombres niñas y niños, especialidad en clases y á precios sumamente limitados Boulevard, Piedad esquina Callao. J3v5

A los plateros se precisa un jóven de 14 á 18 años con alguna inteligencia en el ramo, el que tenga buenas recomendaciones que ocurra calle de Lima núm, 267 darán razon. J3v5

Paño de alfombra, gusto moderno punzó y negro floreado y otros gustos al reducido precio de 20 pesos vara, tripes finos á 25 ps vara Piedad esquina á Callao. J3v5

Se alquila una casa suiza en el Caballito con jardin y comodidades decentes para familia que desee una alegre casa de campo, tambien un almacen calle Maipú núm. 215 con aljibe, gas, y habitaciones y patio Florida 36 darán razon. M31v8

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgadas de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

Buen negocio Se vende el almacen Comercio del Plata situado en la calle de Rivadavia esquina de Montevideo frente al mercado de Lorea haciendo buen diario. Su dueño lo vende por no poder atenderlo para tratar en la calle Alsina 107 á toda hora m30v0J

Sócios con haciendas las personas que deseen formar sociedad en haciendas dándoles campo para cuidarlas en el partido de Tres Arroyos, ocurrán á la calle de Piedras núm. 429. m 25 v 9 Jn.

Ama de leche se ofrece una con recomendacion dirigirse Bolivar 78 J1v15

Se compra una casa ó terreno que no diste mas de 12 á 14 cuadras de la Plaza Victoria y que sea de 10 ó mas vs. de frente por 50 ó mas de fondo y que no esceda de doscientos mil ps. m/c. ocurrir Alsina 78. Jn. 1 v6

Francisco Cantagali se desea saber el paradero de este individuo para proponerle una colocacion debe ocurrir á la calle de Piedras No. 429. m25 v9Jn

Se alquilan piezas amuebladas para hombres solos, calle Callao 116. M31v8Jn

German Von Elm Horticultor y arboricultor ofrece sus servicios á los propietarios de jardines, se hacen jardines nuevos y se cuidan, poda parra y árboles, establecimiento de multiplicacion, Calle tercera Bermejo entre Tucuman y Parque, se reciben órdenes en la calle Tucuman 285. M8vijun.

A las sastrerias Un oficial sastre que durante el dia se dedica á oficio en su casa y que por la noche lleva la teneduria de libros de un negocio, se ofrece tambien trabajos gratuitos mente de la sastrería que le facilite trabajo.—Venezuela 462 darán razon bajo las iniciales C. J. M28v5Jn.

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M30v30J

Acordeones por mayor y menor calle Belgrano No 121 al lado de Iglesia Monserrate se reciben comisiones para introducir todas clases de instrumentos de música, A. Peggi Hnos. M28v8J

Campo en Tres Arroyos

Las personas que deseen comprar campo en el partido de Tres Arroyos, y en condiciones de pago cómodas, pueden dejar la direccion de sus casas y horas de encontrarse en ellas, en la calle Piedras No. 429. m25 v9Jn

Muebles muebles Muebles calle Méjico 616 esquina San José 303. Se compran y venden toda clase de muebles usados, planos, alfombras y muebles completos de familia en ciudad y campaña, [illegible] [illegible]

Mina de plantas á los jardineros y especuladores en plantas, y á los que quieran formar una quinta ó jardin con poca plata, no compren antes de ir á la acreditada y verídica quinta de Polidoro Coulis, frente al Parque 3 de Febrero de la puerta de la Penitenciaria la segunda casa para afuera donde encontrarán 30,000 injertos frutales de las mejores clases que existen en el pais, 20,000 parras moscateles, 10,000 nísperos del Japon, 15,000 laurentinas, 5,000 laureles de España, rosa y ceresos, 7000 pinos, 225000 ligustrums el árbol sin rival para plazas, Boulevar y veredas, 500 crategus acacias de variedades, aguaribays, álamos de la Carolina, 9000 cipreses 3000 tuyas é innumerables especies de plantas que no mensiono por su gran estension y que estará á la vista únicamente en su quinta, frente al Parque 3 de Febrero. jn 3 v5

Colegio de Lóndres—Para número limitado de alumnos, se abrió el Lúnes 2 de Junio en la calle Rivadavia 235—Directores E. S. Boaring y C. Fromont. Jn3v11

Muchacho Se necesita uno de 12 á 13 años para el servicio de una familia, Venezuela 709. Jn3v5

Costureras de camisas blancas para hombre se precisan Camisería de las tres T T T Piedras 104. Jn2v5

Un jóven práctico y con recomendacion se precisa en la tienda de La Fama, Defensa 429. Jn3v5

Cortador zapatero, se necesita uno que sea práctico en la calle Chacabuco núm. 11. jn3 v5.

Al comercio Prenimos á nuestras relaciones que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Halbach y Vieyra siendo el liquidador D. Alberto Halbach. Igualmente prevenimos al comercio q' se han hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, en su mayor parte Don Alberto A. Halbach y D. Manuel Gambin, segun consta de escritura celebrada con esta fecha ante el escribano Don Pantaleon Gomez.—Buenos Aires Junio 2 de 1879.—*Jaime Vieyra —Alberto Halbach—Manuel Gambin.* J 3 v 18

Trajes de blusa distintas formas para niños de 6, 8, 9 y 10 años á 120, 140 y 150 ps. traje, tienda del Boulevard, Piedad esquina á Callao. Jn3v5

Matelassé para tapados y casimiros (labrados) á 25 30, 35 y 40 pesos vara lo que vale el doble, Piedad esquina Callao Jn3v5

Merceria Se vende una mercería muy acreditada y central, el dueño la vende por ausentarse á Europa, para verla y tratar Perú 86, Jn3v11

Se ofrece un matrimonio vasco-español recien llegado al país, el marido para portero y la señora para cocinera, darán razon en la calle Moreno 380. Jn3v11

Se alquila una ó dos piezas con ó sin muebles para matrimonio ó hombre solo en casa de una familia inglesa, Belgrano 881. Jn3v6

Se alquilan los almacenes y corralon calle Belgrano núm. 5 y Colon 109 y 111, local adecuado para una fábrica, depósito, panadería, fideleria, etc. para tratar Balcarce 138. Jn3v5

Atencion padres de familias, el que quiere dejar una fortuna á sus hijos, compre algunos lotes de terreno que se venden en la calle de Charcas, pagaderos por mensualidades, hay lotes hasta por 2000 pesos m/c. quedan en la parroquia del Pilar para verlo y tratar calle Victoria núm. 102 de 11 á 5 de la tarde. J3v6

Ignacio Avalos rematador y comisionista ofrece sus servicios al público se encarga de la venta de casas, hacienda y toda clase de negocios sea en remate ó particular tambien se encarga del arreglo de testamentarias, para ello cuenta con abogados honrados de lo mejor del foro adelanta dinero sobre propiedades que se le den para rematar, ocurran Defensa núm 17, 2º piso y en su domicilio Chacabuco 633. J3v5

Pañoletas de punto gustos surtidos, notable rebaja de precio á 8, 10, 15, 20, 25, 30 35 y 40 pesos una, Piedad esquina Callao. Jn3v5

Se alquilan tres lindas salas á la calle con pension á precio acomodado. Hay otras dos piezas chicas para un par de mozos, tambien con pension Belgrano 46, altos, á espalda de la Facultad de derecho Jn3v6

Muchacho de 13 á 14 años se precisa para un almacen Perú 645. Jn3v5

Se precisa un medio oficial zapatero y una aprendiza planchadora, Belgrano 14. Jn3v5

Se alquila la casa calle de Tacuarí 766, tiene 6 lindas piezas despensa cocina y aljibe. J3v7

Tilbury de dos ruedas en perfecto estado y sólida construccion se vende por la mitad de su valor, las guarniciones tienen poco uso, para verlo calle Tucuman núm, 780 y para tratar Cangallo 694 de 4 á 6 de la tarde y por la mañana hasta las 12. J3v5

Se necesitan 2 oficiales carpinteros de muebles con herramientas, Sarandí 58. Jn3v5

Se vende una casa que tiene 8 1/2 varas de frente y 70 de fondo con 6 piezas, maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales, todo cercado de pared, para verla y tratar calle de Estados Unidos 734, entre Soits y Entre Rios. Jn3v5

Gran surtido con un 40 por ciento de rebaja, en camisas cuello doblado y parado para hombre á 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ps. una, Piedad esquina á Callao. jn3 v5

Al comercio D Belloncelli Baldasde, ha vendido el caffé Cavour situado calle Talcahuano núm. 224 á Belloncelli Aotta, si hay algun reclamo que se presente en el término de tres dias. Buenos Aires, Junio 3 de 1879. jn3 v5

Cortinas bordadas las que en otras parte valen 400 pesos. En la tienda de Boulevar se consiguen á 200 pesos par, Piedad esquina á Callao. jn3 v5

Al comercio hé vendido mi almacen calle Paraguay núm. 200 esquina á Esmeralda al señor don Carlos Pusinelli, si hay algun reclamo contra dicho establecimiento pueden entablarlo dentro de tres dias á contar desde la fecha Buenos Aires, Junio 2 de 1879 *Antonio Marcillo.* jn3 v5.

Participamos al comercio y al público en general, que la sociedad que giraba en nuestra casa de negocio, bajo la razon social de Salabert y Cardoner ha sido disuelto por mutuo convenio, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del sócio Don José Salabert.—Partido de Navarro, Junio 1 de 1879 *José Salabert Salvador Cardoner* jn3 v5

Señoras tapados de matelasse lindos gustos con guarniciones de gró y terciopelo al increible precio de 200 y 250 pesos uno. Piedad esquina á Callao. J3v5

Se alquila en casa de familia para hombres solos ó matrimonio sin hijos 2 piezas juntas con piso de tabla y empapeladas con otro cuartito y la cocina independiente, la casa esta situada á una cuadra del mercado del centro se dará muy barato, Belgrano 103 J3v5

Bombasi blanco liso y labrado con un 30 por ciento de rebaja á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos vara tienda del Boulevard Piedad y Callao J3v5

Al comercio desde la fecha la sociedad que jiraba bajo la razon social de Puya y Espejo queda disuelta, y la casa seguirá los mismos negocios bajo la nueva firma de Francisco Espejo y Comp.—Buenos Aires Junio 1º de 1879.—*Rafael de Puya, Francisco Espejo.* jn3 v5

Ojo el que quiera hacerse de un buen negocio se vende el almacen calle 25 de Mayo núm. 333 su dueño lo vende por liquidar el que se interese se lo hará buenas condiciones para tratar á toda hora del dia. jn3 v5

Terciopelo negro doble ancho lo mas rico y de otras clases con un 30 por ciento de rebaja á 30, 35, 40, 45, 50 y 140 pesos el que vale en otra parte 270 ps. Piedad esquina á Callao. jn3 v5

Tintoreria de «La Constancia» calle Corrientes 760 esquina á Garantias—Se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa de hombres particulares, militares, eclesiásticos, señoras y niños. Se arreglan de manera que despues de limpia y arreglada queda en estado nuevo, esta casa queda á inmediacion de dos tramways, además se reciben medidas, todo á precios módicos. En la misma casa se precisa un oficial limpiador de ropa. M27v10Jn

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Campo de Estancia Se vende en el Partido de Ranchos, cuartel 4º. un magnífico campo para la cria de ovejas, el cual consta de (232) doscientas treinta y dos cuadras cuadradas próximamente; á sea un sétimo de legua. Tiene buenas poblaciones, muchos árboles de cuenta quinta de frutales, toda alambrada y zanjeada, corrales etc. La persona que se interese, puede verse con D. Narciso Pereira en el mismo establecimiento, donde podrá informarse de dicho señor de cuantos pormenores sean necesarios para hacer el trato. m31v15Jn.

Alfombrado tripe doble ancho unico precio en esta plaza 50 ps. vara, otro surtido igual al primero que vendimos de los famosos tripes imitacion legítima al de Bruselas tejidos los dibujos en el mismo genero precio fijo 18 y 20 el jaspeado á 17 ps. tenemos tripes de otras clases á 24, 26, 28 y 30 ps. los jergones ingleses de dos telas punzo y negro y otros colores se dan á 15 y 16 ps. chucos á 6 y 9 ps. alfombras chicas 80, 100 y 120 en la tienda calle de Chacabuco 80 frente al teatro Alegria. jl v9

A las familias que quieran lustrar sus muebles, se les previene que en la calle Cochabamba 298, hay un buen lustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota—El pago del trabajo se abonará un tanto por mes; el trabajo se hará con esmero y prontitud. M9v9Jn

Se vende una manzana de terreno en la calle de Sta. Fé á 6 cuadras de la Estacion Centro América, Tramway de Belgrano, para tratar Perú 93 de 2 á 3 de la tarde. m30v0 junio.

Se ruega á las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de Don Bernardo Egozcue en el Comenterio del Norte se dignen extraerlos dentro del término de un mes pues de lo contrario se procederá como corresponde. m17v17J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Guillermina Laas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Junio 3 1879 *Manuel Perez Gomar* Jn4v4Jl

Lecciones de piano y solfeo en la calle Independencia núm. 212 se ofrece una señorita para dar Lecciones en casas particulares á precios módicos. M 11 v 11 Junio.

Estancia se vende toda ó parte, ó se hace sociedad; pastos superiores, aguada permanente. Para tratar calle Rivadavia 111. jn4 v8

Cocinero se precisa uno para una fábrica en la estacion Lanús, darán razon Comercio 468. jn4 v5

Sirvienta se necesita una en la calle Ayacucho núm. 304. jn4 v6

Campos Nacionales Las personas que quieran suscribirse al empréstito Nacional aún pueden hacerlo; encargándose al mismo adjudicacion de cerrar con todos los trámites hasta conseguir la adquisicion de los campos, lo mismo se pueda hacer con las personas ya presentadas, garantiéndoles un pronto despacho, ocurriendo para ello á Mc. Grery Piedad 150. J4 v8

Sirvienta se necesita una en la calle Charcas 143 jn4v5

Sirvienta se necesita calle Montevideo No. 207 jn4v5

Niñera se necesita una en la quinta de Portela en el Caballito jn4v6

Mucama se necesita una en la quinta de Portela en el Caballito jn4v6

Se precisa un sirviente con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 403 jn4v6

Se alquilan 2 piezas amuebladas con balcon á la calle con pension ó sin ella en casa de una familia española calle Cerrito 192 entre Cuyo y Corrientes. jn4v5

Digesto Argentino de Marina. Contiene todos los tratados de navegacion y demas disposiciones sobre marina mercante y de guerra. En venta en la librería del Colegio, Alsina esquina á Bolivar, Victoria 27 y Florida 76. jn4 v0

Gran pichincha El que quiera hacer un buen negocio pueda pasar á cualquier hora á la calle Moreno 530 para que vea y palpe una propuesta de 26 piezas siempre todas alquiladas, y dando por mes un beneficio neto de 2,300 ps. m/c. con [illegible]

Por circunstancias especiales se vende por poco capital y derecho, el que se dice que es verdad para creer pasar por [illegible]

Advertencia—Es lo mejor y lo mas cómodo casa de inquilinato [illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

ERNESTO TORNQUIST Y C.ª

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

LOS DIAS JUEVES 5 Y VIERNES 6 DE JUNIO

OMITIMOS EL DETALLE POR SU MUCHA ESTENSION.

LA CASA PRESENTARA TODO EL SURTIDO

Jn 4 v 6

DUARTE Y WRIGHT

CALZADO CALZADO

En la casa de los señores

G. F. BALLY

CALLE RIVADAVIA NUM. 203

El Juéves 5 del corriente á las 12 en punto, gran y especial surtido de calzado, venta liberal al gusto de los compradores.

La casa presentará todo el surtido que es variadísimo. Unica ocasion para surtirse de

BUEN CALZADO

Jn. 1 v 5

Se alquilan á $ 150 m/c. por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

El abajo firmado dueño de la sepultura 1ª del tablon 8 de la seccion 16 del Cementerio del Norte, deseando refaccionarla, pone en conocimiento de los deudos que deseen sacar los restos allí depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos al osario. Buenos Aires Mayo 13 1879. *Catalina Albo.* m14v14jun.

Farmacia Pertossi El abajo firmado, químico farmacéutico, antiguo propietario de la botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí, participa al público y á sus favorecedores en particular, que acaba de abrir una nueva Botica en la calle Cangallo No. 404 esquina Cerrito en que además de un selecto surtido de drogas medicinales frescas y especialidades estrangeras y nacionales se encontrará: La superior Velutina Charl, el mejor polvo para suavizar y conservar el cutis fresco y disipar las manchas y las arrugas de la cara. Una especialidad para sanar pronto y radicalmente cualquiera enfermedad venérea sin mercurio. Un tónico especial para fortalecer y hermosear el cabello ó impidir su caida. Despacho por copas del agua mineral de Seltz, bebida agradable que facilita la digestion y que dispone el cuerpo á una salud fuerte y durativa. Habrá tambien por la mañana despacho del afamado cocimiento católico amargo purgante y depurativo de la sangre tomando cada mañana una copa de este cocimiento y cada 15 dias el purgante se impide cualquier enfermedad, Cangallo 404.—*J. Bartolo Pertossi.* m20v20Jn.

LA CONQUISTA

DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volumen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. m/c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos á la calle Moreno 109.

E20 d. p. 1/2

Brandy Bitter's

Ó SEA COGÑAC AMARGO

Aprobado por el Consejo de Higiene Público

Este exelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economía en general cuando tienen por causas: la atonia debida á una complexion debil ó á un temperamento linfático, jaquecas á consecuencia de malas digestiones, la escasez de apetito por falta de ejercicio; en fin la atonia proviniendo de resultas de un trabajo ó marcha escesivos ú otros escesos de la edad viril.

Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú 462 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: Confitería del Aguila calle Florida, confitería la Central Victoria y Tacuarí, café y confitería Catalanes San Martin y Cangallo, café de las cuatro naciones Perú y Alsina (Mercado del centro), confitería de Paris calle Florida núm. 50. m25v5Jn

Cocinera Se necesita una estrangera, en la calle de Potosí 476 (altos) con recomendaciones.

Licitacion Capilla de la Floresta, la comision de la Capilla de la Floresta, llama á licitacion por el término de un mes, para la construccion de la obra del templo que va á exigirse en dicho pueblo. Los planos y pliegos de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en la Estacion de Floresta ó en casa del Presidente de la Comision calle Reconquista núm. 69 todos los dias. Las propuestas cerradas se presentarán en los puntos indicados dirijidas al presidente de la Comision las que se abrirán en el Kiosko de la Estacion Floresta el Domingo seis de Julio próximo á las 12 del dia en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó ninguna.—Floresta 3 Junio 1879.—*La Comision.* J4v6Jl

Club del Plata Se convoca por segunda vez á Asamblea General ordinaria para el Juéves 5 del corriente á las 8 de la noche, á fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado del Club.—Buenos Aires, Junio 2 de 1879 —*La Comision.* Jn4v5

Parques y jardines, Cheri Paté, Horticultor, avisa á sus conocidos y aficionados de plantas y jardines que se ha mudado, Piedad 1488 que la época actual es la mejor para los trabajos de parques y jardines, se encarga igualmente de la poda de viñas y árboles frutales etc. de cuidar plantas de patio y de proporcionar todo lo concerniente á jardines, Piedad 1488. J4v6

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 1000 botines elásticos para Sras. desde 20 ps, hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps, 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha Jn. 4 v 4 Jl.

Almacen de la Germania

Gran depósito

CAFÉ Y TÉ

83—Calle Perú—83

Café tostado y molido en el dia, té congou á 20 pesos libra, gran surtido de conservas y vinos finos, ciruelas secas á 6 pesos libra, vino de Córdoba se ha recibido una partida, semilla de sina-sina fresca á 5 pesos libra.

Almacen Germania, 83 Perú 83. ju4 v12

PARA ASUNCION

Y escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Formosa, Humaitá y Villa Pilar, el vapor paquete nacional

CISNE

Capitan Pedro Deodati saldrá el Sábado 7 del corriente tiene espléndidas comodidades para pasajeros y el trato es esmerado, admite, carga encomiendas y dinero á flete, haciendo sus operaciones en la Boca del Riachuelo, á la disposicion de los señores pasageros y para el trasporte de sus equipages, habrán tramways y sorras gratis, que saldrán desde las 8 y 30 hasta las 9 y 30 de la mañana, de la plaza de la Victoria. Sus agentes—*Diodati y Lopez*, 60 Cangallo 60. jn4 v5

Al comercio Participo al comercio que he comprado á D. Angel Gagliardi, las existencias de su negocio de maicería, sito en la calle de Rivadavia, frente á la Botica de San Cárlos (Almagro). Los acreedores que tengan créditos contra dicha casa, presentarán sus cuentas en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 4 de 1879.—*Bartolo Cademartori.* jn4 v12

Mucamo Se necesita calle de Bolivar número 73. Jn4v5

Farmacia Se vende una muy lujosa situada en uno de los pueblos mas importantes de la campaña, informará D. Eduardo Casi, Florida 82 primer patio. Jn4v12

Costureras Se precisan buenas maquinistas é hilvanadoras en la fábrica de camisas Al Non Plus Ultra, Cangallo 432. Se dá tambien trabajo afuera. Jn4v0

Se ofrece una ama de leche primeriza recien llegada de España, con abundante leche, ocurrir Bolivar 255. Jn4v6

Oficiales toneleros Se necesitan en La Porteña, Balcarce 130 y 132. Jn4v10

Se vende un piano con el carrito, tiene 20 piezas diferentes y con 2 cilindros, Zeballos 303. Jn4v5

Al comercio Desde la fecha la razon social que giraba en esta plaza en el ramo de almacen por menor bajo la firma de Iglesias y Martinez queda disuelta por mutuo convenio separándose el sócio Iglesias y quedando el espresado almacen bajo la direccion de Antonio Martinez quien se hace cargo del activo y pasivo hasta la fecha.

Las personas que tengan que hacer reclamos con respecto á la sociedad le harán en el término de 3 dias á contar desde la publicacion de este aviso pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 3 de 1879.—*Antonio Iglesias, Antonio Martinez.* J4 v0.

Oficiales y oficialas se necesitan con urgencia en la cigarrería y fábrica La Abundancia 214 Rivadavia 210 y Tacuarí 14, hay trabajo á discrecion. jn4 v6

Profesor para cualquier punto de campaña, se ofrece uno recien llegado al país, conoce perfectamente el castellano, tiene diplomas de Francia y 20 años de práctica en los varios ramos de la enseñanza, ha sido director de varios colegios, tanto en Europa como en América y se ofrece para familias ó para establecimientos, ocurrir calle Corrientes 367.—Colegio del Parque. M29v3J

Fabricante de jabon se ofrece uno inteligente para cualquier punto, Buen Orden 452. Jn4v5

A LA 1RE VILLE DE PARIS

A. MATHERON Y COMP.ª

Sastrería y ropa hecha para hombres, jóvenes y niños

Trajes de medida de 400 á 1200 pesos—Trajes hechos, sobre-todos varias clases, levitones Sedan, Roubaix—Trajes hechos y de medida para jóvenes y niños, sobre-todos Ulster, géneros franceses é ingleses, Elbauff, Louviers, Montagnacs—Perfeccion y baratura.

Inútil es enumerar á nuestra clientela y al público las ventajas de nuestra casa. Solamente prevenirles que el gran surtido ha llegado.

159—CALLE PIEDAD—161

CASI ESQUINA A FLORIDA

M9v0Junio—dpm

S. B. CAHAN

Corredor y Agencia de Comisiones

SE VENDEN

Casas en las calles de Alsina (60 vs. por 150 vs.) Artes, Victoria, Temple, Santa-Fé y Piedad (16 piezas etc. etc. 18 1/4 varas por 85 varas.)

CAMPO—1º Una pequeña estancia (cercada) en el partido de Ranchos.—2º Media legua de campo, tres leguas del pueblo del Saladillo.—3º Un lote de campo cerca de «Gral. Rodriguez».—4º Una legua de campo (mas si se necesita) á seis leguas de una estacion del Ferro Carril del Sud —5º Dos lotes de campo cerca de la estacion «Marcos Paz» Ferro Carril del Oeste.

OVEJAS—En varias partes del Norte y Sud.

SE NECESITAN

PARA COMPRAR—1º Una legua de campo bueno; se prefiere al Norte.—2º Tambien 50 á 80 cuadras de campo á 8 leguas de la ciudad y cerca de una estacion.—3º Hacienda lanar; para «matadero» y «graseria».—4º Dos casas (centrales).—178 calle San Martin 178.

M14v14Junio.

VINO DE QUINIUM

DE

M. PUIGGARI

APROBADO POR EL H. CONSEJO

De Higiene Pública

Preparacion eminentemente tónica y febrífuga y de composicion siempre constante. Su base deriva de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra*), y contiene todos los alcaloides de ella. El vehículo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE M. PUIGGAR

448—CALLE VICTORIA—448

M18v18Jn. d. p. m.

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402—Paraguay—404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

J18 perm.

CARBON DE PIEDRA

PARA ESTUFA Y COCINAS

COKE DE SUPERIOR CALIDAD

SE REMITE A DOMICILIO

PESO GARANTIDO

BAZAR DU MENAGE

119—RIVADAVIA—121

M13v13Jn. d. p. 1/2.

A LAS SEÑORAS

25000 paletoes, tapados y confecciones

De estacion y de última moda

CLASES RIQUISIMAS, CON GUARNICIONES DE PIELES Y FANTASIA

MODELOS ESCLUSIVOS A LA CASA

Desde 120 ps. uno hasta 1500 m/c.

Esto surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS TENEMOS

10,000 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasia—Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señora, hay desde $ 220 m/c. uno hasta 8500.

500 costumes ó vestidos de gró negro—Para señoras, desde 1000 ps. uno, hasta 4500.

250 costumes ó vestidos de gró de color—Desde ps. 980 uno, hasta 5000.

20,000 costumes ó vestidos, tapados y confecciones—De todas clases, gustos y formas, de moda y de estacion para niñas y señoritas, de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

En tapados—Hay desde 45 ps. uno, hasta 700.

En vestidos de lana y fantasia—Hay desde ps. 50 uno, hasta 650.

Especialidad en vestiditos de fantasia para regalos.

Especialidad en trajes completos de casimir y paño—Para niños de 3 á 7 años.

Todos estos artículos se encuentran

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

M31v24Jn—d. p. m.

Francisco Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general

CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de los mejores fábricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macizas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc. etc. variedad en juegos de sala forrados en ropa damasco, crotona etc. etc. bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blondel y otros

Surtido de cigarros habanos

Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc. etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y mueblería; pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.

Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo de la casa. A4 pen.

A LAS SEÑORAS

50,000 CORTES DE VESTIDOS

En géneros de estacion y última moda

Divididos en lotes como sigue:

10,000	cortes de vestidos para señora á $ 29 m/c. el corte	
8,000	"	32
12,000	"	35
11,000	"	39
5,000	"	42
4,000	"	45
50,000		

Hay mil gustos ó dibujos distintos todos de moda y de estacion.

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el **Lúnes 2 de Junio** y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

A MAS

Ofrecemos á nuestras favorecedoras 75,000 piezas de género de todas clases para vestidos

Los tejidos los mas de moda, lo mismo los tejidos de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde pesos 2 1/2 vara hasta 150.

Especialidad en tartanes, paños de Dama. Vigoña, damassé, Broché, géneros de lana y seda de mas de 1000 gustos, **Paños negros, blancos y de colores** para confecciones, tapados de señora y niños.

Especialidad de artículos de luto y medio luto, etc. etc.

Estos artículos se encuentran:

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

M31v24 Jn—d. p. m.

A DONDE

REGALAN

El **Aviso Yapa** es un cartoncito de varios colores con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica el gasto hecho en las tiendas ó almacenes á donde los regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos (en la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito; ó encargando al mismo almacenero ó tendero) por un billete aviso que lleva un número de órden. Los cartoncitos siempre valen

500

El **billete aviso** concurre solo á los premios á que haya lugar en el trimestre indicado. Los premios mas chicos son de ps. 500. Las probabilidades 1 en 50. Además habrá 10 premios de consuelo de de 100 ps. cada uno. El importe de os recibos 1 á 9 (premios á clientela un mil ochenta y tres pesos m/c. se depositó en el Banco de Carabassa ó en dar dueño del Bazar de La Estrella Rivadavia 631 y 639. La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision de

VIGILANCIA

El 29 de Junio y la publicacion el 30

EN TRES DIARIOS

Jn1v1Julio—d. p. m.

JARABE

De proto-cloruro de Hierro

CON QUASIA AMARGA

Preparado por Francisco Ameghino

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública

Es el tónico—Reconstituyente mas poderoso q' se haya conocido hasta hoy.

Es la mejor—De todas las preparaciones ferruginosas.

Es eficaz—En todas las enfermedades que provienen de la debilidad de la sangre.

Depósito por mayor y menor en la Farmacia del autor en Belgrano y en la ciudad botica y droguería del Indio Rivadavia 330; droguería de D. Guillermo Müller, Piedras 78 y en las farmacias siguientes: E. Cranwell; Victoria 147; D. José Fuselli, Paraná 15; D. F. Burgos, Defensa 360, Don F. Volfolina, Cangallo 1201 y señores Bonnet y Rassillo, Venezuela esquina Lorea. M8v8 Jn. d. p. 1/2

HOTEL DEL GLOBO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 60

Los propietarios de este establecimiento avisan á su numerosa y antigua clientela y á sus favorecedores que no han omitido sacrificio alguno para la mejora del servicio y de las habitaciones, pudiendo proporcionar á los pasageros aposentos para familias y cuartos independientes amueblados con elegancia desde 60 pesos m/c. diarios, con comida exquisita y variada, contando quince platos la lista del almuerzo y veinte la lista de la comida. Jn3v7

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 216 esquina de Venezuela. M20v22Jl

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES
se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ AL LADO DEL TEATRO
De los ramos espresados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerias,
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &
Este importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo. M28v12Jn

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

LIBROS
Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117; se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.
En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, asi nacionales como estrangeros, á precios sumamente médicos. M. 0v0 Jun.

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidad con equivocar el número 53. m29 perm.

PIANOS
Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y baratura que cualquiera otra casa, trabajos esmerados se garante la perfeccion. Calle Alsina núm. 483 (antes Potosí) entre Lima y Salta. Nota -Se compran pianos usados y se venden. Alsina número 483. m18v18 Junio

A la bota de cristal al fin comprenderan, que lo que conviene es comprar las mejores clases de calzado, que se hace en la zapateria de la bota de cristal, que son los botines para hombres, sean lisos, que recortes becerro ó cuero de perro francés con puntera ó sin ella punta cuadrada ó aguda, costuras garantidas, y de los mejores que se hacen en el pais, un gran surtido para señoras, botas abotonadas de prunela y cabritilla; botines de todas clases y abrigados, botitas á la crimea tanto para niñas como para baron y abotonada de las mas fina, y de criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodado. Nota: la casa no apunta los precios de su gran surtido, pero es preciso ver para creer, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapateria de la bota de cristal, no se olviden Rivadavia núm. 773, entre Montevideo y Garant as. m13v13jn

Plantas frutales y de adornos, se venden en Belgrano en la quinta de Manuel Roca atrás de la estacion del Ferro Carril á Campana y del Palco del Circo de las carreras, hay grandes variedades en perales y 10.000 parras de uva mozcatel de 2 y 3 años. Se venden á precios módicos garantiendo su rica clase, se acomodan para facilitar su trasporte para cualquier destino, y se llevan grátis á la estacion del Ferro Carril, para informes y tratar en la misma quinta á todas horas del dia ó bien en Buenos Aires calle Temple No. 607. m28v12 J.

LA SUD AMERICANA
Fábrica de almidon y molino á vapor
Almidon desde la clase mas fina hasta la mas ordinaria, arina de maiz, sémolas de todas clases y cebada á la inglesa.
Molienda de todas clases de granos mas baratos que en ninguna parte.
Por muestras, órdenes y pequeñas partidas de almidon al depósito central, Victoria 257 y 259 casa de A. Cabarron y Ca. m31 v20jn d. p. 1|2

PEDRO A. FREUND
Y GEORGE BRONDSTED
Calle Comercio 144
Ingenieros, arquitectos, dibujantes y agrimensores publicos
BUENOS AIRES
M10v10Junio

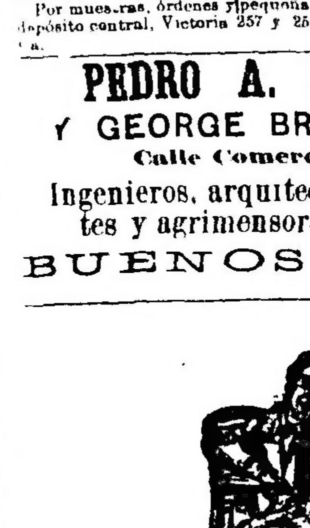

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo **Don Santiago Guien,** se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:
De los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Lo que **se avisa** al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**
¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otra rates!! A27v8J d. p. m.

A donde regalan 500 ps. m|c.
Almacen calle Moreno 719 esquina Solis Tienda de Daniel Lauro, Artes 359. Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Cigarreria La Abundancia Rivadavia 214 y 216 (M. de la C.) Camiseria La Perfeccion Victoria 25 (M. de la C.) Almacen Iribarney 11 de Setiembre, Almacen Economia de las familias Reconquista 326. Almacen 3 Escudos Esmeralda 419 y Temple 270. Almacen Montevideo 224 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 392. Almacen Sta. Fé 582 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 306, 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez, Almacen principado de Astúrias Chile y Tacuarí, Almacen La Figura Esmeralda 358 y Tucuman 289, 291, 293, 295. Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 (Comospolita) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero. Almacen Galaico Suipacha 570 esq. Charcas. Almacen Charcas 446, Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esq. Paraná y Córdoba. j1v7

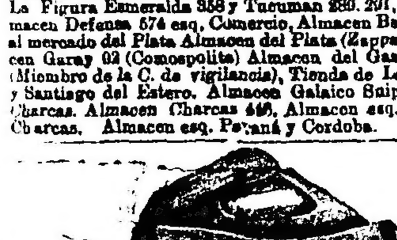

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
138-FLORIDA-138
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de tarde. Pem

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78
A13 v 13 Junio

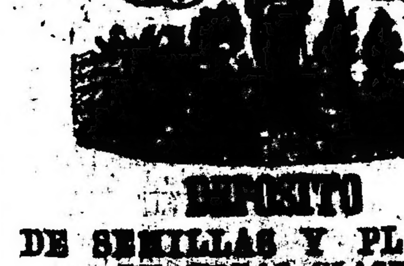

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con ... premios en las Exposiciones ... Industrial y Horti... Argentinas
201-CALLE ALSINA-201
(Antes Potosí)
Frente á la ... del Mercado ...
[illegible]

Escuela de baile
Gran salon de baile. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.
[illegible]

Ferro-carril del Oeste
PROLONGACION AL PERGAMINO
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de madera dura y composicion de la superestructura de los Puentes y Alcantarillas de la 1ra Seccion del Ramal al Pergamino.—Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque, oficina de Ingenieros todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el viérnes 6 de Junio próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Buenos Aires Mayo 24 de 1879.—El Gerente. M28v6J

PORCELANA CHINESCA LEGITIMA
ALMACEN
DE LOZA CRISTALES Y PORCELANA
242—CANGALLO—242
Ricos juegos para mesa / Id id id té y café / Id id id lavatorio } de porcelana chinesca legítima.
Id Id id mesa / Id id id té y café / Id id id lavatorio } de porcelana francesa loza piedra y comun
Ricos vasos, copas, botellas para vino, dulceras, queseras, adornos, floreros y lámparas.
A mas de los artículos anteriores la casa tiene un estenso y variado surtido de todo lo concerniente al ramo á precios muy moderados y fijos.
C. H. SIMONS y Ca.
242—CANGALLO 242
m 25 v 9 J n.

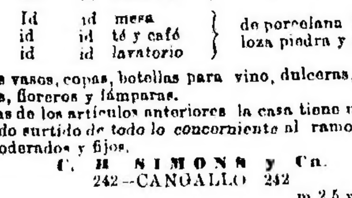

63 -FLORIDA -63
Esquina Piedad (altos)
NEWLAND HERMANOS
Participan que han abierto un nuevo consultorio central el cual está á la altura de las exijencias justas de esta ciudad
Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.
Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios como de costumbre.
NOTA—El estudio estará abierto todos los dias, desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.
63 -FLORIDA -63
Esquina Piedad (altos) Perm

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!!
3 DIAS!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES
CRONICOS
AGUDOS
ARTICULARES
HINCHAZON
Con algunas fricciones del afamado oleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias. Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito Drogueria CRANWELL calle Rivadavia 44, Botica CRANWELL Florida 60, Drogueria San Francisco TORRES y COMP. Defensa 69, Drogueria Alemana calle Piedras 88. M27v27Jn. d. p m.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.
Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Gaiarce, Aureliano Cuetiorres, Augusto Maschmabety y otros.
MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27
Puntos de venta
BALBIN Y LAGOS, Perú 27. Giglioni, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes Deningohtt, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca. (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras. Enrique Ford, San Pedro.
Perm d. p. 1|2

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
167 -MAIPU-167 Perm

EDICTO JUDICIAL
(almoneda)
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco el dia quince del entrante Junio á la venta en pública remate de una finca perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton situada en la calle de Victoria núm. 813, edificada en terreno de 8 varas 90 c. de frente al Sud, por 40 vs. 50 centecimos de fondo al Norte, constando su edificio de una sala y zaguan á la calle, dos piezas contiguas en el primer patio y una en el segundo patio, techos de azotea con baldoza, pisos de baldoza—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 64200 $ y no se admitirá oferta que no esceda de sus terceras partes que son 50134 $ m|c, Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.
Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—Eduardo L. Durao.
m30 v 15 Jn.

AVISO OFICIAL
Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:
Art. 1°—10,050 Metros paño azul oscuro pura lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienso, 1200 mantas de lana, 1200 ceñidores id id, 1200 cintas gró negro con inscripcion, 1200 pares de zapatos, 1020 metros bayeta punzó.
Art. 2°—Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuarán su entrega total.
Art. 3°—Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan: 1200 gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco. 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes. 1200 corbatas de raso de lana negra.
Art 4°—Todo con sujecion á lo prescripto por el artículo 2° debiendo ser sus dimenciones las que designa el reglamento de uniformes para el ejército, en la proporcion siguiente, 25 0|0 de 1ª talla, 54 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.
Art. 5°—Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, esceptuandose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas los cuales duplicarán el valor del depósito.
Art. 6°—El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.
Art. 7°—Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal, debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta reparticion.
Art. 8°—El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el derecho de aceptar indistintamente las telas ó la ropa hecha ó unas ú otras segun lo estime conveniente.—Comisaria Gral de Marina, Mayo 29 de 1879—Julio Garcia. m29 v28jn

GRAN FABRICA
DE PERCIANAS
Y con una gran rebaja de precios, percianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celosias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v6 Jnio.

GIMNASIO
193 Florida 193
Grandes salones de invierno—Casa de baños, lunch, café, cerveza, licores finos
... en Buenos Aires por su posicion, la variedad y el esmero de su servicio—Siguiendo su programa, los propietarios han convertido su hermoso patio en salon de invierno, y habilitado grandes salas para la sesion de esgrima, asalto de armas y conciertos musicales.
Durante la estacion fria, el Gimnasio está llamado á ser e punto de reunion de la sociedad porteña.
NOTA—Juegos de buen tono, gabinetes de lectura grat M9v9Jn

SORDERA
ZUMBIDOS!!!
TODOS aquellos que se hen ... con esta enfermedad, pueden curarse **RADICALMENTE!!** con las afamadas **GOTAS DIVINAS** del Dr. Buenoner, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la **SORDERA**, los **ZUMBIDOS**, todos los **DOLORES DE LAS OREJAS**. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Depósitos Drogueria Cranwell Rivadavia 44 Botica Cranwell Florida 60, Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69, Drogueria Alemana calle Piedras 88. m27v27Jn d. p. 1|2

GONORREAS
No mas inyecciones!
2 dias ó tres bastan para curar radicalmente á BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó **FLORES BLANCAS** y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas! Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto. Depósitos Drogueria **Cramwell** Rivadavia 44, Botica **Cramwell** Florida 60, Drogueria San Francisco **Torres y Ca.** Defensa 69, Drogueria Alemana Calle Piedras 88, del mismo autor en los mismos depósitos se hallan en venta el tan afamado **Fluido de Java** para curar las **Almorranas** en pocos dias para **nunca volver!!!** m27 v27jn d. p. 1|2

HIERRO DIALISADO
DE M. PUIGGARI
APROBADO POR EL H. CONSEJO
De Higiene Pública
Preparacion llevada al mayor grado posible de dialisacion. Es la única base de hierro que carezca absolutamente de sabor y en estado de simplicidad tal, que puede considerarse en la mejor disposicion para ser asimilado por el organismo.
Se recomienda especialmente contra la clorosis, las palpitaciones, la diarrea, las malas digestiones y la gastrálgia.
DEPOSITO GENERAL
FARMACIA DE M. PUIGGARI
448—CALLE VICTORIA—448

Muebles! Muebles! Muebles!
CANGALLO 65 y 67
Frente á la Ancla de Oro
CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER
En este grandioso establecimiento se encuentra constantemente un gran surtido de muebles como ser, juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, id de escritorio, muebles sueltos, aparadores, mesas de comedor, camas, roperos, espejos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, cuadros, alfombras, sofaes, sillas de todas clases, pianos, bancos para id, camitas para niños, araña de cristal y de bronce alta novedad id lámparas para kerosene muy modernas, escritorios, bibliotecas, galerias etc. etc. etc.
Toda persona que precise comprar muebles debe visitar esta casa donde hallará mas baratura que en ninguna otra parte.
ADVERTENCIA—La casa admite toda clase de muebles para vender en remate y á comision, se adelanta dinero sobre todo objeto para ser vendido en remate. Las cuentas de ventas se pagan en el acto de ser retirados los articulos. M 27 v 27 J n d. p. 1|2

INDUSTRIAL DEL PLATA
Fabrica de paños
No habiendo concurrido sino tres accionistas á la convocatoria por asamblea extraordinaria citada para el 28 de Mayo, el consejo de administracion en cumplimiento de los articulos 37 y 38 de los estatutos que se trascriben al pié, convoca á asamblea extraordinaria para el Miércoles 18 de Junio próximo á las 2 de la tarde en el local de la fábrica, Paseo de Julio.
El punto á tratar es si se ha de proceder á la liquidacion de la asociacion ó arbitrar medio para seguir trabajando.
Art. 37 Para que la junta general se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos que la mitad mas una de las acciones emitidas esten representadas.
Art. 38 Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma que la primera y antes de ocho dias. Los socios presentes en esta segunda reunion, deliberarán validamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion. Buenos Aires, Mayo 28 de 1879.
Lino Lagos, presidente—Manuel ..., vice ... Rosa, tesorero—Juan J. Alsina vocal ... gerente y secretario. m20 v18jn d. p. 1|2

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
VENTA
De los Montes del Tordillo
Se avisa al público que el ... Junio del corriente año se procederá á la venta en ... por el martillero don Gabriel Ocampo de los terrenos denominados "Montes del Tordillo."
La venta se verificará en lotes de un cuarto de legua sobre la base de cien á ciento veinte y cinco mil pesos m|c por cada lote.
El pago se hará una tercera parte al contado y el resto de seis á doce meses de plazo firmando el comprador pagaré hipotecarios.
Si el comprador no verificase el pago al vencimiento de uno de los plazos se ordenara la venta en remate del lote respectivo y de su producto se descontará la parte del precio impago y los gastos que se hubieren originado, poniendo el excedente si lo hubiesen, á disposicion del comprador ejecutado.
La mensura de cada lote será de cuenta del comprador.
Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota. Buenos Aires, Mayo 17 de 1879.—Ignacio Freire, Oficial Mayor m 20 v 16 Jn

LOS CIGARRILLOS CAPORALES
De la manufactura de
LA ABUNDANCIA
Son los mejores cigarrillos franceses
LOS CIGARRILLOS
MENDEZ
Son los únicos que contienen premios desde
1 á 50 pesos m|c.
214-Rivadavia-216
M. MENDEZ DE ANDÈS
M2v6Junio.

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones
Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios infimos y las expenden al público como mis legitimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos midicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—Tomas Holloway. No. 533, Oxford Street, Lóndres. J11v11J d p m.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO
Viernes 6—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—de carneros y toros importados de Europa.
Juéves 12—A la 1—Judicial—De una casa-quinta frente á la Avenida Santa Lucia, base $ 1.520.058 m|c.
Domingo 8—A las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Talcahuano 520.
Lunes 9—A las 12—Semanal—En nuestra casa Alsina 78—De muebles, etc. etc.
Viernes 13—A las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Cecrito núm. Por ausentarse la familia del pais.
Sábado 14—A las 12—Judicial—En nuestra casa Alsina 78 De muebles etc. etc.
Martes 17—A las 12—Semanal—En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Sábado 21—A las 2—Judicial—En nuestra casa Alsina 78—De un terreno en el Partido de Quilmes testamentaria de Barclay base 302.667 m|c.
Martes 24—A las 11—Judicial—En la estancia "El Talar" testamentaria de Jorge Stegmann—De toda la hacienda lanar y caballar etc. etc.
Miércoles 25—A las 11—Sigue el remate.
Viernes 27—A las 12—Semanal—En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Sábado 28—A la 1—Judicial—Testamentaria de Galindez—En nuestra casa Alsina 78—De un campo denominado Chacabuco, base para la venta 880.667 ps. m|c.
Sábado 28—A las 3—Judicial—Testamentaria de Davel—De la casa esquina San Martin 300 y Paraguay 53; base ps. 124325 m|c.
Lúnes 30—A las 11—Judicial—Testamentaria de Johnstone—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de La Magdalena.
JULIO
Sábado 5—A la 1—Judicial—Testamentaria de Venturini—De la casa calle San Martin 531 al 533, base para la venta $ 47.748 m|c.
Sábado 5—A las 3—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—De la casa calle Defensa 385 al 387, base para la venta $ 115.389 m|c.
Domingo 6—A la 1—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—En San Fernando—De la casa calle Constitucion base para la venta $ 47.307 m|c.
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien como garantia personal á nuestra satisfaccion.
NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa núm. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. m|c.
Base 2|3 partes 115,389 pesos m|c.
AD CORPUS
El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber:
La casa arriba mencionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 58 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo. El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173.083 m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115,389 m|c.
Para imponerse del espediente tásacionese á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
DE CARNEROS Y OVEJAS
LINCOLN PUROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
DEL SR. D. JUAN TURNER
En Ulceby, Lincolnshire
Y 2 toros raza DURHAM
Venidos en el vapor MASKELYNE
A la consignacion
DEL SR. D. CARLOS VILLATTE
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 6 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Carlos Villatte venidos á su consignacion en el vapor ingles Maskelyne llegado hoy: 12 carneros lincoln, 3 ovejas id; los carneros y ovejas remitidas por el Sr. D. Juan Turner de su afamada cabaña «The Trange» en Ulceby Lincolnshire, son notables animales y selectos en sus formas y en un todo iguales al lote mandado en la Estacion de 1878, cuyos animales fueron comprados por los Sres. Duggan Lozano, Berraondo, Pacheco, del Carril, Gutfield, Cambaceres, Virot y otros.
El Sr. Turner escribe recomendando sobre manera esto loto diciendo que los animales hablarán por ellos mismos.
EN SEGUIDA—2 toritos Durham cuyos pedegrees publicaremos mañana.
EN SEGUIDA—2 carneros Rambouillets sangre pura de la afamada cabaña de Don Homeyer Raus'n Imaaoso Pomerania.
Ambos son animales muy notables en sus formas, tamaño, abundancia y calidad de la lana.
Todos estos animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 y llamamos la atencion á los Sres. hacendados sobre este pequeño pero selecto loto de animales reproductores m30
Despues de concluido el remate de los animales venderemos una volantita americana y flamante para 2 personas como para campo.

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayucucho
AD CORPUS
El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:
Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo.
El edificio se compone de 5 piezas, piso de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parral sobre zarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.
El todo está tasado en la suma de 70,960 ps. 89 cts m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,307 ps m|c. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS
El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:
El Establecimiento de campo denominado "San Roberto" situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 378 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal "San Roberto"	96153
Puesto "San Julian"	7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y tres pesos ($ 248,873)

Haciendas

1100 Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47000
120 Id negretes 100 id	12000
1 Carnero padre Rambouillet	2000
6 Vacas lecheras 400 ps	2400
17 Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28 Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1 Padrillo mestizo	1000
4 Caballos de silla 400	1600
1 Redomon	350
6 Caballos de tiro 1000	6000
Puesto San Julian	
1388 Ovejas mestizas buenas 40	55520
	$ 136120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	800
1 Carro y guarniciones en buen uso	3000
1 Tilbury y guarniciones	4000
1 Marca y accion á la misma	5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	3794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder
El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel ... haciendose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose por base el número de animales que dá el inventario, si resultare mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. D. Martin. m23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Boud de Barclay, á saber:
Una área de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas ó 22500 vs. cercado de alambre, parte de cerco de ñapinday, una quinta de siete cuadras circundadas con ñandubay, álamos 2 1|2 cuadras, monte de durazno, acacias, higueras, paraisos, parrales, frutales, cerco de sauce, eucaliptus, varias plantas de ombú, etc., 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday.
Una casa de habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldoza, compuesta de 8 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1|2 varas de ancho por 87 1|2 vs. de largo, con piso de baldoza y columnas de fierro.
Una pieza para cocina, con altillo contiguo á las anteriores comedor al frente, pozo de balde, chochera de material, techos de ripias, con escalera exterior, un gran galpon de material, techo de paja de 11 varas de largo por 6 id de ancho, madera de álamos.
El todo tasado en la cantidad de 454000 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 302,667 ps.
Para imponerse del espediente, á la escribania de D. Félix Sagasta y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m15

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demás menaje
De la casa habitacion del Sr. D.
RODOLFO KZUGER
Calle de Talcahuano núm. 520
Por ausentarse la familia á Europa
El Domingo 8 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 Juego de sala forrado en cretona con sus fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; 1 mesa de centro negro con piedra mármol, 1 piano perpendicular fabricante de Spruck, 1 riquisima biblioteca turca, 1 espejo veneciano marco dorado, 4 espléndidos cuadros al oleo, 2 cortinados completos haciendo juego con el juego de sala, 1 carpete vieux-chenes bordado para música, 1 mesa tarjetero negro varios adornos, alfombrado, etc. etc.
Ante-sala 1 juguito turco de bambú forro de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 mesa, 6 sillas, 1 mesa comedor para 12 cubiertos de guinda con carpeta turca, 1 escritorio de bambú para señora, 3 estatuas de bronce, 1 araña cristal 3 luces, 1 quillango adornos, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 aparador de nogal con piedra mármol, 1 mesa comedor de id para 18 cubiertos, 6 sillas caoba maciza asiento y respaldo de esterilla, 2 sillitas para niño, 2 candelabros bronce, 1 brazo cristal 3 luces, 2 ricos cuadros al oleo, adornos, loza, cristales y demás enseres para comedor etc. etc.
1er. dormitorio—1 Juego para dormitorio de palisandro compuesto de: 1 camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio cómoda ferrocarril con piedra mármol, 1 mesa de noche con piedra mármol 1 tohallero, 1 mesa de noche, nogal con piedra mármol 6 sillitas ferro cretona, 1 brazo para gas con bomba, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 id de laton alfombritas, adornos etc.
2° dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 id negra para niño completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id alfombritas etc. etc.
3er. Dormitorio—1 cama de fierro inglesa completa, 1 id negra para niño, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador jacarandá con piedra mármol, 1 gran lavatorio de nogal de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 brazo para gas con bomba, adornos, alfombritas, etc etc.
Comedor de niños—1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 cristalero de caoba, 1 mesa de pino, 6 sillas de aya, etc. etc.
Despensa—1 caja heladera, 1 Sombrera, 1 maquina para planchar 1 cochecito para niño, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, tinas para lavar, 1 bañadera grande etc. etc.
Cocina—1 cocina económica, mesas de pino, bateria de cocina etc.
Patios—3 faroles de patio, campanillas electricas. jn5

Por el mismo
MUEBLES
6 cajones alhajas de double
¡OJO MERCEROS OJO!
En nuestra casa Alsina 78
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todos los muebles y demas menaje ... cuyo pormenor es el siguiente:
Juegos de sala, id de dormitorio, forrados en reps, cretona, eto, roperos con y sin espejo, de jacarandá, caoba nogal, camas de jacarandá, nogal, caoba, mesas de noche, de varias maderas, con y sin piedra mármol arañas de bronce para gas, escritorios, cuadros, loza, cristales, etc. etc.
Los distintos surtidos de los cajones de alhajas se componen mas ó menos de: juegos de aderezos, carabanas, medallones, cadenas, prendedores, collares, pulceras y muchos otros objetos largo á detallar.
NOTA—Empezaremos el remate con los 6 cajones, artículos de merceria. J3

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un magnifico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo
483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor
En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1.336,600 ps. m|c.
Base 2|3 partes 891,067 "
El Juéves 10 de Julio á la una en punto del del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Merlo cuartel 3°.
El area del campo se compone de 483 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastisimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestíbulos formando un cuadro como de 20 varas por cada uno de sus frentes, techos de 2 hiladas con baldozas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente en cal; puertas principales de cedro sócolos en todas las piezas, pisos de baldoza, un mirador sobre el edificio con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor del edificio.
2° Cuerpo—Un galpon; 3 piezas, cocina y letrina todo de material, con techos de baldozas maderas de quebracho y revocado las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.
Puesto núm. 1—2 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho pozo etc.
Otro puesto igual en un todo al anterior.
Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de parrisos de igual edad, otro monte con 10,000 parrisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad.—Primer cuerpo las tasaciones importan $ 362,350 campo id 974,250. Total $ 1336,600.
Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. (pesos 891,067 m|c.)
Los que deseen ver el establecimiento pueden dirijirse allí directamente al encargado ó en Merlo á los señores Cándido Pisarro ó Francisco Sulivan, que pueden dar todos los informes sobre el campo.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78.
NOTA—El establecimiento está de 18 á 20 cuadras próximamente, de la estacion Marcos Paz.
OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si así le conviene. jn3

Baltar y Quesada

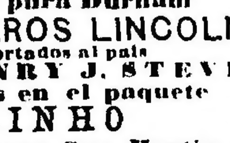

2 HERMOSOS TOROS
Sangre pura Durham
9 CARNEROS LINCOLN
Importados al pais
POR D. HENRY J. STEVENS
Llegados en el paquete
MINHO
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 5 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. H. J. Stevens los animales arriba espresados. La edad de los toros es la de 17 meses segun el pedegree que por su estencion no publicamos, el color de uno de ellos es colorado, y el otro rosillo colorado son de formas muy perfectos y de condiciones muy convenientes al pais.
Los criadores y hacendados pueden apreciarlos viendolos desde ya en nuestra casa.
En cuanto á los carneros Lincoln, son magnificos en tamaño, formas, tupidez y largura asombrosa en la lana (12 varas), y esta es una de las mejores y convenientes razas al pais por la enormidad de precios que se consiguen por sus capones y lana.
EN SEGUIDA Venderemos al mejor precio 6 arneses Franceses
Para uno y dos caballos enchapados plateados y de bronce nuevos flamantes 8 sillas inglesas id id
Una docena de buenos vozales de suela inglesa
Para verlos á nuestra casa San Martin 51. m29
EN SEGUIDA Procederemos á vender por órden y cuenta de los señores Llambi, Terrero, Rivero y Ca. seis hermosas yeguas y dos padrillos Cleveland 3|4 y 1|2 sangre, hijos del afamado padrillo introducido Principe Arturo, y yeguas criollas y media sangre á saber
Núm. 94 un padrillo 3|4 sangre, 2 años 6 meses, 95 un id id id 2 años 6 meses, 137 una yegua 1|2 id 8 id, 142 una id 1|2 id 8 id, 139 una id 1|2 id 6 id, 140 una id 1|2 id 6 id 148 una id 1|2 id 5 id 6 id, 150 una id 3|4 id 5 id 6 id.
Escusamos recomendacion estos animales pues ya son muy conocido solo si suplicamos á los interesados pasen á verlos pues son de primer órden.
Desde el Sábado 31 pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

EN SEGUIDA
SEGUNDO LOTE
9 CARNEROS LINCOLN
Importados
Elejidos en las mas afamadas Cabañas europeas
Por el Sr. Don Patricio Reid
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 5 Junio terminado el remate anterior procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden y cuenta de don Patricio Reid un escojido lote de carneros Lincoln puros elejidos en las mas afamadas cabañas como son las de los señores Turner, Dudding, Yles, Kirkham.
Los animales son jóvenes todos ellos de 13 á 14 meses de edad, q' es como conviene á los estancieros para ponerlos en sus majadas en el mes de Octubre.
Llamamos la atencion de los hacendados sobre la conveniencia de criar animales de esta raza, los capones se venden de 85 á 120 $ cada uno y la lana de 100 á 130 ps arroba cequilandose de veces al año, los datos anteriores son esperimentados, es decir ciertos, no hay bombo ninguno, cualquier criador de Lincoln sabe que son exactos
Para verlos prolijamente, ocurrir á nuestra casa San Martin 51. J4

Por el mismo
AD CORPUS
LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CENTRAL
AL NORTE
Calle Reconquista 327 y 329
Entre General Lavalle y Tucuman
CONSTRUCCION MODERNA
Sólida y elegante
El Martes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño, la espléndida propiedad situada en la calle Reconquista núms. 327 y 329 edificada el año 74 y de construccion elegante sólida y moderna, edificio todo en cal, maderas duras, patios pisos y techos embaldozados, gas, aljibe, aguas corrientes, puertas y colosias esteriores, de cedros, umbrales de marmol etc.
Parte baja: Son dos casas cada una de ellas tiene 9 piezas habitaciones, cocina, letrina.
La parte alta La constituye una gran casa que ocupa todo el frente de la calle y con 9 piezas, grandes y hermosisimos patios, puesto que solo se encuentra edificada la casa en el costado Sud, quedando la parte N. desocupada y en condicion de recibir los altos.
La base fijada para la venta de esta hermosa finca situada en uno de los mas preciosos barrios de esta ciudad es de 700,000 ps. base que solamente se puede poner en estos tiempos calamitosos.
Esta finca puede dar hoy á razon 2500 ps. cada casa serian 7500 ps. y se gasta unos 50,000 en construirlos las piezas del costado N. daria 10000 ps. es pues lo que se llama una propiedad de ocasion.
Títulos perfectos para verlos á nuestra casa San Martin 51. m29

Por el mismo
GRAN REMATE
De 4 leguas de magnificos campos
EN AJÓ
ALAMBRADO Y EN LOTES
Mejor que judicial
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Un establecimiento de campo al Sud de esta Provincia, en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todo ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernada famoso por sus engordos tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conoce al Sud; libre de inundaciones, donde nunca se ha conocido langosta, á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernadores y aparente para la cria de toda clase de haciendas á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú. desde donde solo se pago tres ps. moneda corriente por arroba de lana y doce reales moneda corriente por arroba de carga de peso, y donde ademas de la via fluvial, la mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos, que el hacendado puede precisar para la fácil administracion, garantia, comodidad y prosperidad de un establecimiento, á saber: comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policia y Administracion de Justicia, Telégrafo, escuela, médico etc.
A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos monte naturales de tala, coronilla y sauco, y está rodeado de vecinos honorables.
Garantimos tambien que el campo es alto, y que no se inundó y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, asi como es inmejorable para ovejas y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.
Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosisimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.
EN UNA PALABRA:
Presentamos esta vez en venta sea uno, dos ó tres establecimientos de campo linderos cercados, en un paraje central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.
Este campo está situado en el paraje denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdividido en tres potreros de una legua y una fraccion cada uno y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la famosa laguna del Petrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandes y de Ajó, Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un grávamen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para la amortizacion, y desembolsar al contado unicamente el resto de su importe.
El alambrado del campo esta hecho á todo costo y con sanja y solo hay un camino que lo cruza por un costado.
La base para la venta incluso el valor del alambrado, poblaciones y corrales es la insignificantisima suma de 680000 $ m|c. por legua, y omitimos todo comentario sobre este precio cuando se acaba de vender en el centro de la Provincia partido de Arenales un campo abierto y de pasto entreverado á razon de 800.000 $ la legua.
Prevenimos tambien á los interesados que han habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75, 000 $ legua
Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo, pues estos no son sino interesados que lo desprecigian para alejar toda competencia, al efecto les daremos una carta para el encargado del establecimiento, asi como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmente.
Por planos y demas pormenores ocurran á nuestra casa San Martin núm. 51. m 14

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina a Pichincha
1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—3ª tasacion 450,000 ps. m|c.—Base para la venta 300,000 ps.
Martes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras, Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosisimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51
Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda.
El dia del remate habrá carruages en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. m 20

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 m|c.
2da. tasacion 800,000 ps. m|c.
3ra. tasacion 600,000 ps. m|c. Base de venta 400,000 ps. m|c.
El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage silencioso y central.
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en el primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solides y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta Una grande y cómoda casa con un magnifico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.
Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones fierro (corredizos), 4 piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro, etc.
El terreno se compone de 18 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 varas 20 cts. de fondo al Este.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88
La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps. m|c. M20

Por el mismo
LA GRADIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,420 ps. m|c.
2da. tasacion 705,607 ps m|c.
3ra. tasacion 490806
Base de venta 2|3 partes 327204 ps.
El Lúnes 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosisimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.
El terreno forma un poligono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 295 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41 341 vs. 60 cts. cuadradas.
Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires
Visitarla y se convenceran
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 m20

M. Bohigas Ferrer
DE BUENOS MUEBLES
PERTENECIENTES
AL SR. D. JUAN STORNI
Por ausentarse para Europa
EN LA CALLE PIEDAD 614
El Viernes 6 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa del Sr. D. Juan Storni cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 juego de sala de caoba maciza compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en terciopelo verde, 1 rico piano francés de sobresalientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasia con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 rica araña, 4 cortinados con galerias, 1 espejo ovalado marco dorado otro id, 4 ricos cuadros grabados ingleses, 2 rinconeras con espejo, 1 chiffonier de caoba roble por dentro, alfombrado, adornos etc. etc.
Ante-sala 1 juego de sala forrado en brocatela de seda color mordoré compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo luna veneciana gran fantasia, 2 riconeras, 2 cuadros grabados ingleses, id oleografias, 6 sillas fantasia, 2 preciosos aparadores, 2 ricos floreros, alfombrado, adornos, etc. etc.
AL MISMO TIEMPO Se venderán riquisimos brillantes y alhajas.
1er Dormitorio—Una cama de jacarandá para 2 personas, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 sillon de tijera, 1 comoda jacarandá con piedra mármol y tocador, 1 ropero con espejo, 4 cuadros, 1 tohallero, 1 percha de pié, 1 mesita, 1 galeria con cortinado, 4 sillas, 1 rinconera, alfombrado, adornos etc etc.
Comedor Un aparador de caoba, 1 cristalero de id, 1 mesa de comedor de id, 12 sillas de id, 1 sofá y 2 sillones fantasia, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce 1 reloj de id, 1 mesita de id, 6 cuadros paisages, 2 rinconeras, servicio de porcelana id de cristaleria fina y demas cosas propias de comedor, alfombrado etc etc.
2o Dormitorio Una cama jacarandá para 2 personas, lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 moda, 1 roperó con espejo, 1 sillon de hamaca, 6 sillas roble y esterilla, 1 rica máquina de coser, 4 cuadros, 1 mesita, alfombrado etc etc.
3er Dormitorio Un ropero nogal con espejo, 1 rica cama de bronce para 1 persona, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, 6 sillas, 5 cuadros, 1 mesita alfombrado, etc etc etc.
Patio—Gran surtido de plantas.
Cocina—Bateria correspondiente M28

M. Billinghurst é hijos
Del valioso molino á vapor
Barraca y depósito
Situado en la calle Balcarce
Plaza de los Andes
Esquina á Chile y Colon
De órden del Sr Juez de 1ª instancia Doctor Don Julio Fonrouge
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Con nueva retaza
El Lúnes 16 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate del establecimiento arriba designado, cuyos detalles ya hemos publicado repetidas veces pero que pueden tenerse ocurriendo á nuestra casa Bolivar 86.
Son tres lotes.
Primero El edificio del Molino y su maquinaria completa retazado últimamente en ps. 1,933.100 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.288,732 m|c
Segundo—La barraca y casa habitacion retazada en ps. 473,280 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 315,520 m|c
Tercero—El depósito retazado en ps. 248,760 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 165.840 moneda corriente
Estas tres propiedades se rematarán en un solo lote, si se quier siendo la base para la venta del todo ps. 1.770.092 m|c
Puede igualmente obtenerse un arreglo ventajoso con el Banco. jn3

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
DE MUEBLES
ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA etc.
UN CARRUAGE
El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:
Una mesa escritorio de caoba con estante, 1 aparador frances de caoba con piedra mármol, 1 mesa caoba para comedor, 1 ropero caoba, 1 id id con espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 lavatorio id id, 2 mesas de luz id, 1 cama de bronce 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 sofá caoba forro de reps, 1 sillon id, 4 rinconeras caoba, un par de muletas para inválido, varias mesas de papier maché, 2 sillas de hamaca, 1 estante para papeles con cristales, 1 heladera, 2 pares puertas persianas, 1 escritorio pino pintado, sillas de diversas clases y otros muebles y adornos que estarán á la vista.
ADEMAS—Artículos de electro-plata, como juegos para lavatorios, id para té y café con bandejas, licoreras, mantequeras, canastitas, aceiteras, cajas de cubiertos, mates, cucharas, cubiertos, etc.
AL MISMO TIEMPO—Una volanta de cristales, con algun uso pero en buen estado. m31

Ramon Garcia
JUDICIAL
GRAN CASA Y BARRACA
Victoria núm 905, esquina á Misiones
Próxima al mercado Constitucion
Construida con materiales de PRIMER ORDEN
Base 30,000 pesos fuertes
El 21 de Junio á las 2 p. m. procederé al remate de la espresada Barraca y casa, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Mario Laplane.
El terreno se compone de 41 metros 50 cents de frente al Sud por 51 metros 06 cents de fondo al Norte, previniendose que al costado Oeste á las 40 varas de la linea de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor de 14 vs. de ancho de Este á Oeste por 20 varas de largo de Sud á Norte.
El edificio se compone de dos grandes galpones, pileta, prensa, nueve habitaciones, jardin; aguas corrientes, caballeriza cocina, etc, etc—todo en perfecto estado, Su base para la venta es $ 750,000 m|c. Titulos de primer órden—Escribano secretario D. Cárlos N. Gonzalez Rivadavia 109 escritorio del rematador Jn 4
NOTA—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente.

Antonino C. Vidal
JUDICIAL
De muebles en la casa de mi cólega Meres, calle Defensa 72 donde se hallan depositados.
El Martes 10 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora de Basualdo lo que á continuacion se espresa:
Una gran y espléndida mesa de caoba maciza muy grande 1 id regular, 4 id pequeñas, 1 sofá y 8 sillas enfundadas, 1 ropero de pino, 1 cómoda y tocador, 1 mesa de comedor, 1 aparador con piedra, 1 prensa de copiar, 1 sofá de caoba y reps, 1 coche de mimbre, 1 lavatorio con piedra, 17 platos porcelana, 3 soperas de id, 1 ensaladera, 3 floreros, 12 sillas de esterilla, 1 sillon de hamaca, 1 mesita de pino, 95 botellas de aceite, 47 id de vino, 12 id de Jerez y muchos otros muebles de poca importancia por cuya razon se omite el detalle de ellos. Jn4

Ebbeke Diekelmann
Calle Perú núm. 80
Remate de mercaderias
Liquidacion de facturas por cuenta de varios
El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado un notable surtido de artículos de tienda, merceria y zapateria á saber:
Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases, gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases. fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, mesino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestidos medio confeccionado, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda colchadas. cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos. velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de ciase y muchos otros artículos que estarán á vista. jn4

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Venta por bultos cerrados
Por cuenta de dos casas introductoras
En nuestra casa Perú 27
El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto
Efectos ingleses, alemanes y franceses
AL MISMO TIEMPO
Una liquidacion de pañuelos y chalones de cachemir. Jn4

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 575
Perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del General D. Emilio Conesa
Primera tasacion 950220 pesos
Segunda tasacion 677,042 ps. 55 cts.
Base para la venta 2|3 partes
441,961 pesos m|c.
El Domingo 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:
Terreno—17 vs. 50 cts. de frente al Oeste, 69 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo, un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 vs. 50. de fondo al Este.
El edificio—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.
Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se vé tasada infimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los títulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los juzgados. m4

Por el mismo
(Por A. C. Dessein)
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle de Europa núm. 288 entre Piedras y Chacabuco
Base para la venta 50,000 ps. m|c.
El Viérnes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Dorna.
El terreno mide 7 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 43 vs. 30 cts. de fondo. El edificio se compone de una pieza de material y 2 de madera, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, etc.
Los títulos están agregados al espediente y pueden verse en la escribania de D. Miguel Repetto, calle Defensa 86.
Otros datos en el escritorio calle Bolivar núm. 14. m21

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Solis núm. 430
RETASA
Base para la venta 25000 ps. m|c.
El Lunes 23 de Junio á las 3
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, procederemos á vender la casa arriba indicada perteneciente á una ejecucion del Banco de la Provincia, El terreno mide 14 vs. 45 cent, de frente al Oeste por 28 vs. 60 c. de fondo al E. siendo sus linderos por el frente Sebastian Sandulla, por el fondo Domingo Pendolia, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos.
El edificio se compone de varias piezas de material perfectamente construidas.
Los títulos son de primer órden pueden verse en la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. J 3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion
El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnifico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.
El terreno mide 13 met. 620 mil de frente al Este: 53 metros 240 mil. con frente al Sud; 52 metros 700 mil en el costado Norte; 14 met. 160 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 753 mil.
Tasacion 44,145 ps. m|c.
2|3 partes 29,430 ps. m|c.
Por datos en la Escribania de Tulio Mendez ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J 8

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
EL JUEVES 5 DE JUNIO, A LAS 12
Venderemos por órden de fabricantes y particulares un variado surtido de muebles y articulos generales á saber:
1 rico juego de sala, 1 juego de dormitorio compuesto de una cama, un ropero con espejo, una mesa de noche y un lavatorio, ademas roperos, 9 sofaes, sillones, sillas, mesas, cuadros y espejos, camas de fierro y de madera, colchones, 2 ricos juegos de nogal para dormitorio, etc. etc. jn3

Por el mismo
DE RICAS PLANTAS
Magnificas palmeras, naranjos, limones, limas, toronjas con fruta etc
Grandes magnolias, araucarias, Jazmines del Cabo, camelias, etc etc.
En nuestra casa Bolivar 14
El Martes 10 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado un espléndido surtido de ricas plantas y árboles procedentes del establecimiento de horticultura dirijido por don Pedro Brunet.
Desde el dia antes del remate los interesados pueden ver las plantas en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14.
NOTA—Las plantas son garantidas de buen trasplante. jn4

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De rezagos de Aduana
Por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 13 de Junio á las 12
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de articulo de varias clases, cuyo detalle publicaremos despues. jn4

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 6 de Junio
A LAS 11 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:
20 barricas azúcar refinada, 15 bcas azúcar Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 50 bols. arroz de la India, 20 bultos yerba paraguaya, 15 btos yerba paranaguá, 25 bultos té Orange, Peckoe, 30 cajones kerosene Prat y Devoes, 20 bolsas alpiste, 100 cajones pasas Mendoza, 20 latas café molido, 15 bolsas nueces, 25 bolsas castañas, 30 cajones descarozados.
20 bcas azúcar Pernambuco, 30 bcas azúcar refinada, 25 bolsas arroz de la India, 40 bolsas café en grano, 100 cajones almidon magnolia, 50 cajones orejones, 100 pasas uva, 50 idem idem Málaga, 25 bultos té Orange Peckoe 50 cajones kerosene de Prat y Devoes 150 cj velas estearinas núm 4 5 y 6 58 dam. ginebra, 20 btos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bsas yerba paraguaya 20 bsas café en grano 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Inc Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel estrasa, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id causemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 40 cajones kerosene Devoes, 50 id id Prat, 25 cajones pasas uva, 15 1|4 vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 26 doc. balotes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivera, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas gallotitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Los remates de comestibles se darán aunque llueva.
En seguida—25 Bordalesa vino francés. m31
A MAS—25 barricas yerba paraguaya, 25 cajones bacalao fresco.

Por los mismos
En nuestra casa Victoria 202
Importante remate
De 500 cjs. aceite kerosene
Marca Devoes
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 6 del corriente á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de Seguros 500 cjs. kerosene en buena condicion marca Devoes.
En seguida—200 cajones velas estearinas francesas superior clase, 20 fardos tabaco tucumano fresco de primera calidad, 25 barricas azúcar americana. J4

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una casa calle de Victoria No. 813
El Domingo 15 de Junio de 1879 remataré á las 3 en punto de la tarde esta propiedad por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton cuyo detalle es el siguiente:
El edificio consta con 4 magnificas piezas, cocina y letrina, techos embaldosados, los patios y zaguan tambien, vereda de piedra.
El terreno tiene 8 varas 90 cent de frente al Sud por 40 varas 50 cents. de fondo al Norte.
Tasacion $ 64200 m|c 2|3 partes 50134 ps m|c.
Esta propiedad produce el 1 0|0 de interés, por mas informes Perú 129. m30

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
De una finca valiosa de altos, haciendo esquina á las calles de Independencia y Defensa.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderé el dia 16 de Junio á las 4 de la tarde, esta importante propiedad, edificada en un terreno que consta de 7 vs. igual á 6 metros 56 cents. frente á la calle Defensa por 30 vs. igual á 34 metros 04 cents de fondo, con frente por el costado Norte á la calle Independencia, bajo los números 66 á 76.
Actualmente produce 2000 ps. m|c. mensuales y ha sido tasada en todos sus ramos en 240,148 ps. m|c, 95 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes q' hacen 160,098 ps. 97 cts. m|c. Por informes Piedad 97. Jn3

Remates á la vuelta

Abraham Cabrera
JUDICIAL

De 63 lotes de terreno al Norte, en el paraje mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuenaga, al mas alto precio y tomando por base las 2[3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad de esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote núm. 1—Formando esquina á Tucuman y Ombú con 14 3[4 varas de frente por 34 id de fondo, 2[3 partes	$ 10,350
2—10 vs. de frente por 35 de fondo	7,000
3—En un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1[4 varas, 2[3 partes	844
5—Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por 35 de fondo, 2[3 partes	12,046
6—9 varas frente Oeste por 54 1[2 fdo.	8,176
7—9 id id por 54 1[2 id	8,176
8—9 id id por 54 1[2 id	8,176
9—10 id id por 54 1[2 id	9,010
10—10 id id por 55 20 cs. id.	9,200
11—10 id id por 55 30 cs. id	9,217
13—12 3[4 id por 30 id	7,470
15—12 id por 36 y 38 id irregulares	10,373
16—9 3[4 id por 31 id id	6,040
17—10 1[2 id por 30 id id	5,276
18—12 1[2 id por 30 id id	5,680
19—11 3[4 id por 30 id id	6,146
20—1680 id cuadradas situadas en el interior	28,000
21—1627 id id id id	21,695
22—formando esquina Cordoba y Ombú con 13 vs. 60 de fte. por 35 vs. 60 c.	10,395
23—9 vs. de fte. por 28-1[4 irregular	10,836
24—9 id id id por 40 id	9,453
25—9 id id id por 41 id	8,737
26—10 Este Ombú por 58 1[4 id	7,774
27—10 igual por 58 1[4 id	7,774
28—10 id por id	7,774
29—10 id por id	7,778
30—10 id por id	7,774
31—10 id por id	7,774
32—10 id por id	7,774
33—10 id por id	7,774
34—10 id por id	7,774
35—10 id por id	7,774
36—formando esq'na S. E. Ombú y temple con 18 1[4 vs. fte por 35 vs de fondo	12,810
38—10 id id por 35 id	4,086
39—10 id id por 35 id	4,67
40—10 id id por 34 id	5,894
41—10 id id por 35 id	5,831
42—10 id id por 35 id	5,884
44—10 id id por 30 id	7,000
45—10 id id por 30 id	6,000
46—10 id id por 50 id	8,334
47—10 id id id	8,334
48—10 id id id	8,334
49—10 id id id	8,334
50—10 id id id	8,334
51—10 id id con precio diferente	7,334
52—10 varas de frente por 50 de fondo 2[3 partes	$ 7,334
53—10 id id id id	7,334
54—10 id id id id	7,334
55—10 id id id id	7,334
56—21 vs. 10 cts. de frente por 70 vs. de fondo al Este por el N. 68 y 60 cts. al Sud y 8 vs. 40 cts. de frente en el fondo 2[3 partes	15,243
57—10 frente por 36 de fondo	8,905
58—10 id id por 36 id	8,425
60—Formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple con 20 vs. 30 cs. al Oeste por 36 vs. al Este por el fondo con 21 vs. 40 cs. frente en el fondo id	17,514
61—10 vs. frente al N. por 57 vs. 70 cs. de fondo por el Este	8,542
62—10 vs. frente por 51 3[4 fondo	8,642
64—9 id id por 32 id	4,780
65—9 id id por 34 3[4 id	3,804
66—9 id id por 31 1[2 id	3,780
67—Formando esquina N. E. Ombú y Temple con 10 vs. frente al N. por 31 1[2 de fondo id	10,109
68—10 id calle Ombú por 43 fondo id	5,760
69—10 id id id 52 id	6,080
70—10 id id id 52 por el Oeste, por el N. 53 y 8 cs. de frente	6,703
72—12 id id por 20 id irregulares	5,600
73—Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs. 20 cts. de frente al Sud por 40 vs. 30 cs. de fte. en el fondo	10,405

Los titulos son de primer órden contando la testamentaria que vende, 63 años de posesion continuada y pudiendo escriturar á los 5 dias despues del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 86 tercer patio ó al rematador Victoria 185.

NOTA Todo comprador sin excepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos (500 ps. m[c.) por cada lote de terreno que compre. M16

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms 75 y 77

El Juéves 5 de Junio á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bolsas arroz glacé, 30 id id id Bremen, 20 id castañas 20 id garbanzos, 40 id yerba, 20 id maní, 25 id café, 50 id fideos, 50 id sal fina, 25 id fariña, 30 cajones coñac fino, 40 id ginebra, 30 id id almidon, 20 id aceite, 50 id velas esteárinas, 70 id pasas, 10 id sal en tarros, 30 id ostras, 50 id té en paquetes, 40 id id suelto, 20 id bacalao, 50 id azul, 30 id fideos, 30 id jabon, 20 latas bonitos, 50 id dulce, 40 id café, 20 id pimenton, 200 id alea, 200 guayaba, 10 canastos loza, 20 cajones tubos y otros artículos. m31

Gayoso y Comp.
163 VICTORIA 165
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS

Por cuenta de varias casas

LOTES GRANDES Y CHICOS

Efectos de tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria

El Viérnes 6 del corriente á las 11 1[2 en punto, venderemos un variado surtido, cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadas
Franelas
Bombasí
Colchas
Tricotas
Generos de vestidos
Castores
Pilotes
Paños ponchos
Calzado
Tiras bordadas
Percales
Sombreros
Rebozo
Grano de oro
Usos domésticos
Géneros de sábana
Bramantes
Gambronas
Melteor
Razo de lana
Percalina
Lienzos
Camisetas
Medias
Pañuelos
Merinos
Tartanes
Lustrinas
Poples
Caleta
Coco negro
Coco punzó
Mantas
Confecciones
Camisas
Oxfords
Bordatos
Tapados punto de lana
Grisetas

y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Alpacas negras del 121 al 126. jn5

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar,—Los Jéves, Plantas—Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios,

Por el mismo

NOTABLE SURTIDO

De tienda, tejidos de lana, merceria, calzado, algodones perfumeria, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes hasta el 30 de Junio calle Perú núms. 94, 96 y 98. m31

Por el mismo

DE FERRETERIA

Importante surtido para los ferreteros, corraloneros y herreros Por cuenta de varia casas introductoras.

El Mártes 10 de Junio, en nuestra casa calle del Perú núms. 94, 96 y 98, á las 12 en punto, venderemos un completo surtido cuyo detalle se dará mas tarde.

EN SEGUIDA

2000 tarros de pinturas fina, regular y comun. Por órden terminante de la casa introductora por tener que desocupar el depósito. jn3

Por el mismo

DE PLANTAS

El Juéves 5 del corriente en nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto.

Venderemos una gran coleccion de plantas finas y de adorno y muchas semillas. jn4

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

Por cuenta de varias casas
Liquidacion de factura

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa Perú núm. 96 y 98.

Venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderias cuyo detalle se dará despues. jn4

Por el mismo

MUEBLES Y BAZAR

Por cuenta de varios y liquidacion de artículos de merceria

El Sábado 7 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 83.

Venderemos al mejor precio un surtido de muebles bazar merceria y novedades. jn4

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113

Surtido general de mercaderias francesas inglesas y Alemanas

CALZADO Y MERCERIA

Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 15 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.

Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderias en los ramos arriba indicados.

NOTA—Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues dado ya los garantimos [illegible]

R. Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

[illegible]

---

fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peinetas, é infinidad de artículos del ramo.

Por liquidacion de una casa chalecos punto de lana bombasí labrado camisas bordadas para señoras y niñas, gambrona francesa, camisas para hombres blancas y de colores, instrinas, géneros para vestidos, todo por liquidacion. m30

Luis A. Fuentes y Ca.
JUDICIAL
Importante remate

Almaceneros, merceros y libreros. De todas las existencias del almacen y merceria, Maipú núm 511, Ojo pichincheros!

El Lúnes 9 de Junio á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencia de la casa arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de don Luis A. Palacios y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran cantidad de útiles de escritorio, libros, cuadernos, tinta, lapices de papel y pizarra, surtido de lozas y cristales, bebidas de varias clases, tabacos, hollas, 1 mostrador, armazon y 1 balanza de 24 kilos con sus pesas correspondientes é infinidad de artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. No faltar señores almaceneros. Por datos y ver los inventarios á la secretaría, Defensa núm. 84. m28

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. Jn1

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 64

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. J5

Perez del Cerro Hermanos
JUDICIAL

El Juéves 5 de Junio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, remataremos la importante propiedad situada en la principal cuadra de la calle Victoria No 109 á 113.

Produce en la actualidad, por contrato que vence en Mayo 1880, mensualmente 10,000 pesos, independiente del cuarto á la calle que está alquilado en 1,000 pesos

La base para la venta será la de 1,403706 pesos que representan los dos tercios de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Por mas pormenores, véanse los diarios "Nacion" y "Tribuna" m14

Por los mismos
JUDICIAL

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera las dos preciosas casas situadas en la calle General Lavalle Nos 692 y 694.

Las bases de venta son, para la primera 270 040 pesos y para la segunda 236,691 pesos que son en ambas fincas las dos terceras partes de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Para detalles, véanse los diarios "Nacion" y "Tribuna" m30

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A la 1 de la tarde

De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el num. 60, compuesto del modo siguiente: 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 512 milésimos de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay, tasado en la cantidad de 26,250 $ m[c. Base para la venta sus 2[3 que son $ m[c.

Este terreno se rematará á las 12 del dia

2° Remate Una casita situada en la calle Pezon, á cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno de 40 vs. de fte. al N. 40, por 45 vs. 38 centímetros de fdo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle, con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 22,500 $ base para la venta sus 2[3 partes. Esta casita se rematará á la 1 del dia.

3er. Remate Un terreno en el pueblo de Quilmes, marcado en el plano de dicho pueblo con los núms. 180 y 181 de la manzana G, compuesto de 20 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fdo. al Norte, tasado en 5,000 $ base para la venta 2[3 partes. Este terreno se rematará á la 1 1[4 de la tarde, en el mismo local de la ante citada calle Pezon. m6

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En el partido de la Villa Lujan
A 20 cuadras de la Estacion GENERAL RODRIGUEZ

34 1[2 manzanas de terreno de 150 vs. cuadradas cada una 1000 ps.

Hacen la cantidad de 34,567 pesos m[c. Base para la venta 2[3 partes 23,044 pesos.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada en la chacra arriba espresada. Titulos superiores. Pormenores al martillero Defensa 86. M8

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Pueblo de San Vicente

Por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado.

Terreno—Se compone de 10 manzanas de 100 vs. de frente por 145 varas de fondo. Titulos de primer órden.

El remate se verificará en el mismo terreno el dia y hora indicado por lo que don. Este tiene gran parte alambrado y tiene bastantes arboles una pieza de material en muy buen estado.

Este terreno es conocido como de propiedad de Don Antonio Garravina y queda á 10 cuadras del pueblo citado. m16

Pascual Taramasqui y Ca.
Remate judicial en los dias 9, 10 y 11 de Junio próximo en Las Flores.

El dia 9 del próximo Junio y á las 4 de la tarde, por disposicion del señor Juez de Paz de este partido y ordenado por el de 1ª Instancia en lo civil del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado y en el patio de la casa municipal de este pueblo, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Luciano Ruis, existentes en el cuartel 9° de este partido, á saber:

150 ovejas al corte tasada á 30 ps. en 4500 ps. 2[3 partes, pesos m[c. 3000—154 yeguas id id 70 id id, 10780 id id id id 7186 6 rls.—4 caballos id id 250 id id 1000 id id id 666 6 id—3 vacas con cria, 600 id id 1500 id id id id 1000 33 cueros lanares, 150 id id id id 100—23 estacones de ñandubay y medio postes á 8 ps. uno en 176 ps. 2[3 partes ps. 117 3 rls.—2 cajones para bebidas en 100 ps., 2[3 partes, id 66 6 id—23 listones y 5 lienzos de corral en 200 ps. 2[3 partes, id 133 3 id.

El dia 10 de Junio próximo y á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y en virtud de ejecucion seguida contra D. José Ma. Gomez por cobro de pesos, venderemos en público remate á la mas alta postura dinero de contado y en patio de la casa Municipal 514 animales lanares al corte, existentes en el parage denominado La Barrancosa cuartel 2° de este partido, tasados á 35 $ uno, en 17,990 ps. m[c. 2[3 partes 11,993 ps. 3 rs.

Por órden del mismo Sr. Juez y por ejecucion seguida contra Da. Abel Juchet por cobro de pesos tambien venderemos en el referido local y acto seguido un carro de varas con sus aperos, tasado en 1500 ps. 2[3 partes 1000 ps, y una mula saina oscura, tasada en 300 ps. 2[3 partes 200 ps.

El 11 del próximo Junio á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz y por órden de acreedores, venderemos en el patio de la casa Municipal á la mas alta postura y dinero de contado.

Una chacra doble No. 98 del ejido de este pueblo perteneciente á Don Luciano Reno y Da. Agustina Dufrechú compuesta de 24 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado con un potrero zanjeado y alambrado con 2 hilos y 24 plantas de sauce y 20 estacones de sauco.—Una quinta zangeada y todo lo en ella edificado y plantado consistente en un rancho de barro y paja, una cocina, un galpon de paja, 279 eucaliptus, 900 álamos, 330 sauces, 220 plantas de durazno, 80 id de membrillo, 0 perales, 8 guindos y 0 higueras, 7 moreras, 2 plantas de cedron, 50 piés de viñas y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension, tasado todo en la cantidad de 23,340 $ dos terceras partes para su venta 15,560 $ m[c.

En ninguno de los anteriores remates se admitirán posturas que no escedan de las 2[3 partes de su tasacion y para mas informes ocurrir al rematador calle Buenos Aires esquina á la del General Paz, frente á la Plaza principal. m27

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
DE ALTOS Y BAJOS

Situada en el pueblo de Moron en la misma plaza y al lado de la Iglesia, calle General Belgrano entre las de Rivadavia y General Alvear

El Domingo 8 de Junio á la 1 de la tarde, se procederá á la venta de esta espléndida propiedad por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente al juicio ejecutivo que le sigue D. Juan Casenave, á D. Leandro Seijo.

El terreno en que está edificada la ante-dicha casa se compone de modo siguiente: 21 metros 60 centímetros de frente igual á 24 varas 70 centimos por 16 metros 72 centímetros de fondo igual á 10 vs. 20 centimos—Edificio 14 piezas bajas y altas construidas en cal, techos embaldozados y de pizarra las de altos, entre piso, zócalos y piso todo de madera, puertas ventanas y una grande escaleratodo de cedro interior que sirve para las piezas de arriba ademas tiene 2 letrinas 2 cocinas y un gran algibe, rebocado interior y esteriormente en cal.

La tasacion en todos sus ramos es la suma de $ 187.503 70 centavos m[c. y sus 2[3 partes la de $ 125000 48 centavos.

Los titulos de primer órden, la tasacion se encuentra en la escribania del Sr. Peres Gomar.

NOTA—El comprador dará el 5 0[0 al firmar el boleto de venta. m28

Por el mismo
JUDICIAL

De una casa bien situada calle de Lavalle núm. 764 (antes Parque.) El 10 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, por órden del señor Juez doctor Bustos.

Se procederá la venta de la mencionada propiedad; perteneciente á la sucesion de los cónyugues don José Heredia y doña Cipriana Silveyra.

Su terreno consta de 7 metros 35 cetímetros de frente por 62 métros 30 centímetros de fondo: 6 habitaciones magníficas techos embaldosados y maderas duras, pisos de tabla y baldosa, letrina, cocina, pozo de agua; la puerta de calle de cedro, y una de hierro todas las demas puertas y ventanas de muy buenas maderas, reboques en cal y lo mismo la construccion de todo el edificio.

La tasacion asciende á la suma de ps. 102,937 5 centavos m[c, y sus dos terceras partes á la de ps. 138,626 3 centavos los interesados que quieran examinar los títulos y tasacion, pueden ocurrir á la escribania del señor don Faustino Miñones.

NOTA—El comprador dará una garantía del 5 p8 al recibir el boleto de venta.

Por informes al martillero Tacuarí 426. ju5

Eduardo Garcia
Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Junio, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Una casa en la calle Perú núm. 330 (antiguo) hoy 420, con 5 3[4 varas de frente, por 17 1[4 varas de fondo. Una quinta en Belgrano calle de Castelli núm. 21 formando esquina á la calle de Cerrito, con 50 varas de frente al Nor-Este, por 50 de fondo. Un terreno á inmediaciones de la calle 11 de Setiembre, en la calle de Centro América entre Córdoba y Paraguay, con 60 varas de frente y ... Y un terreno en el partido de Flores á inmediaciones de la plaza de la Pólvora, compuesto de 17 3[4 varas de frente por 70 varas de fondo.

[illegible]

---

parado, con lo que se indemniza el Banco $f. 1402, que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo en la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Mártes 17 de Junio, á las tres de la tarde.

No habiendo ocurrido doña Maria Acosta de Carranza, á regularizar la compra que hizo en remate de la propiedad perteneciente á Don Ignacio Piñero, dando asi lugar á vencimiento de anualidades que no ha pagado, por lo que se halla dicha propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, se procederá por órden del Directorio, el mártes 17 de Junio, á las 3 p. m., en la casa del Banco, al remate del terreno mencionado, que se compone de 600 cuadras mas ó menos, de 100 metros por costado situado en los deslindes del partido Lomas de Zamora y cerca de las estaciones Adrogué y Burzaco.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por costado, con su correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demás locales para edificios públicos; además está ya delineada la traza de un ramal del Ferro-Carril del Sud que pasará por esto pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas y cuya concesion oficial está otorgada igualmente. En el terreno designado para pueblo hay ya vendidas algunas cuadras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Ignacio Piñeiro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 63.300 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 4,768 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco, de $f. 28,068 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Por el mismo
Banco Hipotecario

Las últimas casitas Cochabamba y Alberti el Domingo 8 de Junio de 1879 á las 2 de la tarde ¡Nueva base!

Venderemos por órden del Directorio del Banco el resto de las casitas y un corralon que quedan en el local arriba indicado, pertenecientes á Don Hortensio Mendez. Prevenimos que todas las que han sido vendidas, estan hoy habitadas y han sido refaccionadas, mejorando, como se comprende, aquella localidad. Venderemos la esquina Cochabamba y Alberti con 14 vs. de frente al Norte por 20 de fondo, 5 habitaciones, pozo, cocina etc., inmejorable para negocio, base con rebaja 20,000 pesos m[c. En seguida 4 casitas de 10 vs. de frente por 20 de fondo, con zaguan, 4 piezas, cocina, pozo, etc. Base pesos 15,000. En frente calle Alberti un buen corralon de 30 vs. de frente por 55 de fondo, con pared de 5 habitaciones etc., base $ 30,000.—Calle Cochabamba 1036, 1040 y 1048, tres casitas de 10 vs. de frente por 30 de fondo con 4 habitaciones, patio, cocina, pozo, etc., base 17500 $. Idem núm. 1054 otra casita de 10 por 30, base 14,000 $.

DIRECCION PARA VISITAR LAS CASITAS

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta de D. Sebastian Casares.

Por informes á nuestro escritorio, San Martin 100.

El comprador adelantará el 5 o[o en garantia. m22

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa, antigua
ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps moneda corriente.—Base para su venta las 2[3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª Maria E. Corrales El Juéves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero contado de esta valiosa propiedad.—Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de baldo, letrina aguas corrientes. Su terreno 13 metros, 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resultase dentro de muros.—Previniéndose que la venta se efectuará con el area que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun genero, acerca de los titulos etc etc.

Así lo ha órdenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitira oferta que no exedan de las ⅔ partes de su tasacion. Para ver el espediente titulos y tasaciones, Escribania del Señor Don Julio Mendez, bajo Cabildo Bolivar No. 23.—Mas datos Bolivar 23. M6

Por el mismo
JUDICIAL

Fijarse en estos remates, tasaciones bajas, las casas retasada:

De una linda casa y un terreno con una pieza de material, situadas calle Saavedra, entre Chile y Méjico á dos cuadras del tramway que vá á la estacion Caridad, donde estaran las banderas. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, en el juicio ejecutivo que sigue don Lorenzo Pastine, contra don Francisco Borzone, por cobro de pesos. El Domingo 8 de Junio de 1879, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, y á la mas alta postura y dinero de contado de estas dos propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente 1ª casa 3 lindas piezas, pisos de tablas, maderas duras, puertas y ventanas de vidrieras, todo hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, árboles, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste, por 32 varas y 50 cts. de fondo al Este, tasacion 33,673 ps y 98 cts m[c., base para su venta las 2[3 partes 22,450 ps. 2ª casa. 1 pieza de material, puertas vidrieras, pozo, toda cercada de pared, su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 27 varas y 70 cts. de fondo al Este, tasacion 9,573 ps. base para la venta sus 2[3 partes 6382 ps. m[c.

Previniendose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y títulos y tasaciones escribania del secretario don Mariano Andrade, Defensa 86 2° patio. Mas datos Bolivar 63. m28

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De la preciosa casa
Situada en la calle de Victoria núm. 768
Entre Solis y Entre-Rios
Con frente al Norte, edificada á todo costo y á la moderna con materiales de primer órden
Tramway á la puerta
BARRIO INMEJORABLE

El Juéves 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por la base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á vender la finca arriba indicada, como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Piola contra D. Domingo E. Spinetto por cobro de un crédito hipotecario, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos de tablas en algunas habitaciones y de baldoza en otras y los patios, algibe, cocina, letrina y umbrales de mármol.—El frente es novocado con cornisas entalladas y modillanos, friso adornado, balaustrada superior con copas y vereda de piedra Italiana.

El terreno mide 7 1[3 varas de frente al Norte por 65 1[4 de fondo al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 varas de ancho por 21 de largo que empieza á las 45 varas de frente.

Esta finca ha sido tasada en 249050 $ y las dos terceras partes base para la venta son 166,034 pesos m[c.

No creo necesaria hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de este remate, pues lo que se vá á vender está suficientemente recomendado por el paraje de su situacion como por el gran valor que tienen allí las propiedades.

Para ver los títulos y tasaciones, deben ocurrir á la oficina á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86 (1er patio.) m29

G. Martens y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
De una preciosa casa situada en la calle Castelli num. 90
Entre las calles General Paz y Tucuman

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta Isla y en la ejecucion que sigue don Cárlos Buschiazzo contra don José Isabel Barrera, la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 43 metros con 30 centímetros de frente, por 21 metros 65 centímetros de fondo, contiene 7 piezas con pisos de tabla y una piezas con piso de ladrillo, cocina, lentrina, poso con riquisima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 3 cuadras de la Iglesia y plaza, 2 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 73,631 ps. con 11 centavos m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 49.068 m[c debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos m[c. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas dátos á los rematadores calle Suipacha núm. 112 y 116 en Belgrano. m20

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en publico remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio á las doce del dia en el Juzgado de Paz de Rauch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos m[c. no admitiendose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—José Fernandez.

La bandera estará en el Juzgado; en la oficina Victoria 82 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
El Domingo 8 de Junio
A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas, cocina, pozo de valde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Gloria Vivares; por el Noroeste, D. Juan Roplace, por el Sudoeste D. Manuel Pista por el Sudeste D. Esteban Barnéche, perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Apesteche su tasacion es cincuenta mil doscientos ps. m[c y teniendo por base para la venta las 2[3 partes de su tasacion y por mas datos al escritorio del Martillero en Mercedes Calle 21 No. 114 1[2 en lo de Rosendi y Morés. M3

T. S. Livingston
JUDICIAL
POR LO QUE DEN!
A la mas alta postura y dinero de contado

Remates de 5780 70[100 metros de rieles, piedra, durmientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá por el martillero Frank S. Livingston el dia doce de Junio á la venta en público remate de la via del tramway al pueblo Valentin Alsina retasada [illegible]

H. Baizan

El Domingo 8 de Junio, á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Méjico núm. 588, entre las de Santiago del Estero y S. José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 7 lindísimas piezas hechas á todo costo y en forma de piedra, un precioso frente con una arquitectura á la moderna, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas á la moda, aljibo, cocina, letrina, pozo de balde, gas, calle empedrada vereda de piedra, techos y pisos embaldozados, umbrales y frisos de mármol, Es necesario visitarla antes del remate, para poder ver si es cierto todo lo espuesto, es una casa que en construccion puede durar dos siglos sin lloverse.

La dueña de la mencionada propiedad está disgustada hasta el estremo que cuando vaya á firmar la escritura se le van á caer las lágrimas al solo pensar que ha luchado tanto tiempo, para poder conservarla, y que al fin ha sido vencida por la necesidad de tapar agujeros abiertos por un mal agradecido, pero como ha de ser, al fin creo que tendrá su recompensa aunque sea en la eternidad. m 31

Por el mismo

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, de una gran casa situada en la calle Méjico núm. 584 entre las de Santiago del Estero y San José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, se compone de 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, todas las piezas con cielos-rasos, contramarcos, todas las puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, aljibe y gas, todas las azoteas están circunvaladas por un parapeto de mas de una vara de alto que representa una comodidad para poder andar por las azoteas con toda seguridad. En una palabra, la casa se presta para que la habite una numerosa familia y que pueda vivir con toda comodidad; debo prevenir que la mencionada propiedad ha sido hecha como para habitarla el dueño, así es que se ha construido la mas fuerte posible y que jamás pensó ni remotamente tenerla que vender y en remate menos, pero como llegan las casas tales que el peso solo vale cuatro reales, el ser generoso lo ha arrastrado hasta llegar á las puertas del abismo, pero como él cree que en el otro mundo ha de recibir el saldo que resulte á su favor está tranquilo y sufre aunque se quede jorobado. Mas pormenores al martillero Bolivar núm. 47, M31

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita chica situada en el Boulevar calle de Callao núm. 331, al lado de la esquina de Temple, es una verdadera casita chica, que el que viva adentro puede hacer de cuenta que vive dentro de un estuche de nacar, porque vale mas una casa chica en esa calle que una grande en otra, aunque sea mas central, porque allí se respira un aire sano y puro, el que esté enfermo allí se restablece y vuelve á su estado normal de cuando estaba sin pecar. El pormenor es como sigue: el terreno mide 7 varas de frente por 15 varas de fondo, 2 piezas en buen estado, cocina, letrina y pozo de baldo, dá 300 ps. de alquiler mensual, la venta es á la sanfason. Para ver la casa á cualquier hora del dia, los títulos se garanten de primer órden. Lo que se les puede garantir á los interesados es que la mencionada casita ha tenido siempre una suerte sin límites, por que ha estado siempre habitada por lindas muchachas como actualmente sucede. Jn4

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente, á las 5 de tarde, de una quinta de altos sin edificio, situada en la gran calle de Santa Fé, formando esquina á la de Andes, mirando al Norte y Este, por donde pasan todos los dias de fiesta, los mas distinguido que tiene Buenos Aires en calidad de niñas y donde los mozos se dan un verdadero corte especial con unas levitas hasta los piés, tambien hay dos vias de tramways al frente, en dios minutos en la plaza de la Victoria y en cinco en la Recoleta La dueña de este magnífico y bien situado terreno lo ha costado un triunfo el poderse decidir para la venta, sino hubiese sido que la han obligado á construir vereda y cerco y que no tiene fondos con que hacerlo, nunca se habria rematado; el amor que la señora tenia á la propiedad era por la circunstancia de haber nacido todos sus hijos en ella.

Cuando la suba de los terrenos, mas de uno le hizo el amor á la señora para comprarle el terreno y les contestaba que ni por un millon lo venderia! Quien habia de decir que habia de despreciar un jóven rico para casarse con un viejo pobre que es el sinónimo de lo que lo va á suceder vendiéndolo hoy en el tiempo de que el que no lleva hoy el letrero de *pichincha*, nadie le hace caso. El pormenor es como sigue el todo del terreno se compone de 17 1[2 varas de frente á la calle de Andes por 54 tambien de frente á la de Santa Fé, con varias piezas y árboles frutales; dividido del modo siguiente:

El primer lote se compone de 9 vs. de frente por 90 id de fondo; estos dos lotes tienen frente á la calle de Andes y fondo á la de Santa Fé. El tercero y cuarto se compone de doce y media varas de frente á Santa-Fé por 17 1[2 de fondo. Alargata á los que quieran vivir encima de todos y dominar desde arriba á todos los que pasen por abajo. Hagan como Santo Tomás, ver y creer. Jn4

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, de una preciosa casa situada en la calle de Mejico N. 880 entre Pozos y Sarandí mirando al Norte, esta propiedad ha sido trabajada por un maestro italiano que es el mismo dueño, ya saben que cuando á los estrangeros se les pone en la cabeza hacer una cosa buena lo hacen como ha sucedido con esta casa que la han construido para que alcance hasta la quinta generacion, no tuvo nunca ni remotamente la idea de venderla pero como tiene que marcharse para Génova á traer á su cara-mitad porque todas las noches sueña que la tiene á su lado y cuando se recuerda se encuentra que no ha sido mas que un delirio y esta convencido que no hay mejor cosa que la realidad, asi es que se aprieta el gorro hasta las orejas y antes de hacerlo remata su casa por lo que le den, mas bien que dejarla alquilada para q' se la destrozen los pormenores como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 35 id de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas de última moda, cielos rasos de ..., umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero, algibe, y un hermoso parral con su zarzo correspondiente, calle empedrada y vereda de piedra. J4

Miguel Welsh
GRAN REMATE
MAGNIFICOS TERRENOS
Entre la Estacion Gral. Hornos y la de las HERAS
AL LADO DE LA VIA FERREA
Y á cuatro cuadras de la Estacion

El Domingo 8 de Junio á las 2 p. m. venderé dinero de contado, bajo la base de 700 $ manzana en el Pueblo Las Heras en el café y restaurant Las Heras de 300 á 350 manzanas de 100 x 100, este hermoso y perfectamente situado terreno se presta tanto por la bondad de su tierra y pastos esquisitos como por su próximidad á la ciudad, para un invernadero, puede sostener 500 cabezas de ganado vacuno. Para una gran chacra, será de primer órden, por estar próximas á dos poblaciones que ofrecen gran economia en los fletes, para un gran alfalfar, para una cabaña, para sementeras de trigo ha habido oferta de 30000 ps. por año de arrendamiento con contrato allí se ha vendido á razon de 25,000 ps. manzana lo que se ofrece ahora por 700 ps. Recomiendo esta espléndida propiedad que se puede adquirir por muy poca plata, titulos superiores, para ver el plano al escritorio del rematador San Martin 90. m29

Por el mismo

GRAN REMATE DE PLANTAS

Del establecimiento de D. Policarpo Coulin

En San José de Flores, cuya fama de ricos frutales no tiene la iguala, El Viérnes 6 del corriente á las 12 del dia en el depósito San Martin 90, venderé dinero de contado, por la mejor oferta, sin retirar lote, una inmensa cantidad de plantas de ornato de flor y fruta cuyo detalle omito por ser muy estenso, deben los interesados aprovechar esta oportunidad en que se les vende todo garantido, en lotes á su gusto, grandes y chicos y por las muestras á condicion de acerlo la entrega de las plantas recien sacadas y acondicionadas para transportarlas y puestas en los ferro-carriles de ... brarle conduccion ni acomodo, fijarse bien que se dará accion hasta cien mil plantas si se quieren y va la *coleccion de durazno sin rival*. Para mayor confianza de los compradores el establecimiento se encarga de hacer las plantaciones por muy poca cosa, garantiendo la prendicion de ellas. J3

Por el mismo

De un espléndido terreno
En la Avenida de Santa Lucia
Frente á la hermosa casa-quinta del Dr. Montes de Oca
LOCAL INMEJORABLE

El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado por órden terminante y liquidacion de una sociedad este magnífico terreno único en toda la calle Larga de Barracas, compuesto de 33 vs. de frente por 175 de fondo, en uno, dos ó tres lotes al gusto de los interesados, bajo la base de 3,000 ps. m[c. la vara de frente por 175 de fondo. Llamo la atencion de las personas sobre este lindo terreno, no dejen de aprovechar la ocasion de hacerse una buena casa para veranear en el paraje mas pintoresco de esta ciudad. Titulos garantidos, para verlos al rematador San Martin 90. J5

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, y niños tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estencion. m31

Por el mismo

LIQUIDACION
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Situada en la calle Paraguay No. 610

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado por órden de su dueño de todas las existencias de dicha tienda.

Surtido variado de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.

AL MISMO TIEMPO—Vendenemos los armazones, mostradores, vidrieras y artefactos para gas. J1

Por el mismo

De tienda, merceria etc,
En nuestra casa Victoria 21 y 23
Remate por cuenta de varios
AL CONTADO

El Lúnes 9 del corrriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio, de un variado surtido de articulos:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. J4

Por el mismo

Liquidacion del baratillo de tienda y merceria
Situado en la calle de Belgrano número 382

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio por órden de su dueño, de todas las existencias que componen el surtido de dicho baratillo. Recomendamos á los interesados la puntualidad á la hora indicada. J5

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle Cochabamba núm. 548 esquina á Salta por órden de su dueño y por liquidacion

El Viérnes 6 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote,

Loza comun y piedra, cristaleria surtida, articulos de ferreteria, conservas varias clases, vinos licores finos y ordinarios bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde, 2 vidrieras para fideos, altillo, estivas, vidrieras de mostrador, medidas, depósitos lamparas y demas utiles.—Escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. J3

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De la importante graseria "LA MANUELITA"
En Moron
En uno ó en varios lotes

El Domingo 15 de Junio á las 11 y 1[2 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez de Comercio doctor Dimet al remate de la graseria situada en Moron distante solo 5 cuadras de la estacion Ituzaingo F. C. del O, perteneciente al concurso J. Firmat y Ca. siendo su pormenor el siguiente. El terreno se compone de 226 varas de frente por 200 vs. de fondo [illegible]

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
GRAN EDIFICIO ANTIGUO
28 3[4 varas de frente al Sud
Por 41 1[2 de fondo al Norte
CALLE COMERCIO 53 A 57
Frente á San Telmo
Y al lado del Palacio Facultad de Medicina
El Hospital se traslada á la calle CORDOBA
Entrará á ocuparlo pronto
Una interesante sociedad de Beneficencia
El remate se hará en 3 lotes IGUALES
O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saez y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuera asi, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto ó el todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es bajisima, pues solo importa 245,998 $ m[c. Debo observar que por su estension, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y seis altas en rason de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas. Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que lo dará la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 91.

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad.

El Domingo 29 de Junio
A LA 1 EN PUNTO

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0[0 sobre el importe total de su compra. m29

José R. Santana
JUDICIAL
¡RETASA! ¡RETASA!
EN CHIVILCOY
¡GRAN PORVENIR!
El Domingo 29 de Junio
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46, su terreno mide 25 vs. de frente por 50 id de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Allarsa, al N con Da. Catalina Cruz, al O. calle por medio con D. Juan Suebio.

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc., etc.

Tasacion ps. 23.333 m[c. Base para la venta 2[3 partes ps. 15.550 m[c.

Titulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes, Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel 9, campo de doña Laura R. de Pacheco
IMPORTANTE REMATE
¡OJO ESTANCIEROS OJO!
De 1248 ovejas
Caballos y útiles de campo
El Sábado 14 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, remataré á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Haloy ó Hely, los bienes que se encuentran en el Partido Chacabuco, en poder del Sr. D. Mateo M. Guirre, como depositario, el Sábado 14 de Junio á las 11 de la mañana, consistiendo esto, en lo siguiente.

1 majada de ovejas de 1 248 animales tasador al corte á ps. 38 uno, 4 caballos de silla tasados á ps. 250 uno, base para esta venta, las 2 3 partes de su tasacion.

Herramientas y útiles de campo, lienzos de corral, muebles, bebidas, alambre, 167 arb. lana, 20 animales yeguarizos, cueros lanares é infinidad de objetos que no se detallan por su grande estencion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el mismo establecimiento del depositario señor M. Guirre, donde estará la bandera.

Por datos é informes ocúrrase al martillero en Mercedes, plaza principal al lado del cabildo. J1

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 5 de Junio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de los frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. M30

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Sábado 7 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue:

Bombasí liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1[2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, bolsa de lana, variedad de generos, poples, percales, oxford, tartatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Sigue la gran liquidacion de articulos franceses por cuenta de una casa. J5

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En su casa calle Defensa No. 72

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Basona contra Rabanaque lo que sigue:

1 mesa de pino, 1 banco forrado en reps 1 id de pino 1 tinbre, 1 piedra de afilar, 1 camita de fierro, 1 lavatorio negro 1 reloj de sobre mesa, 2 floreros, 2 jarras, 2 palanganas, 1 tocador, 1 percha, 1 balija, 2 sillas de nogal 2 espejos dorados, 1 figura, 20 sillas, 2 camas incompletas 1 taburete de piano 2 sofaes de crin 2 lavatorios y otras muchas menudencias. J4

Por el mismo
JUDICIAL

En las Lomas de Zamora, de las existencias de la carniceria situada en dicho pueblo, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el doctor Ibarzabal contra don Juan Iribarne, mandados vender por órden del Sr. Juez Correccional D. José D. Boneo.

El Viérnes 6 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 2 mostradores con piedras mármol, 2 rejillas, 2 ganchera, 4 picadores, 200 ganchos para colgar carne, 2 colgadores de fierro, y otras menudencias del ramo que se omiten por su mucha estencion. J4

Waldino C. Ponce
Judicial
El Domingo 22 de Junio
A las 2 de la tarde
De un espléndido terreno
Con 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla
Y LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS
POZO, COCINA Y LETRINA
Situado en uno de los parajes mejores
DE LA CIUDAD
Calle de Cuyo núm. 1026
Entre Junin y Andes, toda rodenda de tramways

El terreno consta de 24 vs de frente al Norte por 67 vs. y 20 céntimos de fondo al Sud previniéndose que los titulos dan 75 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados nunca lo han hecho por no entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 90 centavos.

Base de venta 2[3 partes 100,785 pesos con 12.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera.

Nota—Los titulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 71. m14

Por el mismo
JUDICIAL

El dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre general Paz y Tucuman.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá por el Martillero Waldino C. Ponce á la venta en público remate de un terreno y edificio en el pueblo de Belgrano, calle Castelli, entre Gral Paz y Tucuman perteneciente á D. José J. Barrera, el dia 20 del corriente, cuyo terreno se compone 43 metros 30 cent. de frente por 21 metros 65 cent. de fondo, tasados en todos sus ramos en la suma de 73,601 ps. m[c. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion, que importa la cantidad de 49067 ps. m[c, Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, calle Perú 129 á q' me hallo adscripto—Buenos Aires Junio 3 de 1879.—Eduardo Durao. J5

Por el mismo

Por órden de los herederos de la testamentaria de Da. Martina Saavedra de Buzas.

El 12 del corriente (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, en una casa situada en la calle del 2° Perú bajada de Santa. Lucia. El edificio consta de 2 piezas y poso, en terreno compuesto de 16 metros 454 milímetros por el costado Sud Oeste, 33 metros 341 milimetros por el costado Sud Este, 35 metros 500 milímetros por el costado Nor Este y 10 metros por el costado Nor Este.

Base de venta 8500 $ m[c. dá de alquiler 100 $ m[c,

Los titulos son de primer órden. Por datos al martillero Perú 141 J5

Luis Couyet y Ca.

¡De un hermoso terreno situado en en Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isadro!!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D Manuel Coronel, este magnífico terreno compuesto de 46 vs 75 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte; tasado en la ínfima suma de 14,025 $, siendo la base para la venta sus 2[3 partes que son 9350 $ m[c.

Por mas datos al Escritoria Victoria 66. M4

Guillermo F. Quirno
Banco Hipotecario

El lúnes 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo, con todas sus poblaciones, situado en el partido de Chacabuco, cuyo terreno consta de 1500 vs. de frente por 3000 vs. de fondo. Lindando por Nor. Este con D. Simon Lamas, por el Sud-Oeste con los herederos de D. Juan Escuta, por el Nor-Oeste con el Estado, y por el Sud-Este con D. Basilio Losano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Manuel Losano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad, de 4,380 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 650 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de fts. 1040 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Eulogio Cuenca
JUDICIAL

Lindísimo campo en la Villa de Lujan, 200 cuadras cuadradas ó sean 4,500.000 varas cuadradas á una y media legua del Pueblo, ¡¡Tasacion de valde!! 600 ps. la cuadra. 2[3 partes 533 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo De la Villa de Lujan "Hotel del Progreso" de D. Enrique Sorroquisque, calle Constitucion.

El Domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, el campo arriba espresado compuesto de 199 cuadras cuadradas, 985 milímetros de otra, ó sean 4,500.000 vs. cuadradas, este campo linda (linderos antiguos) por el Este, con Da. Pascuala Córdoba por un costado con D. Juan Jaberi y Nuñez, y por el otro con Da. Aniceta Villarino, El campo es de superior calidad y queda á legua y media del pueblo de Luján, la tasacion es bajisima, pues la base es de 533 ps. la cuadra.

Escrituras superiores, para verlas á la Escribania del Sr. Raynoso, Tribunal de Comercio.

Fíjarse bien que el remate tendrá lugar el dia indicado en el mismo pueblo de Luján, Hotel de don Enrique Sorroquisque, á las 2 de la tarde.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de venta el 5 p8. del valor de la compra, los que se descontarán al firmar la escritura—Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). m28

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á Don Antonio Bongiorno, en el incidente sobre calificacion de su quiebra, la providencia que literalmente copiada dice así Mayo treinta y uno de 1879.—Autos y Vistos: resultando del procedente certificado que el término por el cual se citó por edictos al fallido para que compareciera á estar á derecho en este juicio, así como el conferido para que evacuara el traslado cocedido á f, ha vencido sin que haya verificado ni una ni otra cosas; haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f0. visto vta. por evacuado dicho traslado en una rebeldia, y habiendose espedido el síndico en el conferido á f. vista al fiscal, declarándose rebelde al fallido y de acuerdo en lo dispuesto en el art. 465 de la ley de enjuiciamiento, notifiquesele esta providencia por edictos por el término de cinco dias debiendo publicarse estos en los diarios «Prensa» y «Comercial del Plata».—C. Dimet ante mi Pedro Cedrós.—Buenos Aires Junio 2 de 1879.—*Pedro Cedrés.*—Escribano Secretario. J4t8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Zenona Bustamante se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don José María Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1879.—*Horacio J Ferrari*, escribano público. jo3v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder por el martillero Don Pascual Costa el dia veinte del entrante mes de Junio á la venta en remate público de un terreno y edificio situado en la calle de S. Juan No. 278 haciendo angulo de esquina á la de Buen Orden, señalada por esta con el número 680 de pertenencia de Don Bernardo Folkennad y de la Municipalidad y por ejecucion seguida contra el primero por Doña Adoracion Quintan de Bonsol, por cobro ejecutivo de pesos, El terreno se compone de 16 metros 887 milímetros igual á 19 vs. 50 centésimos de frente al Norte por 14 metros 505 milímetros igual á 16 varas 75 centesivos de fondo al Sud habiendo sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 130,000 pesos moneda corriente previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la secretaría de Don Federico Mendez Defensa 86 (3° patio) á la que me hallo adscripto donde les será puesto de manifieste, las tasaciones y demás antecedentes, Buenos Aires Mayo 30 de 1879.—*Manuel Avila* Escribano Público. J3r18

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gervasio Ellver para que en el término de dios dias contados des hoy comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar derecho en la sentencia de remate, dictada en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le habia promovido D. Pedro Castillo, en representacion de D. Baldomero Pasques y en caso de no verificarlo se procederá en rebeldia. San José de Balcarce Mayo 27 de 1879.—*Manuel R. Baudrix.* J3r14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por el presente á D. Bautista Darbon el decreto que ha recaido en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de ps. q' tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma se encuentra adscripto, cuyo tenor literal es el siguiente.—Mayo 30 de 1879.—Por lo q' resulta del certificado q' precede y demas constancias de autos, declarase rebelde en este juicio á D. Bautista Darbon y hagase saber por edictos en los diarios Prensa y Siglo por 5 dias con arreglo al art. 465 del Código de Procedimientos—Fonrouge—ante mi A. Julio Blanco—Bs. As. Mayo 31 de 1879.

F. A. Gonzales Perú 130. Jn. 1 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á sus efectos que convenga se hace saber á D. Rufino Victorica el auto recaido en el juicio seguido cotra él sobre cobro de pesos por D. Juan Casanoba cuyo tenor es el siguiente—Mayo treinta de 1879.—De conformidad con lo pedido en el precedente escrito y atento lo que resulta del certificado que antecede intimese á D. Rufino Victorica de ... pague dentro de tercero dia la suma de nuevo mil quiniento pesos moneda corriente importe de los pagarés de fojas una á diez y nueve bajo apercibimiento de ejecucion y embargo señalandose los dias Lunes y Miercoles de la semana para que concurran las partes por la oficina á ser notificados. Notifíquese al ejecutado este auto por edictos haciendosele saber q' debe tambien comparecer á estar á derecho dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dimet ante mi Cárlos N. Gonzales.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Secretario *Carlos N. Gonzales.*—Perú 130. J1v6

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado, se ha vender en publico remate y á dinero de contado las existencias pertenecientes á los Sres. Dellos y Allar consistentes en una quinta y varios enseres de labranza, tasado todo en 26607 $ m[c. cuyo remate tendrá lugar en este juzgado el dia 11 del entrante Junio á la una de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion. Lujan Mayo 29 de 1879.—*Daniel Ulrich.* J1v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente que el dia 23 del entrante Junio se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Julian Martinez y Compañia, de una finca ubicada en la calle de Solis núm. 430 de propiedad de Don Gaspar Roissig; compuesto su terreno de 12 metros 51 centésimos de frente al Oeste por 24 mts. 75 cts. de fondo al Este equivalente todo á una área de 300 mts. 62 cts. cuadrados, y su edificio de un galpon techo de tabla y zinc, una pieza á la calle techo de teja francesa, piso de tabla, un pozo de balde, un cuarto pequeño techo de zinc y una cocina; tasado todo en la suma de 25000 ps m[c. siendo sus dos terceras partes la de 16,666 ps. 66 cts. Por los títulos y demas antecedentes ocurrir á la oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso calle del Perú 130 donde tramita la ejecucion que contra Don Gaspar Reissig le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos en la que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—*Joaquin Reynoso.*—Perú 130. J1v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Rolleri para que en el término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879. *Juan Cárlos Ponce.* m27v27Jn.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Polonio Godoy y á los Sres. Vilcher Arriola y Larrosa para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á manifestar si están ó no conformes con la mensura practicada por el Agrimensor Don Pedro Benoit, con fecha 6 de Julio de 1878, de un terreno que la testamentaria de D. Pedro Varragan y Abaccal posee en el Partido de Brandzen y del que son linderos—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—*Mariano Cabral.* m27v5Jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que en la tarde del dia seis del entrante Junio se va á proceder á vender en publica subasta en la puerta de la Secretaria á cargo del Escribano Don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe (Tribunal de Comercio, Perú 130) una Isla que fué embargada como de propiedad de Don Emilio M. Castro en la ejecucion que contra el siguen por cobro ejecutivo de pesos, los señores Capello y Ortis y Ca. la cual se encuentra ubicada en el Partido de «Las Conchas» en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jourduy y por el de abajo con Don Juan Antonio Martines de Vidal.—Su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente, tiene casillas con techo de pizarra, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 53.600 m[c.—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria arriba mencionada.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1879.—*Pedro I. Cabrera.* m24v6jn

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ceferino Acuña para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano Valentin Piñero á lo que me hallo abscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Marzo 10 de 1879.—*Alejandro Miñones.* m 16 v 16 Junio

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro de Fiori para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Su Señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q, hubiero lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *G. Wright.* Defensa No. 86 m 20 v 20 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos os que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gomes de Cruz ya como herederos ó acreedores, é ignorándose el domicilio de Doña Nicolasa Cruz y Giles y de Doña Cirila Cruz, se les cita por el referido término compares can por si ó por medio de apoderado á estar á derecho y constituir domicilio legal en dichos autos; bajo apercibimiento de nombrar un defensor de oficio, ocurriendo al efecto á la Secretaria del que suscribe calle de Defensa núm. ochenta y seis tercer patio.—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—*Clodomiro Gallardo.* M 11 v 11 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Salgado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 3 de 1879.—*Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario. m7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gervasio Suanes ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1879.—*Avelino Rolon.* M6v9Jn

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de cinco en cinco dias, á Don Francisco Blanco para que dentro del dicho término comparezca ante este Juzgado y oficina del Secretario D. Manuel Malmierca á la q' se halla adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Domingo Blanco y Agrazar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Mayo 8 de 1879.—*Agustin L. Cantilo.*—Escribano Público. m14v14 Junio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gil, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 7 de 1879.—*Tristan M. Almandos.*—Secretario—Defensa 86 tercer patio. M9v9Jn.

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á D. Santiago Rabaliatti por el término de 5 dias, la sentencia recaida en los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra él sobre cobro de pesos, y es como sigue:—Vistos los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra D. Santiago Rabaliatti sobre cobro de pesos de lo que resulta 1° que aquel le dujo demanda contra este por el cobro de la cantidad de mil ochocientos ochenta pesos importe de la cuenta f1. 2° que el demandado se le citó por edictos, en vista de ignorarse su domicilio, á fin de contestar la demanda, sin que hasta la fecha haya comparecido 3° que abierta esta causa á prueba se ha producido la que corre de f14 vta á 16 y considerando 1° que los tres testigos presentados por Mutus, declaran ser cierta la cuenta por haber ellos visto hacer el trabajo q' espresa la cuenta f1 y estar presentes las repetidas ocasiones en que Mutus iba á cobrar á Rabaliatti, contestandole siempre que no tenia dinero, 2° que los mismos testigos declaran que les consta no haber sido pagada la cuenta por que Rabaliatti ofreció pagarla con el trigo quien habiéndolo llevado á vender á Bs. As. no se lo ha vuelto á ver mas. 3° que la prueba producida por Mutus es suficientemente acabada, pues los testigos presentados son libres de tacha y escepciones legales, por estas consideraciones fallo condenando á D. Santiago Rabaliatti al pago de la cuenta de f1 dentro del término de dias dias con espresa condenacion en costas, notificandosele esta con arreglo al art. 465 de la ley de procedimientos, y por este mi sentencia asi lo pronuncio, mando y firmo en Merlo á 30 de Mayo 1879.—*Cándido Pizarro (hijo)* Juez de Paz. Jn. 1 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Muraña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 3 de 1879.—*Luis Guerello.*—Escribano Secretario. M25v25Jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaría á mi cargo el dia seis del entrante mes de Junio á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaria de Don Santiago Cuartigno, situada en la calle del Temple No. 1000 entre Junin y Andes edificada en terreno compuesto de trece metros seis cientos treinta y nueve milímetros igual á quince varas setenta y cinco centésimos de frente al Norte, por treinta y cuatro metros seis cientos cuarenta milímetros igual á cuarenta varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos setenta y seis pesos m[c. (69,276) previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—*Sebastian Martinez.* M 25 v 6 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Marquez se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. Dn. José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *Horacio J. Ferrari.*—Escribano público. m20v20Jn

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado en el concurso iniciado por D. Juan Romerzario se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del espresado Romerzario para que se presenten en este Juzgado dentro del término de 15 dias contados desde la fecha con sus justificativos.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich.* m 21 v 7 Jn.

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha, á Don José Eliseche, los herederos de D. Francisco Piñero y los de D. Ramon Biton linderos del terreno perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Rodriguez situado en el Partido de Barracas al Sud que ha sido mensurado por el Agrimensor D. Luis A. Huergo, que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por medio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, á evacuar el traslado que se les ha conferido de dicha operacion dentro del término legal; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán tenidos por conformes. Buenos Aires Abril 26 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público. M6v6J

Por órden del Señor Juez de 1 Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Marta Litardo de Gomes, á fin de que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario Don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1879.—*Roque Repetto.* M11v11Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Nolasco Rojas y Doña Luisa Guevara se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Horacio F. Ferrari.* Escribano Público. m 16 v 16 Jn.

Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá por el procurador Municipal del Partido de Patagones á vender en público remate el dia Sábado siete de Junio una finca perteneciente á la testamentaria de D. Angel Baglieto que tramita ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86); cuya finca se compone cinco habitaciones un almacen cocina, letrina, etc, y el terreno veinte vs. de frente por veinte de fondo. Previniendose que no se admitirá oferta que no exeda la suma de setenta mil pesos moneda corriente que es la base para la venta. Por mas informes ocurrase á la secretaría del infrascrito.—Buenos Aires, Abril 19 de 1879.—*Eduardo Munilla.* A27y 7 Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Areco, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 7 de 1879.—*Avelino Rolon.* m8 v8jn

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber á don Miguel B. Lugones, por el término de treinta dias la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Juana Avila, que sigue su esposa doña Magdalena Cueli, la cual tramita por la secretaria de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Abril dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. Traslado á don Miguel B. Lugones, y manifestando la solicitando que aquel se encuentra ausente ignorandose su paradero, cítesele por edictos en los diarios «La Nacion» y el «Autonomista», y en la forma establecida en el artículo 95 de la ley de enjuiciamiento.—Zavalia, ante mi F. Romero.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1879—*Rodolfo Panelo.* Defensa 86 3er. patio m10 v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Paz sostituto Don Bartolomé Martinez, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el arroyo «Caravelas» aguas arriba al márgen izquierda, compuesta su estension de una cuadra y media mas ó menos de frente á dicho arroyo por todos sus fondos á los bañados; que linda por su dicho frente arroyo en medio con Don Eugenio Tiratel; por un costado con José Fauregui; y por el otro con la solicitante; se presenten ante él por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha; pues do lo contrario se concederá á Doña Josefa Antonia Sanguito el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1879.—*Desiderio Chafuen*—E. P. A20v7J'nio

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Ricardi de Bellavigna, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de Don Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—*Enrique Garcia.* m 20 v 20 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Roberto Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público. M7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los q'ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Gomez para que dentro del término de treinta dias que se cuentan desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 5 de 1879.—*N. L. Sclari.* M11v11Jun.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Arenas de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. Aires, Mayo 17 de 1879.—*Mariano Cabral.* m 12 y 21 Jn.

Por disposicion de D. Emilio J. Peres Juez Comisario del concurso formado á D. José Maria Egües, se convoca á junta general de acreedores para el dia once de Junio próximo á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomasen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á artículo 1,600 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. *Joaquin Lajo*—Secretario—oficina Perú 130 m29v8Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Salomon, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* m29v29Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se notifica á D. Cayetano Castre, que en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que el que firma se encuentra adscripto, se ha dictado el siguiente decreto—Mayo veinte y siete de 1879.—Por lo que resulta del certificado del actuario y disposicion del artículo 489 del Código de Procedimientos se declara rebelde á D. Cayetano Castro en este juicio haciendose saber esta providencia por edictos durante cinco dias en los diarios Prensa y Pampa para sus efectos—Fonrouge—ante mi A. Julio Blanco—Buenos Aires Mayo 29 de 1879.—*F. A. Gonzales* Perú 130. m31v5Jn.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia veinte y uno del próximo Junio se venda en remate público en la secretaria del escribano don Juan E. Coronado calle de la Defensa número ochenta y seis 2° patio á la que se halla adscripto el que suscribe, de un terreno ... edificado de propiedad de don Manuel ... ubicado en el cuartel 1° del partido ... Sud compuesta su estension de 35 vs. ... igual á 30 metros 74 centímetros de frente al Oeste con 100 vs. igual 86 metros, 60 centímetros por el costado Sud y noventa y una vs. (91) igual á 78 metros 80 cent. por el Norte, tasados en todo sus ramos en la cantidad de 68,000 ps; m[c. No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Los que desean conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria yá mencionada.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1879.—*Roque Repetto.* m31 v1jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Da. Juana Doyon, para que en el término de dies dias, comparezca ante S. Sa. por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Luis Cochelin sobre reconocimiento de un documento para lo cual se ha señalado la audiencia del diez y seis del entrante mes de junio á la una de la tarde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 29 1879.—*Ricardo M. Wright.*—Escribano Publico.—Defensa 82. (altos.) m31 v11 jun.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Cárlos Cheveani, cuyo remate tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á la una de la tarde en la misma chacra de Cheveani previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion—Las existencias consisten en caballos, un carro, arado, etc.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich.* m 21 v 7 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Braulio Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante S.S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 17 de 1879 oficina Defensa 86 2° patio—*Mariano Andrade* m18 v 18 Jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el termino 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Fernando, D. Juan y Da. Maria Planes ya sea á titulo de herederos ó acreedores para que dentro de dicho periodo se presenten á deducir sus acciones en el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Mayo 9 de 1879.—*Severo F. Crespo.* m 13 y 13 Jun.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Cisneros, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público. ... Jun.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ... Marchal se comparezca ante este Juzgado por si ó apoderado en el término de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho en el auto recaido en la demanda entablada contra él por D. Elias Sain sobre cobro de ps. m[c. y por el que se le ha trabado embargo en una finca de su propiedad, y que de no parecer se fallará en rebeldia San José de Balcarce Mayo 31 de 1879.—*Manuel R. Baudrix.*—Juez de Paz.

Se hace saber por el término de seis dias ... fecha, que en la testamentaria de D. Fortunato ... que ha sido declarada en falencia, y que ... cretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que ... se han nombrado Sindicos á los Sres D. ... llardo y Don Angel Herrero á quienes deben ... de todos los bienes que pertenescan á la ... cionada.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.— ... got—Escribano Público.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente ... y emplaza á D. Nicolás Escobar se presente ... dentro de diez dias de la publicacion del presente ... la demanda q' sobre cobro de pesos le ha ... Venini bajo apercibimiento de que sino ... se urirá la causa en su rebeldia—Saladillo ... *W Espindola Negrete.*—Juez de Paz.